

la hoja de psicodrama



Año 17-Nº 57 2º trimestre 2009

Foto: JUAN MAROTO

**Acta de la Asamblea
Ordinaria de la A.E.P.**
Granada, 23 de mayo de 2008
(página 5)

**Explorando el
rastros emocional
de nuestra guerra**
(página 34)

**Psicodrama Clásico y
Teatro Playback...**

**Dos creaciones, una
mente en acción**
(página 42)

**El teatro desde
las mujeres**

**Una herramienta de transformación
personal y social** (página 38)

**El abuso sexual
intrafamiliar**
(página 38)

**El encuentro
con la sombra**
(página 51)

**La voz del
cuerpo en
Psicoterapia**
(página 57)

**Sociodrama en
Blanco y Negro**
(página 65)

EDITORIAL (página 2)
**DESDE LA
PRESIDENCIA**
(página 3)



Marisalva Favero

Una alegría compartida se vuelve doble alegría

Pese a que no puedo empezar este editorial sin un “más vale tarde que nunca”, para asumir que esta Hoja viene retrasada, quiero compartir la inmensa alegría que siento por, en esta primavera recién nacida, presentar la Hoja de 2009.

Para reactivarla optamos por dedicarla casi toda a los eventos de Mayo de 2008 en Granada: 23ª Reunión de la

AEP, I Conferencia Internacional sobre Regulación y Mediación de Conflictos, 9ª Edición de las Jornadas Internacionales de Grupo AEP y IAGP (Grupos entre Mundos y Culturas).

Quiero agradecer a tod@s l@s que contribuyeron con sus aportaciones y dejar un mensaje de optimismo y de alegría, recordando que ... ‘no fim tudo dá certo. Se ainda não deu certo é porque ainda não chegou ao fim.’* (Fernando Sabino)

**al final todo va bien. Si todavía no ha ido bien es porque aún no ha llegado al fin!”*

Publicada por: A.E.P. (Fundada en 1984). Miembro de la Asociación Internacional de Psicoterapia de Grupos (I.A.G.P.)

Directora de publicación: Marisalva Favero. **Diseño y Maquetación:** Sara García García
Dirección: C/ Arganda, 8 - 1º C - 28005 Madrid. Telf.: 616 995 837 mfavero@ismai.pt

Página Web: www.aepsicodrama.org **e-mail:** vocal1@aepsicodrama.org

Es un honor



**Carlos Castro
Dono**



Querid@s compañer@s:

Es un honor desempeñar el cargo de Presidente de la AEP que me ha sido asignado en la última Asamblea de Socios de Granada (primavera de 2008). No esperaba el nombramiento, que me ha cogido totalmente por sorpresa, y que no obstante, espero desenvolver lo mejor que pueda y entienda. De entrada, mantengo el firme propósito de consolidar los avances que durante largos años muchos queridos socios de la AEP -desde distintos cargos- han afianzado. Debemos tener siempre en mente la historia de nuestro proyecto psicodramático. Pongo una mirada en nuestro extenso pasado y otra en los acontecimientos que nos puede deparar el futuro.

Los miembros de la actual Junta Directiva desempeñamos nuevas funciones: vicepresidencia asume las relaciones externas, vicesecretaría se ocupa de la coordinación Web (www.aepsicodrama.org), la primera vocalía trabaja en funciones de formación, la segunda vocalía se implica en las de prensa y la tercera vocalía -en la actualidad- coordina la organización de la próxima Reunión Nacional que se celebrará este otoño de 2009 en Bilbao, evento que merece nuestra masiva presencia y participación.

Actualmente es preciso mejorar el balance económico de nuestra Asociación optimizando nuestra eficiencia. Quiero agradecer el esfuerzo desinteresado de todos los miembros de la Junta Directiva, que formamos un equipo cohesionado e ilusionado. Deseo dar una calurosa bienvenida a todos los nuevos socios/as y agradecer a todos los demás miembros de la AEP su presencia, esfuerzo, dedicación, interés, entusiasmo, colaboración y participación.

Nuestra Asociación es abierta y multidisciplinar. Su objetivo es difundir y expandir el desarrollo del psicodrama en nuestros entornos. Todos vuestros proyectos psicodramáticos tienen cabida en la AEP y recibirán el apoyo de la directiva. Estamos a vuestra entera disposición, para satisfacer las distintas necesidades de los socios, que contribuyan al fortalecimiento de la AEP. Para finalizar os animo a participar en el próximo Congreso Iberoamericano de Quito -Ecuador- que se celebrará esta próxima primavera.

Toda la información actualizada de reuniones, congresos, talleres, mails de contacto y otras noticias de nuestra apreciada Asociación, están detalladas en nuestra página Web (www.aepsicodrama.org)

Aprovecho la ocasión para saludaros cordialmente y deseáros lo mejor.

Carlos Castro Dono

presidencia@aepsicodrama.org

A Coruña, enero de 2009



**Mercedes
Lezaun**

Estimad@s soci@s

Aprovecho la oportunidad de nuestra Hoja de Psicodrama para, en primer lugar, agradecer vuestra confianza al elegirme como presidenta y, también, para despedirme de vosotr@s en el rol de presidencia de la Asociación, cargo cuya responsabilidad ejerce el nuevo Presidente, Carlos Castro Dono.

Este año ha sido un tiempo intenso de trabajo en el que he aprendido mucho sobre la Asociación y que me ha permitido conocer a soci@s con quienes no tenía relación. Tanto en lo profesional como en lo personal, ha supuesto una experiencia enriquecedora.

También ha sido un año sin Hoja, y es estupendo que ésta la hayamos hecho posible. En este último número podéis encontrar:

- El resumen del trabajo realizado por la Junta Directiva, recogido en el acta de la Asamblea.
- Los Estatutos de la AEP. Los que os enviamos el año pasado no eran los últimos, pues habíamos estado trabajando sobre unos Estatutos antiguos. Así que su lectura detallada será una buena ocasión de conocer las normas

por las que nos regimos en la Asociación.

- Información sobre el Certificado Europeo de Psicoterapeuta, que ya se puede solicitar en FEAP. Esta información se nos facilitó a los representantes de las Asociaciones de FEAP en una mesa redonda del I Congreso Nacional de esta Federación (San Sebastián, noviembre 2008).

Por último, me gustaría animar desde aquí a que participemos activamente en la difusión del psicodrama y de todo aquello que contribuya a mejorar nuestra práctica. En este sentido, quisiera recordaros que en seguida llega el Iberoamericano de Quito (mayo), el Congreso Internacional de la IAGP en Roma (agosto) y la Reunión Nacional de la AEP en Bilbao (octubre)...

Un cordial saludo

Mercedes Lezaun

Expresidenta de la Asociación Española de Psicodrama

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA AEP

CON MOTIVO DE SU XXIII REUNIÓN NACIONAL

La reunión se celebró en GRANADA, en el Instituto de la Paz y los Conflictos. Centro de documentación de la Universidad de Granada. Salón de Actos, el 23 de Mayo de 2008

Socios asistentes: 30

Se inicia la reunión a las 20:15 h. en primera convocatoria y en segunda a las 20:45 horas, con el siguiente orden del día:

- 1 Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior
- 2 Informe presidencia
- 3 Informe secretaría
- 4 Informe tesorería
- 5 Informe coordinadora web
- 6 Informe comisión mixta
- 7 Informe delegados de FEAP
- 8 Informe convenio USAL-AEP
- 9 Informe Hoja de psicodrama
- 10 Informe de otros cargos de la Junta Directiva y Comisiones
- 11 Logotipo AEP
- 12 Altas y bajas de socios
- 13 Informe de la XXIII Reunión Nacional de la AEP en Granada
- 14 Renovación de cargos de la Junta Directiva, comisiones y delegados
- 15 XXIV Reunión Nacional
- 16 Ruegos y preguntas

La Presidenta pide que alguien ayude a controlar el tiempo que dure la Asamblea y haga de moderador. Propone a G. Armañanzas, que accede.

2. Informe de Presidencia

Se explican los motivos de la dimisión de la vicesecretaría.

Se llamó a los socios de mayor antigüedad para cubrir la baja, tal como está en estatutos, y J. A. Espina accedió.

Cambio en Ministerios de la Junta Directiva. Para hacer oficial la actualización de la Junta Directiva en los Ministerios hubo que actualizar el cambio de domicilio, que estaba pendiente.

Estas gestiones son necesarias para poder efectuar la contratación de la administrativa. M.A. Egido está en ello. Actualización del listado de socios y de la base de datos: éste ha sido un punto importante durante este año, se ha dedicado mucho esfuerzo para su clarificación y se continúa en ello.

Establecimiento de Protocolos

Se establecen junto con Secretaría protocolos de actuación para unificar criterios en diferentes actuaciones.

Relación con FEAP

Delegados de AEP en FEAP

Se ha mantenido una relación fluida con FEAP, dado que FEAP es uno de los intereses más evidentes de los socios y a los que continuamente se les ha enviado información sobre acreditación como psicoterapeutas, convenio con la UNED, participación en el primer congreso de FEAP... Se ha trabajado en clarificar las funciones de los delegados de la AEP en FEAP y motivar a los socios para ser representantes de nuestra Asociación.

Los actuales delegados en FEAP son:
Julián Alberdi (Junta Directiva FEAP)
M^a Ángeles Egido (Sección de Grupos)

CONTINÚA EN PAGINA 6

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA AEP

Itziar Martínez. (propuesta por la AEP para la nueva Junta Directiva de FEAP)

Convenio con la UNED

Se ha establecido un acuerdo de formación para profesionales que no son psicólogos ni psiquiatras para que puedan acreditarse como psicoterapeutas en FEAP.

Reunión en Madrid con los representantes de las Asociaciones, convocados por su presidenta Begoña Olabarría

Se informa de la inquietud existente en algunas asociaciones de FEAP porque hay otras organizaciones que están expidiendo acreditaciones de psicoterapeutas (Colegio Oficial de Médicos, Colegio Oficial de Psicólogos, Asociación Española de Neuropsiquiatría) y del malestar por el artículo 21 (acreditación como psicoterapeutas a profesionales que no son psiquiatras o psicólogos)

Administrativa

Se informa de las gestiones realizadas respecto a la administrativa. Lleva trabajando para la asociación más de dos años y hay que contratarla. M^a Angeles se encarga de las gestiones con la asesoría.

Colaboración Proyecto Italia

La AEP recibe una propuesta de colaboración con la Asociación Italiana de Psicodramatistas Morenianos. En el Ministerio de Educación, se presenta el programa de colaboración para una convocatoria europea de subvenciones.

Se nombrará un responsable de la AEP que esté pendiente de la resolución de la convocatoria y que asuma el cargo de relaciones internacionales. Proyecto presentado en APEE. Organismo autónomo programas educativos europeos

Convenio USAL-AEP

El convenio USAL-AEP para organizar cursos ha pasado por dificultades. El coordinador del mismo presentó la dimisión y la presidenta de la AEP, la anterior coordinadora y la responsable de la Universidad de

Salamanca asumieron la responsabilidad de continuar con el convenio, organizando los dos cursos propuestos.

Grupo AEP

Se propone la creación de un espacio fijo en cada Reunión Nacional, para que los socios puedan hablar de la Asociación, de lo que interese y preocupe, hacer propuestas... Se pasa a votar esta propuesta con el siguiente resultado:

Votos a favor: 24
Votos en contra: 0
Abstenciones: 4

13-Informe de la XXIII Reunión Nacional de la AEP en Granada

Demanda de Natacha y Jorge para explicar el congreso ya que se tienen que marchar. Hacen un resumen de la Conferencia y de la Reunión. 140 inscripciones. Claves del éxito: al llamarle conferencia internacional se han acercado más personas. G. Armañanzas: precios no discriminativos muy bien le dice a Natacha. Natacha y Jorge se van.

6- Informe comisión mixta

El libro de la AEP y otros ya son una realidad. Foro iberoamericano web se seguirá trabajando. Fondos documentales, publicaciones actas, libros... sacarlo a la venta e invitan a que los socios lo hagan. Marisol propone que cuando renueven los Diplomas de socios se ponga la categoría socio y si está acreditado dentro de un equipo.

Se propone que se meta en la Junta Directiva una Vocalía de formación. Votaciones:

Sí: 28
No: 0
Abstenciones: 0

Que sea Marisol la que siga:

Sí: 28
No: 0
Abstenciones: 0

1-Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior

Aprobación acta anterior: 29
Abstenciones: 1

3-Informe secretaría

Actualización base de datos
Envío de ficha de actualización de datos a todos los socios:
- vía correo electrónico

- vía carta con sobre sellado

Respuestas 61

Correo electrónico: 19

Carta: 49 (de éstas, 7 lo enviaron también por mail)

Socios AEP: 154

Revisión documentación nuevos socios 2008

- Psicodramatistas
- Psicodramatistas-Psicoterapeutas

Compulsar documentación:

Criterio exigido para presentar solicitudes a la junta y a la asamblea. Motivos:

- Verificación autenticidad del documento.
- Evitar problemas de última hora en la reunión.
- Asegurarse que antes de la junta y la asamblea todos los solicitantes cumplan los criterios.

Esto ha supuesto un doble trabajo y la dedicación de mucho tiempo porque se han tenido que enviar muchos correos electrónicos, cartas, llamadas telefónicas... ya que muchos de los solicitantes enviaban aunque se les hubiera avisado fotocopias no compulsadas.

Diploma AEP

Se ha enviado a todos los socios un certificado en el que dice que son miembros de la AEP. Duración de 2 años.

Respecto a socios

1. Revisión de solicitudes y documentación compulsada de nuevos socios.
2. Comprobación señas en correspondencia devuelta e investigación nuevas señas con los socios mediante llamada telefónica, mail o carta certificada.
3. Comunicación vía mail, teléfono y/o correspondencia con los socios respecto a su documentación, bien por iniciativa AEP o por solicitud de los mismos.
4. Aclaraciones telefónicas y/o mediante mail a consultas de los socios y no socios.
5. Expedición de Certificados.
6. Revisión de expedientes y comunicación de lo que falta.
7. Revisión diaria del correo electrónico secretaría dando respuesta a demandas y problemáticas o dudas de socios, a la mayor brevedad posible.
10. Altas y bajas de socios.
11. Socios admitidos en el año 2007. Revisar los expedientes y completarlos:
 - falta de documentación
 - no abono de cuotas
 - fichas de datos incompletas

Para subsanar esta situación se hicieron llamadas de teléfono, envío de correos electrónicos y cartas certificadas. Actualmente todos los socios cumplen los criterios menos uno. Se ha intentado contactar con ella

mediante diferentes medios pero no se ha obtenido respuesta. Se aplica protocolo.

Respecto FEAP

1. Complimentar y enviar a la AEP fichas de socios psicodramatistas-psicoterapeutas firmadas por presidenta y secretaria para que administrativa entregue en FEAP.
2. Respuesta a reclamaciones de socios que pensaban que eran de FEAP y no era así. Gestiones realizadas:
 - comprobación actas
 - comprobación tesorería y cuota
 - llamadas, mails, cartas
 - consultas comité de admisión de FEAP
3. Envío de Estatutos de la AEP a la secretaría FEAP.
4. Notificación de BAJAS de socios de la AEP a FEAP que no se habían realizado en su momento.
5. Petición listado socios psicodramatistas-psicoterapeutas a FEAP.
6. Consulta de dudas al Comité de Admisión de FEAP por teléfono y por escrito.
7. FEAP envía Manual de Procedimiento 2008:
 - Ahora hay que rellenar una nueva ficha.
8. Llamadas a la secretaría de FEAP para obtener información sobre el modo de complimentar la nueva ficha para la acreditación de socios en FEAP.
9. Realización de un modelo con los criterios de la FEAP para dar respuesta a las personas que requieran esta información.
10. Envío de los criterios de FEAP a los interesados en presentarse.
11. Confirmar a los socios que han sido admitidos en FEAP.
12. Envío por carta a todos los socios de un documento que explica cómo solicitar el Certificado-Diploma de psicoterapeuta acreditado.

Respecto Organización interna

1. Redefinición tareas administrativa y secretaria.
2. Supervisión tareas administrativa.
3. Revisión de expedientes de socios que aparecían como bajas y no lo eran.
4. Archivo de correo electrónico y cartas de notificación e información.
5. Envío de cartas certificadas y correos electrónicos a socios que no han pagado o les faltan documentación.
6. Elaboración y compra sello AEP.

CONTINÚA EN PAGINA 8

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA AEP

7. Realización de diferentes modelos de documentos:

- Ficha de datos.
- Avales.
- Solicitudes.
- Certificados.
- Declaración jurada.
- Criterios AEP.
- Criterios FEAP.
- Currículum

8. Envío de criterios de la AEP a los interesados y aclaración de dudas.

Establecimiento de comunicación interna periódica:

- Con presidencia:
 - Un sábado al mes reunión de 4 horas y media.
 - Teléfono y correo electrónico casi diariamente.
- Reuniones Comité de Admisión para revisión documentación para la asamblea de Granada admisión nuevos socios:
 - Abril 4 reuniones.
 - Mayo 3 reuniones
- Certificado AEP:
 - 4 reuniones.
- Con tesorería:

Vía mail y teléfono cuando ha sido necesario aclarar temas puntuales de algún socio.

 - 2 reuniones.
- Con administrativa:
 - Comunicación telefónica una y/o dos veces por semana.
 - Por correo electrónico casi a diario.
- Coordinadora web:
 - Por correo electrónico cuando se ha realizado algún cambio en la web. Actualización, revisión y notificación de cambios y/o errores.
- Con resto junta directiva:

A través del correo electrónico y en casos puntuales llamadas telefónicas.

4- Informe de tesorería

Déficit 5000 €.

Propuesta: Actualizar cuotas. 17% subida. Esto sería para el 2009. Las cuotas se han pasado tarde, pero por razones de que en la base de datos todavía hay muchas direcciones sin actualizar.

INFORME DE TESORERIA DEL AÑO 2006. CORRESPONDIENTE DEL MES DE 21 DE OCTUBRE 2005 A 18 OCTUBRE 2006

FONDO DE INVERSION	12.620,97 €
SALDO CUENTA BANCARIA	2.302,97 €

INFORME DE TESORERIA DEL AÑO 2007. CORRESPONDIENTE DEL MES DE 18 OCTUBRE 2006 A 18 ABRIL 2007

FONDO DE INVERSION	12.620,97 €
SALDO CUENTA BANCARIA	8.974,51 €

INFORME DE TESORERIA DEL AÑO 2008. CORRESPONDIENTE DEL MES DE 18 ABRIL 2007 A 04 ABRIL 2008

FONDO DE INVERSION	6.569,84 €
SALDO CUENTA BANCARIA	555,04 €

INFORME DE TERSORERIA DEL AÑO 2008. CORESPONDIENTE DEL MES DE ABRIL 2007 A ABRIL 2008

SALDO EL 18 ABRIL DEL 2007	8.974,51 €
INGRESOS	17.457,82 €
REEMBOLSO FONDO DE INVERSION (ANTICIPO)	4.163,93 €
ABONO DE REMESA DE RECIBOS	13.293,89 €
GASTOS	15.858,25 €
COMUNICACIONES INTERLINK	1.322,40 €
SUELDOS DE ADMINISTRATIVA Y GASTOS ADMINISTRATIVOS	5.399,79 €
TELEFONICA MOVILES	417,84 €
DISEÑO MAQUETAC.IMPRESION.HOJA PSICODRAMA	983,96 €
DEVOLUCION Y LIQUIDACION DE RECIBOS DOMICILIADOS	368,00 €
LIQUIDACION DE REMESA DE RECIBOS DOMICILIADOS	204,35 €
TRANSFERENCIA - ALQUILER SEDE 2006-2007	836,20 €
RENOVACION DE LA PAGINA WEB	494,86 €
GASTOS DE JUNTA DIRECTIVA	5.330,77 €
TARJETA PERSONAL IAGP 2006-2009	465,00 €
LIQUIDACION DE INTERESES-COMISIONES-GASTOS	35,08 €
SALDO A 17 DE ABRIL 2008	10.574,08 €
FONDO DE INVERSION	6.399,24 €

Hay socios que deben cuotas retrasadas y esos socios dejarían de serlo.

5- Informe coordinadora web

Instrumento actualizado y completo. La pena es que se interactúa poco. Errores que se han mantenido un poco. Los socios, colaborar para subsanarlos. Zona restringida se puede buscar otra solución. Escenario improvisado quitarlo.

10- Informe de otros cargos de la Junta Directiva y Comisiones

Marisvalva habla de los intentos hechos para animar a los socios a organizar la próxima reunión de la AEP.

15-XXIV Reunión Nacional

Bilbao se propone y Barcelona también. Votaciones:

Año 2009 Bilbao:

A favor: 23

Contra: 0

Abstenciones: 0

Año 2010

Sede alternativa 2009 y propuesta 2010 Barcelona:

A favor : 25

Contra: 0

Abstenciones: 0

Modificación cuota 2009. Votaciones

Sí: 23

No: 1

Abstenciones: 1

11-Logotipo AEP.

Votación

Sí: 18

No: 5

Abstenciones: 2

Queda aprobado el nuevo logotipo.

12- Altas y bajas de socios

NUEVOS SOCIOS 2008

Solicitudes 2008 para ser aceptados como SOCIOS PSICODRAMATISTAS

- 1) CARMEN ARMAÑANZAS ROS
- 2) XABIER CODERA MOHEDANO
- 3) ANA EGUIAZÁBAL GAMÓN
- 4) JOSE LUIS GIL GERMEJO
- 5) PEDRO HUMBERTO TORRES-GODOY
- 6) LAURA MATAS BONET
- 7) MARIA TERESA PI ORDOÑEZ
- 8) CARLOS RAMIREZ GARCÍA
- 9) MÓNICA RUIZ GARCÍA-DIEGO
- 10) CARMEN MARÍA SARABIA COBO
- 11) MÓNICA TORRES RUIZ-HUERTA
- 12) JUAN ÁLVAREZ-UDE LOPEZ
- 13) ESTHER ZARANDONA DE JUAN

Han presentado solicitudes:

- 1 Carolina Becerril.
- 2 Carlos M. Martínez Bouquet
- 3 María Cristina Flores Monroy

No tienen la documentación completa y lo dejamos pendiente, si los solicitantes quisieran, para la siguiente asamblea.

PROPUESTA DE SOCIOS QUE CUMPLEN CRITERIOS

PARA SER DADOS DE ALTA EN FEAP:

- 1) CARMEN ARMAÑANZAS ROS
- 2) MÓNICA RUIZ GARCÍA-DIEGO

Pendientes para FEAP

- 3 M^a Concepción Domínguez
- 4 Mónica Torres Ruiz-Huerta
- 5 Ana Fernández
- 6 Mercedes Puentes
- 7 Tali Sánchez
- 8 Sara Irigoyen
- 9 Antonio Arenal

J.A. Espina, A. Pintado, I. Henche... no están de acuerdo con que Carolina Becerril, Carlos M. Martínez Bouquet y María Cristina Flores Monroy no sean admitidos. Se inicia una discusión al respecto. Piensan que esas personas tienen sobrada experiencia y reputación como para poder hacer una excepción y que sería un honor para la Asociación contar con ellas. R. Inocencio piensa que pueden ser acreditadas ya que tienen experiencia reconocida, pero sin excepciones, es decir, que sí se es flexible con estas personas con otras que no son conocidas también. Alejandra, partidaria de que sí se compulse la documentación. Se abre un debate. G. Armañanzas cree que no se trata de batallar, que hay que respetar las decisiones que tome la Junta. Secretaría afirma que a estas personas se les han mandado varios correos y se ha hablado por teléfono con una de ellas para recordarles repetidamente que les faltaba la documentación que exigen los criterios de la AEP y que los plazos estaban por terminar. Actualmente estos socios no cumplen los criterios exigidos por AEP. El haber sido flexibles con algunos nuevos socios ha supuesto el tener que estar detrás pidiendo la documentación que faltaba. Actualmente no se tiene toda la documentación de algunos socios con la consiguiente carga de trabajo que supone localizarlos y estar pendientes de ellos. Díaz Morfa propone una posición intermedia, es decir, sellar ahora y que se presenten en el 2009.

Tesorería recuerda a los socios los criterios de la AEP y como se quedó en que las solicitudes tenían que hacerse 2 meses antes de la Asamblea General.

BAJAS socios: Javier Arbeloa

RENOVACIÓN ESTATUTOS

Revisión cambio de estatutos. Votación:

A favor:19

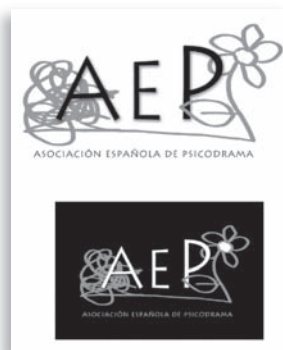
Contra:1

Abstenciones:3

Crear una comisión para revisar estatutos. M.A. Becerro dice que la Junta tiene que ser quien lleve eso y entren otras personas.

Votar por correo el cambio de estatutos: R. Inocencio

CONTINÚA EN PAGINA 10



ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA AEP

dice que eso es saltarse unos estatutos. No es viable.
M. Lezaun: Alguien de la Junta que lidere, pero que sean más personas que sepan de esto que ayuden.

REPARTO DE TAREAS ENTRE LOS CARGOS DE LA JUNTA

Definición de las tareas de cada cargo.
Cargos: limite de años 2, renovables en asamblea
Información a la Asamblea de la propuesta de la Junta Directiva sobre los cargos, comisiones y tareas

Propuestas:

Comisión Internacional que pase a Vicepresidencia:
Relaciones Externas.

FIP. Ernesto Fonseca. La Presidenta pregunta a la asamblea si el FIP lo va a asumir quien lleve el cargo de relaciones externas, como el resto de asuntos internacionales. La asamblea responde afirmativamente, que lo lleve la vicepresidencia.
Espina: Que la Vicepresidencia coordine la vía más idónea.
Pintado: Bien, pero que sepa que asume trabajo. Se debate. No comparte que delegue en otras personas.

Página WEB: Vicesecretaría se encargará de esta tarea.

Prensa:

Tarea de Vocales. Hoja de psicodrama.
A. Fernández dice que Marisalva se ofreció a llevar esta vocalía. Aprobado en Junta Directiva.

9-Informe Hoja de psicodrama

La hoja de psicodrama no ha salido. Miguel David quería digitalizarla. No se ha hecho una prueba. M.D. no está presente para explicar lo sucedido.

14-Renovación de cargos de la Junta Directiva, comisiones y delegados

Se realiza una consulta a todos los socios para que realicen propuestas o se presenten a la renovación de cargos. Se envió el resultado a los socios

Se habla personalmente con cada uno de las personas propuestas y la respuesta es:

Presidencia: Vacante
Otros cargos: J. A. Espina, B. Basterretxea, M.A. Becerro.

Espina dice que no se presenta, ya que aceptó el cargo a petición de la Presidenta y como ésta no sigue, su función y cargo terminan.

A. Kreiman afirma que la Presidenta le faltó al respeto porque no le ofreció la secretaría, siendo ella vicesecretaría y teniendo experiencia en el cargo. Se discute acerca de lo sucedido.

Espina: dice que hay que elegir a un Presidente entre todos en la Asamblea.

Diaz Morfa asegura que la Presidenta lo llamó para que se presentase como Presidente y él no accedió. Por lo que si la Presidenta llamó a varias personas y nadie se ha presentado, por Estatutos tiene que ser Presidente el Vicepresidente.

Se abre un debate en torno a la elección de Presidencia y se pregunta a M. Lezaun los motivos de no seguir. Mercedes dice que pasó a presidencia por la dimisión de la anterior presidenta. Pasado el tiempo establecido, los cargos deben renovarse. Además argumenta que seguirá trabajando en la Junta Directiva. Parte de los socios piden a la Presidenta que siga. R. Inocencio apunta que no es partidario de que se reelija a los cargos.
Presidente: **Carlos Castro** por un año.

Cargos por renovar:
Vicepresidencia
Tesorería
Vicesecretaría
Vocalía

Se presentan a los cargos:
Beatriz Basterretxea, M^a Angeles Becerro, Patricia Boixet y Goyo Armañanzas.

Votos mano alzada porque no hay tiempo:
A favor:21
Contra:1
Abstenciones:1

La reunión se levantó a las 22:00 horas.

Se adjunta informe de Julian Alberdi, representante de la AEP en la Junta Directiva de FEAP, no presente en la Asamblea.

En Granada, a 23 de mayo del 2008



Secretaria
Fdo. Arantxa Sueskun Igoa

Informe de Julián Alberdi sobre FEAP

Estimados Socios de la Asociación Española de Psicodrama, Miembros de la Junta Directiva, Presidenta:

Brevemente transmitiré unas ideas sobre la marcha actual de la FEAP

Desde la Junta Directiva se vienen trabajando en el curso de estos últimos meses aspectos como los que siguen. Su descripción puede dar muy bien una idea de la marcha actual de FEAP y de las líneas futuras de trabajo:

- ✓ Contactos con la EAP (European Association for Psychotherapy)
- ✓ Trámites para la obtención del Certificado Europeo de Psicoterapia.
- ✓ Guía del Usuario de Psicoterapia. Se ha efectuado una actualización facilitando su lectura.
- ✓ Se sigue trabajando en el Comité de Quejas y Reclamaciones de manera muy activa.
- ✓ El Comité Científico se ha centrado en el reconocimiento y apoyo a programas de formación universitarios en licenciatura. Revisión del acuerdo obtenido con la UNED, así como, la búsqueda de consensos en relación con el Artículo 21 (la formación complementaria necesaria para acceder a la acreditación de terapeuta para profesionales con titulaciones diferentes a psicología o medicina).
- ✓ Revisión de la imagen corporativa y estudio de una nueva estrategia mediática.
- ✓ Revisión de criterios y preparación del documento final desde la Comisión de Ética y Disciplina.
- ✓ En cuanto a la responsabilidad que tengo yo directamente asignada, que es la Organización del próximo Congreso FEAP de Psicoterapia que se celebrará en la Facultad de Psicología del País Vasco, en San Sebastián- Donostia los días 7 y 8 de Noviembre bajo el título "Psicoterapia y Multiculturalidad", comentar que:
 - Cerrado el plazo de admisión de trabajos, la

participación ha sido muy activa y estamos muy satisfechos por ello.

Se han presentado:

- 16 propuestas (6 de Secciones y 10 de Asociaciones) en el apartado de Simposios o Mesas Redondas.
- 10 propuestas de Comunicaciones.
- Más 21 propuestas de Talleres

● Nuestra Sección, la Sección a la que pertenece la AEP, que es la de Psicoterapias Grupales, ha propuesto dos actividades. Una Conferencia a cargo de Claudio Neri (Profesor de Teoría y Técnica de Dinámica de Grupos en la Facultad de Psicología de Roma) con el título: "El sueño de la mujer perfecta"; y una Mesa Redonda con el título: "Transculturalidad, multiinterpretación y siempre el grupo" en la que participarán 7 Asociaciones, entre las cuales estará presente La Asociación Española de Psicodrama. Las otras Asociaciones serán: SEGPA, Oscar Pfister, AVAPSI, APOP, Quipú, Laureano Cuesta.

● En la actualidad se está cerrando el programa definitivo

● Para la Ponencia de Apertura hemos logrado contar con la participación del escritor vasco Bernardo Atxaga. Otras Secciones, además de la de Grupos, también han contactado con personalidades de nivel internacional; así, la Sección de Psicoterapia Psicoanalítica presentará a Patricia Grieve (formada en la Asociación Psicoanalítica Británica) y la sección de Psicoterapia de Niños y Adolescentes nos presentará a Marie Rose Moro, actual figura destacada del etno-psicoanálisis y de la psiquiatría transcultural en Francia

● Además de todas las gestiones y contactos para poder lograr el mayor número posible de ayudas institucionales y de otros organismos para paliar, aunque sea en parte, el gasto que comporta la organización. Estamos en trámites para solicitar la Acreditación de Formación Continuada, aunque al celebrarse el Congreso en la Universidad del País Vasco, se contará ya con certificación y créditos de validez oficial.

Sin más en esta ocasión, aprovecho para animaros a participar en el Congreso.

Un abrazo a todos
Julián Alberdi

**XXIV Reunión Nacional de la
Asociación Española de Psicodrama
Universidad de Deusto, Bilbao
15, 16 y 17 de octubre de 2009**

EL PSICODRAMA COMO CATALIZADOR DE CONFLICTOS

En la comunidad existen conflictos que se van enquistando a lo largo del tiempo y que tienden a la cronificación. Asimismo, y acorde con los cambios sociales, se producen situaciones novedosas en los diferentes ámbitos de la comunidad para las cuales los protocolos habituales resultan insuficientes.

Todas estas situaciones engloban a un volumen de personas que transitan de un servicio a otro y siguen con sus conflictos abiertos.

En esta reunión queremos brindar un espacio de reflexión donde se aporten conocimientos y se compartan vivencias. Proponemos que todo esto se vuelque en la comunidad y para ello vamos a utilizar el psicodrama como el catalizador a través del cual se inducen, se proponen o se crean escenas que impriman un ritmo de cambio hacia el bienestar comunitario.

Objetivos.

1. Facilitar un espacio de reflexión y análisis sobre las oportunidades que el psicodrama, su teoría y su técnica, ofrecen en la regulación de los conflictos.
2. Difundir las posibilidades que el psicodrama facilita como método de trabajo tanto en áreas clínicas como comunitarias (familiar, institucional, escolar, intervención en calle...)
3. Potenciar el intercambio de experiencias relacionadas con el abordaje de los conflictos mediante técnicas psicodramáticas entre los profesionales psicodramatistas.
4. Divulgar los avances efectuados en investigación en la materia, especialmente en los

INVITACION A BILBAO

Con esta carta queremos haceros una invitación a Bilbao con el fin de encontrarnos en nuestra próxima Reunión de la Asociación Española de Psicodrama.

Hasta la fecha, sólo podemos adelantaros la sede y las ideas que veis plasmadas en el PRE-PROGRAMA. Estamos abiertas a nuevos aportes y sugerencias para hacer más vivo el proceso de construcción de nuestro próximo encuentro.

Hemos abierto una cuenta de correo para esta organización, donde esperamos que se genere una actividad de nuestra "comunidad", que luego pueda ser plasmada en el encuentro de Octubre de 2009.

Un saludo.

MARIAN BECERRO

BEATRIZ BASTERRETxea

24reunionaep@gmail.com

aspectos relacionados con los nuevos retos ante los que la sociedad se enfrenta.

Área clínica:

El psicodrama en el marco de trabajo terapéutico individual.

Psicodrama y Psicoterapia.

Modelos de vinculación terapéutica.

Nuevos tratamientos ante situaciones cronificadas en Salud Mental.

Intervenciones en el Ámbito familiar

Nuevas estructuras familiares y conflictos asociados: familias monomarentales/monoparentales; familias con subgrupo parental del mismo sexo; familias interculturales; adolescentes con descendencia a su cargo; familias reconstituídas.

Espacio terapéutico:

Los métodos psicodramáticos aplicados al abordaje clínico de las disfunciones familiares,

Nueva junta directiva

Presidencia: Carlos Castro Dono presidencia@aepsicodrama.org

Ex presidencia: Mercedes Lezaun Alecha presidencia@aepsicodrama.org

Secretaría: Arantxa Sueskun Igoa secretaria@aepsicodrama.org

Tesorería: Beatriz Basterretxea Iribar tesoreria@aepsicodrama.org

Vocal de formación: Marisol Filgueira Bouza cmixta@aepsicodrama.org

Vocal de Prensa: Marisalva Fernandes Favero vocal1@aepsicodrama.org

Vocal: M^a Angeles Becerro Rodríguez vocal2@aepsicodrama.org (Organización XIV Reunión Nacional AEP)

Coordinación de la Web: Patricia Boixet info@aepsicodrama.org

Vicesecretaría-web: Patricia Boixet Cortijo vicesecretaria@aepsicodrama.org

Vicepresidente-Relaciones Externas: Gregorio Armañanzas Ros

especialmente en los casos de violencia intrafamiliar y de cronificación de los conflictos.

Espacio psicoeducativo:

Los espacios formativos de padres y madres. Trabajar en ámbitos no terapéuticos.

Las técnicas psicodramáticas en los grupos de apoyo y autoayuda con familiares de psicóticos, trastornos de alimentación, consumidores de drogas...

Intervenciones en el ámbito educativo/ escolar

Las posibilidades del Psicodrama en el marco psicopedagógico, tanto funcional como patológico:

Conflictos de crecimiento y uso del psicodrama en los grupos de niños/as.

Los grupos de adolescentes y posibilidades del empleo de técnicas activas psicodramáticas.

La universidad como espacio de trabajo desde el marco psicodramático

Psicopatología en espacios educativos y su abordaje.

Intervención en el ámbito comunitario

Conflictos estructurales y organizativos en el ámbito institucional, privado y ONGs. Las relaciones intraprofesionales en los equipos de trabajo.

El acompañamiento en el proceso de integración social de personas con diferentes psicopatologías. El cuidado del cuidador/a.

El psicodrama como instrumento de trabajo los conflictos inherentes a los nuevos escenarios sociales: inmigración, envejecimiento de la población...

<http://www.aepsicodrama.org/>

<http://fidp.net/node/1055>

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEAP



Celebrada el sábado 9 de junio de 2007 a las 10:00 h. En Madrid, Sala de Juntas de la ETSI de Informática de la U.N.E.D. (Ciudad Universitaria)

RELACIÓN DE ASISTENTES:

- D^a Montserrat Alabau (A. Catalana de Psicoterapia Psicoanalítica).
- D. Julián Alberdi Méndez (A. Española de Psicodrama)
- D^a Elisa Astray Pumpido (A. E. de Psicoanálisis Freudiano "Oskar Pfister")
- D. Angel Barcia Rodríguez (S. E. p/el Desarrollo del Grupo, la Psicoterapia y el Psicoanálisis)
- D^a M^a Ángeles Becerro (A. E. de Psicodrama)
- D^a Beatriz Bonanata Galera (E. de Clínica Psicoanalítica con Niños y Adolescentes de Madrid)
- D. Javier Bou Piquer (A. de Terapeutas de Familia, Mediadores Familiares y Exp.Intervenciones Sistémicas)
- D^a Natividad Briones (A. Española de Psicoterapia Dinámica y Sistemas Humanos)
- D. Juan Antonio Colmenares Gil (E. Española de Terapia Reichiana)
- D. Juan de Haro Requena (A. Madrileña de Terapia de Pareja, Familia y Otros Sistemas Humanos).
- D^a M^a Ángeles Egido (A. Española de Psicodrama)
- D^a Carmen Ferrer Poveda (S. Española de Psicología Analítica)
- D^a Esperanza García Cuenca (A. de Terapeutas de Familia, Mediadores Familiares y Exp. Intervenc.Sistémicas)
- D^a M^a Cruz García de Enterría (A. E. de Terapia Gestalt)
- D^a M^a Jesús García Martín (A. E. de Psicología y Psiquiatría de la Infancia y Adolescencia)
- D. Miguel Garrido Fernández (A. E. para Investigación y Desarrollo de la Terapia Familiar)
- D^a Carmen Gascón Quintana (A. E. de Terapia Gestalt)
- D^a Belén González Giménez (A. Andaluza de Terapia Familiar)
- D^a Magdalena Grimau (Quipú, I. de Formación en Psicoterapia Psicoanalítica y Salud Mental)
- D^a Margarita Izquierdo Martín (A. de Psicoterapeutas Laureano Cuesta)
- D. Carlos Kaiser (I. Europeo de Psicoterapias de Tiempo Limitado).
- D^a Encarnación Mollejo Aparicio (S. E. de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y el Adolescente).
- D^a M^a Teresa Muñoz Guillén (S. E. de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y el Adolescente)
- D. Luis Pelayo (S. Española de Terapia Bioenergética)
- D. Luis Ángel Pérez Fernández (A. de Psicoterapia Analítica Grupal)
- D. Jorge Pernía Ramírez (Centro Psicoanalítico de Madrid)
- D^a Nuria Pi Borralleras (S. Catalana de Terapia Familiar)
- D. Ignacio Rodríguez de Rivera (Centro de Estudios y Aplicación del Psicoanálisis)
- D. Carlos Rodríguez Sutil (Instituto de Psicoterapia Relacional)

- D. Ramón Rosal Cortés (A. de Psicoterapia Integradora Humanista)
- D^a M^a Luz Rubí Cid (Quipú, I. de Formación en Psicoterapia Psicoanalítica y Salud Mental)
- D^a Ibone Ruiz de Velasco (Grupo de Psicoterapia Analítica de Bilbao)
- D. Josep Santacreu Cana (A. de Psicoterapia Integradora Humanista).
- D^a Diana Sastre (A. de Psicoterapia Operativa Psicoanalítica)
- D. Luis Angel Saúl (A. E. de Psicoterapias Cognitivas)
- D. Fernando Soriano Schultz (Centro Psicoanalítico de Madrid)
- D^a Teresa Suárez (A. p/el Estudio Sistémico de la Familia y Otros Sistemas Humanos)
- D^a Alicia Tamayo (A. de Psicoterapia Operativa Psicoanalítica)
- D^a Rosa Venturini (A. E. de Terapia Gestalt)
- D^a Arancha Vidaurre Bernal (A. Madrileña de Psicoterapia Psicoanalítica)

Asisten por razón de su cargo:

- D^a Begoña Olabarria, Presidenta
- D^a Isabel Sanfeliu, Secretaria General
- D. José Luis Lledó, Presidente de la Sección de Psicoterapia Psicoanalítica.

Se han recibido las siguientes delegaciones de voto:

- De la A. Andaluza de Terapia Familiar (1 voto) en D^a Belén González Giménez.
- De la A. Aragonesa de Terapia Familiar (2 votos) en D^a Nuria Pi.
- De la A. Catalana de Psicoterapia Psicoanalítica (3 votos) en D^a Montserrat Alabau
- De la A. de Psicoterapeutas Laureano Cuesta (1 voto) en D^a Margarita Izquierdo
- De la A. de Psicoterapia Analítica Grupal (1 voto) en D^a Ibone Ruiz de Velasco.
- De la A. de Psicoterapia Operativa Psicoanalítica (1 voto) en D^a Diana Sastre
- De la A. de Terapeutas de Familia de la Comunidad Valenciana (1 voto) en D^a Esperanza García.
- De la A. E. de Psicoanálisis Freudiano "Oskar Pfister" (1 voto) en D^a Begoña Olabarria.
- De la A. E. de Psicopatología (1 voto) en D. Juan Antonio Colmenares.
- De la A. E. de Psicoterapias Cognitivas (1 voto) en D. Luis Ángel Saúl.
- De la A. E. de Sexología Clínica (1 voto) en D^a Nuria Pi Borralleras.
- De la A. E. de Terapia Gestalt (2 votos) en D^a M^a Cruz García de Enterría.
- De la A. Madrileña de Terapia de Pareja, Familia y Sistemas Humanos

(2 votos) en D. Juan de Haro

-De la A. Vasca de Psicoterapias Dinámica y Sistémica (2 votos) en D. Iñigo Ochoa de Alda.

-De la A. Vasco-Navarra de Terapia Familiar (3 votos) en D. Javier Bou.

-Del Centro de Estudios y Aplicación del Psicoanálisis (1 voto) en D. Ignacio Rodríguez de Rivera.

-Del Centro Psicoanalítico de Madrid (1 voto) en D. Fernando Soriano.

-De la E. Española de Terapia Reichiana (1 voto) en D. Juan Antonio Colmenares.

-De la E. de Clínica Psicoanalítica amb Nens i Adolescents (2 votos) en D^a Beatriz Bonanata.

-De la E. de C. Psicoanalítica con Niños y Adolescentes de Madrid (1 voto) en D^a Beatriz Bonanata.

-De Gradiva, A. d'Estudis Psicoanalític (1 voto) en D^a Beatriz Bonanata.

-Del I. Europeo de Psicoterapias de Tiempo Limitado (2 votos) en D. Carlos Kaiser.

-De IPSI, Formació Psicoanalítica (1 voto) en D^a Begoña Olabarria.

-De la S. Catalana de Terapia Familiar (3 votos) en D^a Nuria Pi

-De la S. Española de Psicología Analítica (1 voto) en D^a Carmen Ferrer

-De la S. E. de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y el Adolescente (2 votos) en D^a Encarnación Mollejo y 1 voto en D^a M^a Teresa Muñoz.

-De la S. Española para el Desarrollo del Grupo, la Psicoterapia y el Psicoanálisis (1 voto) en D^a Isabel Sanfeliu.

A las 10,30 Begoña Olabarria da la bienvenida a los asistentes y agradece al Decano de la Facultad de Psicología su gestión de la sala para la celebración de la Asamblea.

Tras ofrecer a la sala la opción de leer en alta voz el acta de la última Asamblea, se acuerda dar unos minutos para su lectura (está incluida en el dossier facilitado a todos los participantes).

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Natividad Briones (A. Española de Psicoterapia Dinámica y Sistemas Humanos) solicita una corrección del punto 12 para aclarar la postura de su asociación en el caso al que se alude como sigue:

En lugar de: "...por la A. E. de Psicoterapia Dinámica y Sistemas Humanos, a pesar de carecer de la titulación en psicología de la que carecía su currículo, la Junta Directiva presenta..."

Incluir: "...por la A. E. de Psicoterapia Dinámica y Sistemas Humanos, debido a que era conocida por varios miembros de la Asociación desde hacía más de quince años de ejercicio profesional, tanto público como privado, afirmando incluso la afectada su colegiación, cuando nos solicitó su ingreso, la consideramos confiable y le damos un margen para que presente la titulación, ya que estaba pendiente de su homologación. Al ver que no la entregaba, se la dio de baja. A posteriori comprobamos su fraude y manipulación, la Junta Directiva presenta..."

Y en lugar de: "...La vicepresidenta de la asociación afectada, delegada presente en la asamblea, manifiesta su desacuerdo con esta propuesta y se abre un turno..."

Incluir: "...Al plantear discrepancias los dos delegados presentes de la Asociación con esta propuesta, se abre un turno..."

Carmen Lafuente nos informa por correo electrónico de que en el punto 7 del acta, sobre admisión de nuevas asociaciones, se ha omitido la admisión de la Associació Catalana per a la Clínica i l'Ensenyament de la Psicoanàlisi (ACCEP), con sede en Barcelona, por lo que el número de nuevas asociaciones admitidas en el año 2006 ha sido de cuatro en lugar de tres que se relacionan en el acta.

Se aprueba sin más modificaciones.

2.-INFORME DE LA PRESIDENCIA Incluye informes de los Comités Delegados y los Presidentes de las Secciones. Begoña Olabarria presenta el informe de presidencia según el documento adjunto (anexo I).

-Se integran en la Junta Directiva Ignacio Rodríguez de Rivera (CEAP) y Jorge Pernia (Centro Psicoanalítico de Madrid) ante las bajas de M. Rosa Arriaga y Paloma Hernández. Se elogia la labor llevada a cabo por ambas durante su permanencia en la Junta.

INFORMACIÓN DE LAS SECCIONES.

Psicoanálisis.-Informa José Luis Lledó. Comenta el Symposium organizado sobre *Violencia, género y familia* en Cuenca (Universidad Menéndez Pelayo) con ocho presentaciones. Transmite un nivel de participación muy positivo.

Niños y adolescentes.-Informa Magdalena Grimau en nombre de Luisa Marugán. Segundo encuentro con Janine Puget, "Psicoanálisis de pareja y familia. Vinculación con la clínica de niños y adolescentes." Se comentaron casos clínicos. El encuentro cumplió las expectativas y cubrió gastos.

Grupo.-Informa Isabel Sanfeliu sobre las II Jornadas de la sección: *Immigración y grupo. El extraño, el extranjero: la inquietud ante lo diferente.* Valoración positiva. El texto de las ponencias se colgará en la web de FEAP y se va a elaborar un DVD a partir del material recogido en video. La situación económica permite cubrir los gastos de grabación y la elaboración y distribución del DVD.

Terapia y familia.-Informa Nuria Pi. En el caso clínico que tienen en la red, surgieron preguntas en torno a la violencia en la pareja; parentalidad y conyugalidad; estrategias terapéuticas en terapia de pareja; expectativas del profesional en psicoterapia de pareja. Se ampliarán los temas y se solicitan más aportaciones. Hay cuatro programas de formación acreditados. Está pendiente su asamblea.

Corporales y emocionales.-Informa Juan Antonio Colmenares de la renovación de la junta directiva, de la que es actual presidente. Consideran urgente la aprobación de programas. Han realizado con gran éxito sus primeras jornadas en Madrid. Se expusieron aspectos teóricos abriéndose a continuación talleres experimentales.

INFORMACIÓN DE LOS COMITÉS

a) Comité de Admisión. Coordinadora Isabel Sanfeliu. Integrado por Luis Ángel Saúl y M. Rosa Arriaga hasta su baja en la directiva.

-Auditorías: Valoradas positivamente las dos auditorías realizadas (Asociación española de psicoterapia dinámica y de los sistemas humanos y a la Asociación madrileña de psicoterapia psicoanalítica). Ya se les ha notificado.

-Acreditación de módulos de la UNED para formación continua. ASEPCO presenta nueve módulos que cumplen los requisitos de formación teórica (600 horas) para terapeutas cognitivos. Son válidos para formación continua y como parte teórica que deberá complementarse con práctica y supervisión para tener acceso a la solicitud del título de psicoterapeuta acreditado.

-Informe de 2 nuevas solicitudes de admisión sobre las que se informa en el punto 5 según establece el orden del día.

-Formación permanente: Los criterios para valorar los créditos exigidos para la formación permanente a lo largo de cinco años. Podrán cumplirse a través de distintas opciones: cursos de psicoterapia avanzados o adicionales, supervisión profesional para trabajos clínicos, participación o asistencia en congresos o simposios, publicación de artículos en revistas indexadas en bases de datos reconocidas, publicación de libros, participación en formación psicoterapéutica adicional como supervisor investigador o profesor, actividades institucionales ligadas a organizaciones de psicoterapia (formar parte de un comité o una junta). No podrá pertenecer a una única actividad de las enunciadas más de un 75% de los créditos totales.

b) Comité científico. Carlos Rodríguez Sutil y 5 delegados de secciones.

CONTINÚA EN PAGINA 16

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEAP

Se incorpora documento adjunto (anexo II) respecto a las dos actividades desarrolladas:

-*Premio FEAP*: Se elaboraron algunas correcciones en las bases del mismo que se incorporarán en la web. Se aprobó una dotación económica para el mismo. El fallo del jurado se notificará en el Congreso. Fecha límite de recepción de trabajos, 1 de julio 08.

-*VIII Congreso virtual de psiquiatría Interpsiquis*. "El otro en psicoterapia" fue el título de la mesa anterior. Las valoraciones fueron muy positivas. Ya se ha recibido la convocatoria para febrero de 2008; todavía queda por escoger el tema que expondrá la mesa de FEAP.

c) *Comité organizador del Congreso 2008*. Informa Julián Alberdi. Lo componen además: Esperanza García Cuenca, Lucila Chaves (sección de niños y adolescentes), Jesús Gracia (sección de psicoanálisis), M. Ángeles Egido (sección de grupo) y Carmen Arias (sección de corporales) y queda por corroborar la participación de Maribel Moreno como representante de la sección de familia.

I CONGRESO NACIONAL DE PSICOTERAPIA "Psicoterapia y multiculturalidad" San Sebastián 7 y 8 de noviembre de 2008. Organizado por la FEAP

En la Universidad del País Vasco con sede en San Sebastián (AVAPSI). Ceden el local, queda por concretar si también la página web, el tríptico... Iñigo Ochoa, presidente de AVAPSI y miembro de FEAP es el contacto con la Universidad. Constará de Ponencias, talleres y póster.

Fecha de recepción de trabajos desde el 10 de octubre de 2007 hasta el 31 de marzo del 2008.

Comité Científico preside Begoña Olabarria y compuesto por los presidentes de las secciones.

Se abre turno de palabra:

Miguel Garrido de Sevilla pregunta si participarán alumnos.

Julián Alberdi responde que a los alumnos se les ofrecerá un precio especial.

d) *Comisión de reclamaciones*. Mayte Muñoz, Carmen Bayón, Javier Bou.

Mayte Muñoz presenta a la Asamblea la nueva versión del documento (anexo III) revisado por la Comisión sobre "Procedimiento de quejas" que recoge las sugerencias de la Asamblea anterior.

Debate previo a ratificación o no:

Ramón Rosal (A. de Psicoterapia Integradora Humanista): tras valorar muy positivamente el documento, sugiere un cambio que se recoge junto con el resultado de la votación en el punto 7) de este acta.

Juan Antonio Colmenares (Escuela Española de Psicoterapia Reichiana): Expresa que su asociación no está de acuerdo en que no integre la comisión algún miembro de la sociedad.

Begoña Olabarria aclara que se busca un comité que tenga una delegación, un marco normativo a seguir, lo que no significa que se vaya a excluir a la asociación implicada. Lo que se pide es reconocimiento de autoridad, aunque se realicen todas las consultas oportunas. Se trata de mantener la máxima independencia. Los consultores pueden ser o no requeridos por el comité.

Magdalena Grimau (Instituto Quipú): le parece importante la presencia de un miembro de la asociación en la comisión. Puede haber

en el Comité personas con animadversión hacia la sociedad.

Ignacio Rodríguez de Rivera (CEAP): en algunos casos es imposible que la asociación esté presente en la comisión, por ejemplo si ella misma es objeto de reclamación.

Teresa Suarez (Aesfashu): es importante acotar porque pueden llegar quejas que desborden. El comité es garante de lo que FEAP quiere ser garante, es un documento que es más garantista que amenazador. No ve la necesidad de que se incluya a la asociación.

Natividad Briones (AE de psicoterapia Dinámica y Sistemas Humanos): la asociación forma parte del afectado, formará parte del proceso pero no como consultora.

Begoña Olabarria recuerda la necesidad de simplificar y acotar el foco de intervención. Hay casos para los que no se tiene competencia. Lo que se cuida es la psicoterapia en base a los documentos de FEAP, sin imposiciones a la comisión.

Ramón Rosal (A. de Psicoterapia Integradora Humanista): en los casos en que el comité considere necesario recurrir a consultores, no veo inconveniente en que se plantee que uno de los consultores sea miembro de la sección.

Mayte Muñoz: defiende dejar abierta la posibilidad, no imponer esa presencia.

Mayte Muñoz y Begoña Olabarria recuerdan el sentido de esta comisión. Es sólo para quejas referentes a psicoterapia o la formación, no concierne a las relaciones entre sociedades.

Siguen comentarios y aportaciones y Begoña Olabarria propone que se redacten las propuestas para proceder más tarde a su votación (cuyo resultado se recoge en el punto 7 del acta).

e) *Relaciones de la sociedad. Soporte científico Web*. Encarna Mollejo, Nuria Pi, Luis Ángel Saúl.

Web: Luis Ángel Saúl comenta la estructuración del foro. Se facilitará a los delegados información en un espacio específico de una zona privada de la comunidad virtual de FEAP para que dispongan de ella con anterioridad a las asambleas.

Se ha pedido el auspicio de FEAP en los siguientes congresos en los que tuvimos presencia: Encarna Mollejo en el IV Congreso Iberoamericano de Psicodrama de La Coruña. Transmite la buena impresión que le causó y la excelente acogida. Paz Flores asistió como delegada de FEAP al XLI Congreso de Medicina Psicosomática en Oviedo del 19 al 21 de abril sobre "Procedimientos de apoyo psicoterapéutico y técnicas psicoterapéuticas en el ámbito de la psiquiatría de enlace."

Begoña Olabarria informa sobre los trabajos realizados para la presentación de la posición de FEAP en torno a la Cartera de Servicios que ha incorporado la Psicoterapia por el Ministerio de Sanidad. Se han solicitado reuniones a las consejerías de salud de las CCAA y se han mantenido en Castilla la Mancha y Asturias con las Consejerías de Salud.

Mayte Muñoz comenta el requerimiento de la agencia EFE sobre nuestra posición respecto a un programa de televisión. En nuestra web se podrá consultar la información que se les facilitó.

Begoña Olabarria recuerda que también en la web figura una carta respuesta a las opiniones ofensivas vertidas en un número de Infocop por el profesor Labrador; se remitió a Infocop y se ocuparon de reflejarla en su publicación. Iñigo Ochoa (Avapsi): agradece el respeto y la claridad con que FEAP respondió a esta carta que había tenido mucho eco en la Universidad.

3. EXAMEN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DURANTE EL EJERCICIO 2006

Montserrat Alabau (Asociación Catalana de Psicoterapia Psicoanalítica) felicita por su gestión a la Junta Directiva. Se aprueba sin más peticiones de palabra.

4. EXAMEN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 2006

Informa el tesorero, Carlos Rodríguez Sutil. Se incluye documentación en (anexo IV).

El resultado del ejercicio ha sido de superávit en lugar del déficit presupuestado.

Censores de cuentas. Se da lectura a los informes de los dos auditores elegidos por las sociedades designadas al azar en la asamblea anterior: el de José Luis Jacobo Rico, de la A. de Terapeutas de Familia de la Comunidad Valenciana (Esperanza García Cuenca lee el informe en su nombre) y el de M^a Jesús Murelaga, de la Asociación de Psicoterapia Analítica Grupal, representada por Luis A. Pérez (Anexo V) Ambos son favorables a la gestión económica realizada y su presentación contable, haciendo constar las facilidades ofrecidas por Rosa Díaz en secretaría.

Se aprueban las cuentas por unanimidad.

5. ADMISIÓN DE NUEVAS ASOCIACIONES MIEMBRO

Se presentan para ser ratificadas:

. Asociación Aragonesa p/Investigación Psíquica del Niño y el Adolescente (AAPINA), con domicilio en Zaragoza, presidida por D^a Elizabeth Palacios García, que propone la acreditación de 16 psicoterapeutas.

. Instituto de Psicoterapia Relacional (IPR), con domicilio en Madrid, presidida por D. Alejandro Ávila Espada, que propone la acreditación de 16 psicoterapeutas

Sus miembros reúnen los requisitos exigidos y queda ratificada su incorporación.

6. EXAMEN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2007 Y CUOTA ANUAL BASE

Carlos Rodríguez Sutil comenta el presupuesto que se incluye como información en el dossier (Anexo VI).

Se aprueba por unanimidad.

7. RATIFICACIÓN DE DOCUMENTOS A PROPUESTA DE LA JUNTA DIRECTIVA.

-La Psicoterapia en el Sistema SNS.

La presidenta presenta el documento aprobado por la Junta para su valoración y en su caso aprobación por esta Asamblea. El contenido en su primera fase fue coordinado por la Vicepresidenta de la Junta, Paz Flores. La coordinación de la segunda fase y reelaboración del segundo borrador del documento que se presenta a la Asamblea, incluye las aportaciones de asesores externos y de la Junta directiva. Da la palabra a la asamblea para dar inicio al debate.

Teresa Suárez felicita a la Junta por el documento y comenta que Feap debe situarse como mediador con la sociedad con una postura independiente en cuanto a las necesidades en la psicoterapia del SNS. En el marco de actuación, se debe precisar lo que se considera una intervención breve. Solicita que se especifique en los servicios asistenciales de nivel terciario los Hospitales de día y plantea alguna de las dificultades que puede contener la incorporación de la Psicoterapia en Atención Primaria.

Siguen algunas intervenciones de otros delegados y Begoña Olabarria recuerda que alguno de los aspectos que se comenta siendo de interés sin duda, desborda el cometido de este trabajo. Indica que no se renuncia a la presencia en atención primaria a pesar de la pertinente observación de la Dra. Suárez en torno a su dificultad, señalando el carácter limitado de su alcance. Respecto a formación FEAP contempla que la de psicoterapeuta se añada a la titulación de origen. El área de capacitación específica (ACE) en Psicoterapia es coherente con las líneas que está definiendo el Ministerio de Sanidad para las especialidades sanitarias y se plantean ACEs ya en otras especialidades. Por último coincide en que cada nivel de intervención requiere especificidades técnicas, si bien se trata de aspectos que por su obviedad y también por su dificultad para dejarlo plenamente reflejado en sus diferentes aspectos y matices en un documento de estas características.

Ibone Ruiz de Velasco comenta la eficacia del programa de prevención en primaria que se lleva a cabo en su centro. Nuria Pi añade las

interconsultas y derivaciones realizadas en el suyo en este sentido. Monserrat Alabau enfatiza la conveniencia de coordinación e interrelación desde su experiencia en Hospitalet, donde cada psiquiatra y psicólogo va a un centro de atención primaria.

Begoña Olabarria: "Creo que no debemos postergar la aprobación de un documento que ha de reflejar la posición de FEAP en esta materia, un documento que nos permite presentar la necesidad de la prestación de la psicoterapia y cómo concebimos ésta, en las distintas consejerías de salud de las Comunidades Autónomas, y que ni puede ni debe quedar cerrado. Propongo que al votar la ratificación del documento lo tomemos como un referente abierto para los aspectos que la asamblea en su caso reconsidere."

.Queda aprobado con la única abstención de Aranche Vidaurre (Asociación Madrileña de Psicoterapia Psicoanalítica).

-Procedimiento de quejas y reclamaciones.

Propuesta de Josep Santacreu respecto al párrafo segundo del apartado 1, añadir:

"En caso de consultas o reclamaciones referidos a actuaciones profesionales de psicoterapeutas acreditados se oirá a la/s asociación/es a la que pertenezca".

A favor de su inclusión 42 votos. En contra de su inclusión 23 votos. Sin abstenciones.

Propuesta de Ramón Rosal respecto al párrafo segundo del apartado 1, en cursiva lo modificado:

"El comité podrá recabar el asesoramiento de tantos psicoterapeutas acreditados por la FEAP como considere oportuno. *En este caso, a solicitud de este comité, al menos uno de los consultores a quienes se acuda deberá ser miembro de la Sección en que esté integrada la asociación, psicoterapeuta y/o programa de formación objeto de la reclamación. Este miembro habrá sido elegido por la Junta directiva de la sección.*

Votos a favor 9. Votos en contra 43. Abstenciones 13.

Queda aprobado.

8. RATIFICACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA SECCIÓN DE PSICOTERAPIAS HUMANISTAS

Ramón Rosal presenta la sección con cuatro asociaciones, la A. de Psicoterapeutas Laureano Cuesta, A. de Psicoterapia Integradora Humanista, A. Española de Terapia Gestalt y Aphice. Aprobado por unanimidad.

9. CONGRESO FEAP 2008. Se recoge lo presentado por Julián Alberdi y se somete a ratificación. Aprobado por unanimidad.

10. OTRAS PROPUESTAS DE ACTIVIDADES FUTURAS

Begoña Olabarria comenta los proyectos en marcha, entre ellos, el Congreso y el Anuario. Se recuerda que para el Congreso todas las propuestas científicas las realizan las Asociaciones.

11. OTROS ASUNTOS DE TRÁMITE:

Se procede al sorteo de: *-Auditorías.* Resulta la número 56 que corresponde a S. Forum de Psicoterapia Psicoanalítica y la 39 correspondiente a la Escuela Española de Psicoterapia. Se les notificará como corresponde en estos casos. *-Censores de cuentas.* Corresponde al número 44 (Instituto de Psicoterapia Ramón Sarró) y el 31 (Asociación Vasco-Navarra de Terapia Familiar). Tendrán que nombrar un censor de cuentas.

12. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Magdalena Grimau informa que su centro expulsa a dos miembros, uno de ellos con cargo en la directiva de FEAP. Hace entrega del acta de su asociación.

Sin más asuntos que tratar, a las 15h termina la asamblea que da paso a una reunión con delegados.



ESTATUTOS ASOCIACION ESPAÑOLA DE PSICODRAMA (A.E.P.)

FUNDADA EN 1984. MIEMBRO DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE PSICOTERAPIA DE GRUPOS (I.A.G.P.)
COFUNDADORA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE PSICOTERAPEUTAS (F.E.A.P.)

REVISADOS Y APROBADOS 2003

TITULO PRIMERO

DEL OBJETO, DE LA DURACION, DEL AMBITO Y DEL DOMICILIO DE LA ASOCIACION.

Artículo 1.- Los presentes estatutos y con sujeción a lo dispuesto en el marco jurídico del art. 1 de la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de Marzo, reguladora del derecho de asociación y demás disposiciones que le sean aplicables, regularán todo lo relativo al funcionamiento de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PSICODRAMA.

Artículo 2.- La presente Asociación, constituida en su día como Corporación de Derecho Público con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, se relacionará con la Administración Central del Estado a través de los canales legalmente establecidos.

Artículo 3.- La ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PSICODRAMA tiene por finalidad:

- a. Agrupar a aquellos trabajadores y promotores de la salud mental, de diferentes ámbitos profesionales, interesados en la teoría e instrumentos de la técnica psicodramática, para fomentar y favorecer la investigación y el intercambio de puntos de vista teórico-técnicos y de experiencia profesional.
- b. Contribuir a la difusión de la aplicación del psicodrama en diferentes áreas y entornos profesionales.
- c. Promover la investigación y el desarrollo científico y técnico del psicodrama, de manera que pueda contribuir al crecimiento personal y profesional y a la promoción de la salud mental en su más amplio sentido.
- d. Potenciar el desarrollo científico y profesional de la psicoterapia psicodramática (bipersonal, de familia y pareja, de grupo e institucional).
- e. Mantener unos fundamentos eclécticos que permitan la incorporación y participación de las escuelas más diversas del Psicodrama, siempre que presenten suficiente rigor científico.
- f. Establecer colaboraciones con sociedades o entidades afines dentro y fuera de España.

g. Difundir las técnicas y teorías e instrumentos psicodramáticos promocionando reuniones para el intercambio de información y experiencias en psicodrama, creando oportunidades de discusión intensiva y dando a conocer el psicodrama en las respectivas comunidades de la sociedad e incluso, cuando las posibilidades lo permitan, mediante la publicación de una revista o boletín en la que se difundan los últimos descubrimientos en este campo.

h. Promocionar la docencia de la teoría y la técnica psicodramática.

Artículo 4.- La duración de la asociación, que no tendrá carácter lucrativo, es indefinida.

Artículo 5.- El ámbito territorial de acción de la presente Asociación se extiende a todo el territorio español.

Artículo 6.- El domicilio de esta Asociación se establece en: c/ VILLANUEVA 11. 28001 MADRID. Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Artículo 7.- La existencia de los presentes estatutos no excluye la posibilidad de que, por la Junta Directiva de la Asociación, se proponga a la Asamblea la aprobación de un reglamento de régimen interno que deberá necesariamente ajustarse a lo dispuesto en estos estatutos y, si fuera necesaria, a la aprobación de la autoridad gubernativa.

TITULO SEGUNDO

DE LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION

Artículo 8.- Son miembros de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PSICODRAMA, todas aquellas personas que contribuyen a la realización de los fines de la Asociación y se encuentran inscritas en la misma, a cuyo fin existirá un archivo en donde constará, en hoja única, los datos de filiación, titulación y tipo de socio.

Artículo 9.- La Asociación se compondrá de los siguientes grupos de socios:

- a. FUNDADORES: aquellos que han firmado el Acta de constitución de la Asociación. Todos ellos están incluidos en algún otro grupo de los siguientes.

NOTA ESTATUTOS

En la Asamblea de Mayo de 2008 se quedó en revisar los estatutos de la AEP y, para ello, entendemos que lo adecuado es crear una comisión con algunas de las personas que los revisaron y otros socios que puedan colaborar en esta tarea tan importante para la AEP

L@s soci@s interesad@s pueden ponerse en contacto con Mercedes Lezaun

948 292426

mlezaun@imgpn.com

- b. PSICODRAMATISTAS-PSICOTERAPEUTAS: los acreditados por la Federación Española de Asociaciones de Psicoterapeutas (FEAP). Son los miembros que tras haber sido evaluados por el Comité de Admisión, se ajustan a los criterios establecidos por los Estatutos de la FEAP vigentes en ese momento.
- c. PSICODRAMATISTAS: los profesionales que ejercen en contextos no exclusivos de la psicoterapia (educativo, social, preventivo, etc.). Con titulación de rango universitario y un mínimo de 300 horas de formación en psicodrama, mas los requisitos que acuerde la Asamblea General por mayoría cualificada (2/3 de los asistentes).
- d. DE HONOR : los socios nombrados por la Asamblea de socios a propuesta de la Junta Directiva, para distinguir a aquellos miembros que hayan contribuido de forma relevante a la consecución de los fines de la Asociación.
- e. BENEMÉRITOS: aquellas personas que sin ser miembros de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PSICODRAMA realizan algún hecho o contribución específica extraordinaria en ella, que favorece el fortalecimiento y la expansión de la misma. Tienen derecho a voz, pero no a voto en la Asamblea General y no son miembros elegibles para la Junta Directiva.

Artículo 10.- El procedimiento para ser miembro titular de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PSICODRAMA será el siguiente:

- Solicitar por escrito la admisión al Presidente de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PSICODRAMA, detallando la categoría de miembro a la que se desee acceder y documentando con un Currículum Vitae, detalladamente acreditado, todos y cada uno de los requisitos que precise reunir.
- Será necesario el aval y presentación por parte de tres miembros ya integrados en la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PSICODRAMA.

- La solicitud será evaluada por el Comité de Admisión, que emitirá su informe a la Junta Directiva y ésta a la Asamblea General.
- La admisión en firme será ratificada por la Asamblea General y confirmada al solicitante.

Artículo 11.- Composición de los órganos rectores:

A.- ASAMBLEA GENERAL: estará compuesta por los socios: fundadores, de honor, psicodramatistas-psicoterapeutas y psicodramatistas, con derecho a voz y voto en la misma.

B.- JUNTA DIRECTIVA: estará constituida por cualquiera de los socios que componen la Asamblea general, excepto para el cargo de Presidente

C.- PRESIDENCIA: podrán desempeñarla los socios psicodramatistas-psicoterapeutas, por abarcar éstos todos los ámbitos de aplicación del Psicodrama incluidos en la Asociación.

Artículo 12.- Derechos de los socios

- a. Participar en las actividades y en las Asambleas Generales con voz y voto.
- b. Ser informado acerca de la composición de la Junta Directiva, del estado de cuentas y del desarrollo de la actividad.
- c. Ser oídos con carácter previo a la adopción de las medidas disciplinarias contra cualquiera de ellos y ser informados de los hechos que den lugar a tales medidas, debiendo ser motivado el acuerdo que en su caso imponga la sanción.
- d. Ser elector y elegible para los órganos rectores, excepto para la Presidencia de la Asociación, para la que sólo serán elegibles los socios Psicodramatistas-Psicoterapeutas. Podrán así mismo impugnar los acuerdos que estimen contrarios a la ley o los Estatutos. La regulación de la participación tanto de los socios ordinarios como de honor en los órganos de gobierno de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PSICODRAMA queda recogida en los Artículos 8 y 9 de los presentes Estatutos.
- e. Presentar propuestas a los Órganos Directivos.

Artículo 13. Deberes de los socios:

- a. Cumplir y observar los Estatutos de la Asociación y los acuerdos que adopten, dentro de la órbita de sus atribuciones, la Asamblea General y la Junta Directiva.
- b. Compartir las finalidades de la Asociación y colaborar para la consecución de los mismos.
- c. Satisfacer dentro del plazo reglamentario las cuotas establecidas por la Asociación, a excepción de los socios de honor y los beneméritos..
- d. Participar en las Asambleas Generales y en las elecciones.
- e. Aceptar los cargos para los que fuesen elegidos y desplegar el debido celo en su desempeño,

CONTINÚA EN PAGINA 20

pudiendo renunciar a los mismos en caso de incompatibilidades, incapacidad, enfermedad y reelección.

- f. Informar y dictaminar sobre los extremos que la Asamblea General o la Junta Directiva le soliciten, en materia que se refiera a los fines de la Asociación.
- g. Participar en secretaría los cambios de domicilio, dentro del plazo de 15 días en que se haya producido.

Artículo 14.- Se pierde la condición de socio.

- a. A petición propia mediante escrito firmado, dirigido a la secretaría de la Asociación.
- b. Por falta de pago de la cuota de socio durante dos años.
- c. Por pérdida de alguna de las condiciones requeridas para la admisión.
- d. Por actuación pública ó privada en descrédito de la Asociación.
- e. Por condena por delito común mediante sentencia firme y definitiva dictada por los Tribunales de Justicia.
- f. Por expulsión a propuesta razonada de la Junta Directiva, y ratificada por mayoría absoluta de la Asamblea General, si bien el socio deberá ser oído previamente e informado de los hechos que han originado esta medida antes de adoptarse decisión alguna a este respecto.

Artículo 15.- La renuncia de un miembro de la Asociación podrá realizarse comunicándolo al Presidente y deberá constar por escrito. La renuncia adquirirá plenos efectos a partir de los 30 días de realizada.

Artículo 16.- Las separación de la Asociación de cualquiera de sus miembros requerirá el voto de los dos tercios de la Asamblea General; este porcentaje se referirá, en segunda convocatoria, a los votos presentes.

Artículo 17.- La separación de cualquier socio se realizará mediante la apertura del correspondiente expediente a solicitud de cinco votos, como mínimo, de los miembros de la Asamblea y en él tendrá participación desde el primer momento el expedientado, por sí mismo o por delegación expresa en otra persona. Del escrito de denuncia se dará traslado al socio de cuya separación se trate por un plazo de diez días para que pueda hacer las alegaciones que tenga por conveniente y proponer la prueba que considere oportuna. La Asamblea General, si se convocara con esta finalidad o en la primera reunión que ésta deba tener, dictará resolución inapelable en los términos indicados en el artículo anterior. En tanto se dicte dicha resolución, los derechos y deberes del expedientado quedarán en suspenso.

Artículo 18.- En cualquiera de los supuestos de separación o renuncia a la sociedad, el socio tendrá derecho a que le sea entregado por la Junta Directiva y firmado por sus componentes, el correspondiente certificado acreditativo de los trabajos o de los estudios realizados en la Asociación que consten de manera indubitada a la misma.

Artículo 19.- El socio separado de la Asociación por la Asamblea General en virtud del expediente, sólo podrá ser

readmitido a solicitud de él y mediante la aprobación de los dos tercios de la Asamblea General. Igual porcentaje se requerirá para la readmisión del socio que solicite su reincorporación y que anteriormente hubiera renunciado voluntariamente. Estos porcentajes, en segunda convocatoria, se entenderán referidos a los votos de los socios presentes.

Artículo 20.- Todos los miembros de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PSICODRAMA podrán declarar su pertenencia a la misma. No obstante, la Asociación no será responsable de los trabajos o actividades de ninguno de sus socios, salvo que dicho trabajo o actividad esté ordenado y reconocido de manera expresa por la Asamblea de la Asociación o por su Junta Directiva.

Artículo 21 .- Ni la Asamblea, ni la Asociación, ni la Junta Directiva, interferirán de cualquier manera la labor privada de sus miembros. No obstante, las actividades que se desarrollen en el domicilio social de la Asociación serán previamente aprobadas por la Junta Directiva.

Artículo 22.- El domicilio de los socios será el que conste en su ficha personal y en él deberán hacerse todas las notificaciones que les dirija la Asociación.

TITULO TERCERO

DE LOS ORGANOS DE LA ASOCIACION

Artículo 23.- La Asamblea General de la Asociación es el órgano supremo de la misma y se constituirá por la reunión de sus socios . Sus reuniones tendrán carácter ordinario y extraordinario.

Artículo 24.- Las Asambleas Generales ordinarias se celebrarán, como mínimo, una vez al año y deberán ser anunciadas a los socios en su domicilio con 30 días de antelación, indicando el orden del día a tratar en la misma. Las Asambleas Extraordinarias se celebrarán por decisión de la Junta Directiva o a solicitud de un 20% de socios, como mínimo. Esta solicitud se tramitará ante la Junta Directiva la cual no podrá negarse a la convocatoria de la Asamblea General. En ambos supuestos deberá notificarse al resto de los socios con siete días de antelación como mínimo e indicación de los asuntos a tratar.

Artículo 25.- Con independencia de las modificaciones o adiciones que en el orden del día se puedan establecer, las Asambleas Generales Ordinarias tratarán:

- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.
- Memoria de las actividades realizadas por la Asociación en el año anterior.
- Proyecto de actividades para el año siguiente.
- Altas/bajas y admisión/separación de socios.
- Elección de las vacantes que puedan producirse en la Junta Directiva.
- Presupuesto de ingresos y gastos. Estudio y aprobación del balance económico.
- Determinación de las cuotas de los socios.
- Informes de las Comisiones.

- Propuestas presentadas por los socios que reúnan un mínimo de tres firmas.

Artículo 26.- La convocatoria de la Asamblea General determinará el lugar, el día y la hora de reunión en primera convocatoria. Si a ella no concurrieran la mitad, al menos, de los socios que la componen, se entenderá constituida en segunda convocatoria para treinta minutos después de la primera y los acuerdos de ésta serán válidos cualesquiera que sea el número de socios presentes.

Artículo 27.- Los acuerdos de la Asamblea General serán obligatorios por mayoría simple de los socios que la constituyan según el artículo 26, salvo que en los presentes estatutos se exija otra clase de acuerdo mayoritario.

Artículo 28.- La Asamblea General será la que elija de entre sus miembros aquellos que han de componer la Junta Directiva u órgano ejecutivo de la Asociación, entre los candidatos presentes y, si no fueran suficientes éstos, entre los socios elegibles presentes en la Asamblea.

Los socios que se presenten como candidatos, lo notificarán a la Junta Directiva y a la Asamblea General, indicando el/los objetivos de su actuación para la Asociación y una breve presentación curricular, al menos dos meses antes de la celebración de la Asamblea.

Todos los socios podrán ser elegibles para todos los cargos, excepto para el de Presidente, que deberá ser un Psicodramatista-Psicoterapeuta.

Serán electores todos los miembros de la Asamblea.

Artículo 29.- La Junta Directiva estará compuesta por:

- El Presidente saliente.
- Un Presidente.
- Un Vicepresidente.
- Un Secretario.
- Un Vicesecretario.
- Un Tesorero.
- Tantos vocales como se decida en la Asamblea General.

Artículo 30.- El nombramiento de Presidente de la Junta Directiva requerirá los dos tercios de los votos de la Asamblea General en primera convocatoria; en segunda convocatoria, los de los socios presentes. El nombramiento de los demás cargos de la Junta Directiva sólo requerirá la mayoría simple de los socios que la componen, en primera convocatoria, o de los presentes, en segunda convocatoria.

Una vez elegida la Junta Directiva, el nuevo Presidente asignará los diferentes cargos, entre los miembros elegidos previamente por la Asamblea.

Artículo 31.- Si llegaran a formarse en el seno de la Asociación entes autonómicos, porque así lo aconsejaran las circunstancias, formarán parte de la Junta Directiva, en concepto de vocales, los Presidentes de dichos entes autonómicos por el simple hecho de ostentar esta cualidad y sin sometimiento a voto en la Asamblea General. Esta cualidad se tendrá por el mismo tiempo que se ostente la Presidencia de la Delegación Regional.

Artículo 32.- Los acuerdos de la Junta Directiva se tomarán siempre por la mayoría simple de sus miembros. La asistencia a las Juntas es obligatoria; sólo podrá faltarse a ellas por necesidad grave acreditada. La inasistencia sin causa

justificada por tres veces ó más, a lo largo de un año, será causa de baja como miembro de la Junta. El voto del Presidente sólo será dirimente en caso de empate en la votación. Pero el acuerdo así obtenido podrá ser impugnado por los miembros de la Junta contrarios al mismo, sometiéndolo a conocimiento de la Asamblea general. La oposición deberá realizarse dentro de los tres días siguientes al mismo, previa constancia en el acta, en el momento del acuerdo, de la oposición que se va a formular. El citado acuerdo quedará en suspenso hasta que resuelva la Asamblea General.

Artículo 33.- En el supuesto de que no pudiera convocarse la Asamblea General de que trata el artículo anterior dentro de los diez días siguientes a la impugnación de dicho acuerdo, se podrá sustituir dicha reunión en Asamblea mediante la remisión a todos los asociados, en sus domicilios, de una breve síntesis del acuerdo y de la impugnación efectuada a fin de que los socios puedan contestar por escrito su posición favorable o no a dicho acuerdo dentro de los cinco días siguientes al que reciban la notificación de la Junta. Las cartas remitidas por los socios serán guardadas por el secretario de la Asociación y abiertas todas en un sólo acto en la reunión de la Junta Directiva que al efecto se convoque dentro de los cinco días siguientes a aquel en que terminara el plazo para contestar los miembros de la Asociación.

Artículo 34.- En caso de que sea sometida a discusión y votación la presidencia de la Asamblea y de la Junta, presidirán éstas el miembro que, no perteneciendo a dicha Junta, tenga más antigüedad en la Asociación; en caso de igual antigüedad, se preferirá el de mayor edad.

Artículo 35.- En la Asamblea General, podrá delegarse la representación y el voto en otro miembro. Estas delegaciones habrán de efectuarse por escrito, y acreditarse ante la Presidencia antes del comienzo de la Asamblea General.

Artículo 36.- En la Junta Directiva no se admitirá la delegación del voto

Artículo 37.- Para la Asamblea General se podrán remitir votos por correo para puntos bien especificados del orden del día, siendo válidos los recibidos por la Presidencia hasta 24 horas antes del comienzo de la Asamblea y que hagan constar, nombre y DNI, así como el punto que desea votar y la opción que toma al respecto.

Artículo 38.- La intervención de los socios en la Asamblea General podrá ser solicitada antes de dicha reunión. Dentro de ella, las solicitudes de intervención serán controladas y dirigidas por la presidencia.

Artículo 39.- Los ceses, ausencias, o fallecimientos de los miembros de la Junta Directiva serán suplidos por los miembros de más antigüedad de la Asociación y en caso de que dicha antigüedad sea la misma, por los de mayor edad, a excepción del Presidente, y del Secretario que lo será por el Vicepresidente y Vicesecretario, respectivamente, hasta la celebración de la próxima Asamblea General.

Artículo 40.- En el supuesto de que se creen delegaciones nacionales, su funcionamiento, se sujetará a lo dispuesto en los presentes Estatutos. Su comunicación con la Junta Directiva Central se realizará a través de su Presidente que son miembros vocales de dicha Junta Directiva. Ello no excluye cualquier otra clase de comunicación que los miembros de las delegaciones regionales, o de sus Juntas Regionales, puedan hacer con la Central.

CONTINÚA EN PAGINA 22

Artículo 41.- La Asamblea General podrá también formar las comisiones de trabajo que considere necesarias para un fin determinado, cada una de las cuales tendrá un coordinador encargado de dirigir y controlar las tareas que se le encomienden y estará adscrito a la Junta Directiva con el compromiso de asistir a las reuniones de ésta cuando sean convocados.

Artículo 42.- Los cargos de la Junta Directiva, tendrán una duración de dos años, renovándose cada año la mitad de los cargos, siendo posible una sola reelección por otros dos años. De acuerdo con el artículo 30, al renovarse parcialmente la Junta Directiva, los miembros que ocupasen cargos hasta ese momento, los pondrán a disposición del Presidente actual.

Artículo 43.- La Junta Directiva responderá ante la Asamblea General de su gestión.

Artículo 44.- Todas las decisiones de la Junta Directiva podrán ser impugnadas ante la Asamblea General mediante la solicitud dirigida a ésta por un 20% de socios como mínimo. La Asamblea General deberá reunirse con carácter extraordinario para tratar de la impugnación dentro de los quince días siguientes a la misma. El acuerdo de la Junta podrá ser revocado por el voto en contra de los dos tercios de los componentes de la Asamblea General en primera convocatoria, o de los dos tercios de los presentes, en segunda convocatoria.

Artículo 45.- Serán funciones de la Junta Directiva:

- a. Preparar el orden del día de los asuntos a tratar por la Asamblea General, salvo que se trate del supuesto del artículo anterior.
- b. Elaborar la memoria de la Asociación con cuenta de ingresos y gastos.
- c. Elaborar los presupuestos de ingresos y gastos del año siguiente.
- d. Otorgar los certificados necesarios a los Miembros de la Asociación en cuanto a sus trabajos, programados y autorizados por la Asociación y presentados ante ella.
- e. Asesorar e informar al Presidente y a la Asamblea General en los asuntos en que se solicite su consejo.
- f. Elaborar el programa de trabajo del curso siguiente de la Asociación.
- g. Proponer la separación de socios y la admisión de nuevos socios.
- h. Contratar y despedir al personal empleado de la Asociación.
- i. Tramitar los expedientes de separación de los socios para su resolución por la Asamblea General.
- j. Proponer a la Asamblea la creación de comités y/o grupos de trabajo.
- k. cualquiera otra que le encomiende la Asamblea General.

Artículo 46.- El resultado de las reuniones de la Asamblea General y de la Junta Directiva serán reflejados en un acta que, cuando se trate de la Asamblea General, será firmada por el Presidente y el Secretario. Ambos serán también los

que firmen las certificaciones que se expidan de las reuniones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.

Artículo 47.- La modificación de los presentes estatutos sólo se examinará en la Asamblea General convocada con carácter extraordinario para este efecto. La modificación requerirá, en primera convocatoria, la votación positiva de dos tercios de la totalidad de los miembros que la componen; en segunda convocatoria requerirá la votación positiva de la mayoría simple de los socios presentes que a su vez representen, como mínimo, la mayoría simple de los socios que componen la Asamblea General.

Artículo 48.- El Presidente de la Junta Directiva, que lo será también de la Asamblea General, representará a la Asociación en sus relaciones con otras entidades, con personas individuales, o con la administración del Estado, con sujeción a los acuerdos de la Asamblea General y de la Junta Directiva. También representará a la Asociación en juicio, pudiendo otorgar los correspondientes poderes a abogados y a procuradores de los tribunales. Sin embargo, antes de iniciar un procedimiento judicial requerirá ser autorizado por la mayoría simple de la Asamblea General y, si ésta no pudiera convocarse con urgencia, con el consentimiento de los dos tercios de la Junta Directiva.

Artículo 49.- El Secretario de la Junta Directiva, lo es también de la Asamblea General y levantará acta de las sesiones de la una y la otra; el Tesorero llevará la contabilidad de la Asociación y su firma deberá constar en todos los pagos que la Asociación realice en unión con la del Presidente u otro miembro de la Junta Directiva que tenga firma reconocida en la entidad bancaria.

Artículo 50.- El Comité de Admisión estará formado por el Presidente, el Secretario y el número de socios que determine la Asamblea.

TITULO CUARTO

DE LOS BIENES DE LA ASOCIACIÓN

Artículo 51.- La ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PSICODRAMA tendrá un fondo social que estará compuesto por:

- a. Las cuotas de los socios a excepción de los de honor y los beneméritos. Dicha cantidad será fijada anualmente por la Asamblea General mediante el voto favorable de los dos tercios de sus componentes en primera convocatoria, o de los dos tercios de votos presentes en segunda convocatoria.
- b. Las cantidades que se ingresen por las matrículas de personas inscritas para asistir a los simposios o a las conferencias y otras actividades que puedan ser organizadas por la Asociación.
- c. Las donaciones que reciba la Asociación de personas o de entidades públicas o privadas y cuya aceptación será acordada por la Asamblea General mediante acuerdo mayoritario de los miembros de la misma en primera convocatoria, o en segunda convocatoria de los dos tercios de votos presentes.
- d. Las cantidades por cualquier otro concepto que correspondan a la Asociación.

Artículo 52.- Las cuotas de los miembros de la Asociación, las matrículas que se realicen y las donaciones e ingresos que

NOTA ESTATUTOS

En la Asamblea de Mayo de 2008 se quedó en revisar los estatutos de la AEP y, para ello, entendemos que lo adecuado es crear una comisión con algunas de las personas que los revisaron y otros socios que puedan colaborar en esta tarea tan importante para la AEP

L@s soci@s interesad@s pueden ponerse en contacto con Mercedes Lezaun

948 292426

mlezaun@imgpn.com

se reciban, serán justificadas mediante recibo firmado por el tesorero y presidente de la Asociación.

Artículo 53.- El fondo social de la Asociación se compone, en estos momentos, de 600 euros que se encuentran depositadas en cuenta corriente y proceden de las aportaciones realizadas por los socios.

Artículo 54.- Los socios que después de la entrada en vigor de estos estatutos, se incorporen a esta Asociación, pagarán en concepto de cuota de incorporación la misma cantidad que deban pagar en ese año los ya incorporados cualesquiera que sea la época en que dicha incorporación se realice.

Artículo 55.- Las cuotas de los socios no tendrán carácter de participación en el capital social; consecuentemente, no podrán transmitirse a herederos o a cualquier otra persona derecho alguno sobre el citado fondo.

Artículo 56.- La Asociación podrá tener cuentas corrientes o de ahorro en cualquier banco. De dichas cuentas serán titulares el Tesorero y otro miembro de la Asociación autorizado por la misma, siendo necesario la concurrencia de dos firmas para el movimiento de dichas cuentas.

Artículo 57.- El cierre del balance anual de pérdidas y ganancias se realizará a fecha 31 de diciembre, así como el presupuesto del ejercicio siguiente debiendo ser sometidos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria.

La gestión contable de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PSICODRAMA se efectúa con arreglo al plan General Contable adaptado a las Asociaciones sin ánimo de lucro, si bien este sistema podrá ser sustituido en el futuro, en función de las exigencias de la legislación vigente en cada momento.

Artículo 58.- En caso de disolución de la Asociación, los bienes de la misma se dedicarán, en primer lugar, a satisfacer las deudas contraídas y el resto se entregará a una Asociación reconocida oficialmente que persiga fines similares o análogos a los de la presente Asociación. La elección de la Asociación o entidad beneficiaria se realizará por mayoría simple de los socios presentes en la Asamblea.

Artículo 59.- En caso de renuncia de algún miembro o de separación de la Asociación por la Asamblea General, no podrá aquel alegar derecho alguno sobre el fondo de la Asociación.

TITULO QUINTO

DEL PATRIMONIO FUNDACIONAL

Artículo 60.- La Asociación posee un patrimonio fundacional de 52.000 pts. (312,53 €)

TITULO SEXTO

DE LA DISOLUCION DE LA ASOCIACION

Artículo 61.- La ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PSICODRAMA se disolverá cuando así lo acuerden los dos tercios de la totalidad de los socios, reunidos al efecto en Asamblea General Extraordinaria validamente constituida con la asistencia de al menos dos tercios del total de los socios que la integran según los Estatutos. Los bienes y derechos de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PSICODRAMA pasarían en tal supuesto a las entidades de derecho público sin ánimo de lucro que cumplan fines semejantes a los de la Asociación, elegidas por mayoría simple a propuesta de la Junta Directiva, en la Asamblea General Extraordinaria destinada a la disolución.


- a. La disolución de la Asociación abre el periodo de liquidación, hasta el fin del cual la entidad conservará su personalidad jurídica.
- b. La Asamblea General Extraordinaria que acuerde la disolución de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PSICODRAMA deberá nombrar liquidador o liquidadores de la misma. Sino se adoptase acuerdo en este sentido, serán liquidadores todos los miembros de la Junta Directiva de la Asociación.
- c. Corresponde a los liquidadores: a) velar por la integridad del patrimonio de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PSICODRAMA, b) concluir las operaciones pendientes y efectuar las nuevas que sean precisas para la liquidación; c) cobrar los créditos de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PSICODRAMA; d) liquidar el patrimonio y pagar a los acreedores; e) aplicar los bienes sobrantes a los fines previstos en los Estatutos y f) solicitar la cancelación de los asientos en el Registro.
- d. En caso de insolvencia de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PSICODRAMA, la Junta Directiva o, si es el caso, los liquidadores han de promover inmediatamente el oportuno procedimiento concursal ante el juez competente.

DISPOSICION ADICIONAL

En todo cuanto no esté previsto en los presentes Estatutos se aplicará la vigente Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y las disposiciones complementarias.

D. Antonio Pintado Calvo y Dña Fabiola Cortes-Funes Urquijo, Presidente y Secretaria de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PSICODRAMA, certifican que los Estatutos que preceden corresponden a la modificación aprobada por la Asamblea General de carácter Extraordinario que se realizó el día 15 de noviembre de 2003 en Salamanca.

CERTIFICADO EUROPEO DE PSICOTERAPIA

 En 1991 un grupo de países europeos fundó en Viena (Austria) la European Association for Psychotherapy (EAP, <http://www.europsyche.org/>). Actualmente agrupa unas 130 organizaciones de 41 países europeos, con organizaciones nacionales y de ámbito europeo para diversas modalidades y, a través de éstas, a más de 120.000 psicoterapeutas.

La EAP tiene el objetivo de promover la Psicoterapia y su ejercicio con un nivel de calidad riguroso y homologado en los países europeos, favorecer sobre bases adecuadas y consensuadas la regulación de la Psicoterapia en la UE, así como proteger al público al que sirve. En este marco y por todo ello, entre sus realizaciones se encuentra el Certificado Europeo de Psicoterapia (ECP) que garantiza que los psicoterapeutas que lo obtienen se han formado según unos criterios muy exigentes acordes con el estándar europeo EN 45013, favoreciendo con ello el mutuo reconocimiento entre los diferentes países y asociaciones de un nivel adecuado de formación y de práctica profesional para los psicoterapeutas que lo obtengan, así como una futura regulación europea sobre bases comunes, establecidas y rodadas, y también la movilidad de los profesionales de la psicoterapia.

Todo ello conforme al espíritu de la Organización Mundial de la Salud, el acuerdo de no discriminación dentro del marco de la Unión Europea y el principio de libertad de movimiento de personas y servicios, y en base a la Declaración de Estrasburgo sobre Psicoterapia de 1990, establecida por la EAP.

La FEAP es miembro de pleno derecho de la EAP a la que representa en España. La Junta Directiva tras presentar el proyecto de ofrecer el acceso al Certificado Europeo de Psicoterapeuta (ECP) en el mayor órgano de gobierno de la Federación Española, su asamblea, donde fue valorado y aprobado por unanimidad, ha realizado todos los trabajos y las gestiones oportunas en EAP y ha procedido a elaborar, dentro del marco previsto por EAP, el procedimiento para la solicitud del ECP por los psicoterapeutas acreditados en FEAP y a través de sus asociaciones miembro. FEAP es la Organización Acreditadora Nacional para la obtención del ECP, por tanto es la vía organizativa e institucional para la obtención del Certificado Europeo de Psicoterapia (ECP) en España.

FEAP ha abierto la fase para proceder a la solicitud del ECP por los psicoterapeutas acreditados en España. La Asociación Española de Psicodrama es miembro de FEAP, por lo tanto, los socios de la AEP miembros de FEAP que quieran solicitar el Certificado Europeo de Psicoterapia pueden presentar la documentación que se pide para ello a FEAP

PROTOCOLO DE SOLICITUD DEL CERTIFICADO EUROPEO DE PSICOTERAPIA (ECP) PARA PSICOTERAPEUTAS ACREDITADOS POR FEAP

Todos los psicoterapeutas acreditados por la FEAP tienen derecho a solicitar el ECP. Para ello, complementario a su título de FEAP tienen que acreditar:

I- que el/la candidato/a ha recibido terapia personal individual o grupal de 250h o demuestra tener un nivel suficiente de auto-reflexividad para desempeñar su trabajo como psicoterapeuta (vea Texto "El Certificado Europeo de Psicoterapia", apartado 4.2.1)

II- El/la candidata/a puede demostrar una situación laboral activa (especifique: pública o privada) como psicoterapeuta, a lo largo de como mínimo 5 años, (o 1500 h) con clientes individuales, grupos terapéuticos o dentro de un contexto hospitalario, bajo supervisión apropiada y permanente.

Pasos para la solicitud del Certificado Europeo de Psicoterapeuta

- 1-Cumplimentar formularios
- 2-Envío de los formularios a FEAP
- 3-Resolución de la solicitud de acreditación. El comité ECP de FEAP informará de la resolución de la solicitud por parte de dicho comité y el visto bueno de la EAP.
- 4-Pago de la cuota de acreditación. Una vez se tiene la resolución positiva a la solicitud de acreditación, se debe realizar el ingreso del coste de la acreditación y notificar el ingreso a FEAP

<http://www.feap.es>
<http://www.europsyche.org>

Para más información: en FEAP, Carlos Castro, Presidente AEP, y Mercedes Lezaun Ex presidenta AEP



Noticias de la Vocalía de Formación

por Marisol Filgueira

Después de un largo proceso que comenzó en Salamanca, en noviembre de 2003 (fundación de la comisión de escuelas y publicación de la normativa de acreditaciones docentes), **el libro de la AEP va a ser publicado** en <http://www.lulu.com>, una editorial virtual, en formato libro impreso. Esto significa que la editorial imprime, encuaderna y envía cada pedido que le hacen. Distribuye a librerías virtuales (como amazon.com...) y convencionales. Tendrá un precio aproximado de 40 euros, de los cuales aproximadamente 10 serán ganancias para la AEP, el resto es el coste y los impuestos. Debo abrir una cuenta paypal para recibir las ganancias, que serán periódicamente transferidas a la cuenta de la AEP. En este momento está solicitado el ISBN para realizar después el copyright (derechos de autor) y el depósito legal, datos que deben figurar y todavía no están en las maquetas preparadas para la impresión. Una vez registrados dichos datos, será un hecho la publicación automáticamente, por tanto cuento que esta vez sí lo tendremos en el congreso de Bilbao. Avisaré a todos los autores

y socios cuando esté disponible. En ese momento, cada cual podrá realizar el pedido de la cantidad de ejemplares que desee. Tengo entendido que, a partir de una determinada cantidad, el precio se reduce. No se publica en formato digital para descarga con el fin de prevenir la piratería. Pienso que la AEP debería adquirir un número de ejemplares para poner a la venta en cada congreso (junto con los demás fondos documentales que vamos acumulando), adjudicando un presupuesto a tal fin a los organizadores, y regalar un ejemplar del libro a cada una de las asociaciones de filiación o hermanamiento (IAGP, SEPTG, FEPTO, SPP, miembros del FIP, universidades con las que tenemos convenio...). Figuro en la portada como coordinadora de la publicación (Marisol Filgueira Bouza). Tras el índice, se facilita el listado de todos los autores y colaboradores.

El Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA) nos ha encargado a Luis Ferrer y a mi un **curso general de psicodrama** (en una jornada de 8 horas) para sus facultativos, a través de una comisión de docencia cuyo portavoz ha colaborado en el libro de la AEP. Por referencias, nos lo pidieron expresamente a nosotros dos. También me encargaron buscar un experto en Alcoholismo y Drogodependencias para otra jornada de psicodrama aplicado en estos trastornos específicos. Envié un correo a todos los docentes acreditados de la AEP y recibí varios candidatos, en este orden de llegada: Eduardo Fernández Cruz Sarrate (Madrid); Luis Ernesto Fonseca Fábregas y Belén Diéguez Sánchez (Barcelona); Pablo Álvarez Valcarce (Madrid); Rosa Rey Pousada (La Coruña); Miguel Ángel Ortiz Álvarez (Zamora); Beatriz Basterretxea y Ma Ángeles Becerro (Bilbao). Envié sus referencias y propuestas y Pablo Álvarez ha sido el seleccionado por la comisión. A Rosa Rey le han encargado también expresamente una jornada de psicodrama en psicosis (ella trabajó en alcoholismo pero ahora trabaja en Hospital de Día de Psiquiatría).

Siempre que me despidio
me muero
un poco.
Se me rompe
el aliento
con palabras no dichas,
como desgarras
al viento
las palomas huidas.

No sé cómo decirlos
adiós, un
¿hasta luego?
Tal vez os quiero.

La vida es una brizna
anclada
en los deseos.
así que ¿Adiós?

¡NOS VEMOS LUEGO!

Javier Arbeloa



OS QUIERO HABLAR DE JAVIER ARBELOA

Antonio Pintado Calvo

O quizás viví cosas en unos interminables casi tres años de mi vida, que me han convencido acerca de los valores del vivir y dejar que también lo hagan los demás.

El caso es que creo que me he instalado en mi delicioso caos y que eso no va a tener solución quizás hasta mi despedida y cierre.

Pero bueno, que la cuestión es contar o relatar la despedida de D. Javier Arbeloa Antoñanzas de la AEP, hecho que sucedió en la Reunión Nacional de Granada que tan maravillosamente nos regalaron Natacha y Jorge en el pasado Mayo.

M

e llama Natacha y me dice que si no recibí un correo suyo. No. Y “lo de la Hoja” sí lo tengo en la bandeja. Pero sin leer. Creo que el día que terminé mi cometido como Presidente de la AEP, debí dejar de ser responsable.

Yo de la despedida como que voy a contar poco. Porque yo lo que quiero es hablaros de Javier. La despedida en sí llegó a ser lucida gracias a los dos señores que se despedían. Hacen lucir lo que sea. Javier y José María López Sánchez. Perdona Javier pero hago un breve inciso para José María. Maestro, muchas gracias por todo. La Docencia y la Psicoterapia en Andalucía le van a echar tanto de menos como que usted no tiene recambio. Una cosa son los señores con talento, sabiduría, creatividad e ingenio y otra los eruditos a la violeta. Gracias mías por enseñarme e iniciarme en Psicodrama y por apadrinarme en mi ingreso en la AEP. Gracias en nombre de todos los psicodramatistas españoles. Un abrazo...y sigo en Almería para lo que a usted le parezca conveniente. Javier tenía la ilusión de despedirse de los amigos de la AEP y de la AEP de alguna forma sobria, sencilla pero, al menos, ilusionante. Como soy un chapuzas que vive en el dorado caos, pues no estuve a la altura y no prevení debidamente a los organizadores de la Reunión. Menos mal que Natacha y Jorge y el empujón ad hoc de José Antonio Espina deshicieron mi entuerto y hubo momento para la despedida cariñosa y digna que Javier se merecía.

Y vale ya, yo a lo mío que se me gasta el folio. Javier es navarro, tiene un sobrino que juega en Inglaterra y en la campeona Selección española de fútbol, lleva varios siglos (él es inmortal, ha vencido a la muerte) en Valladolid y es quizás la persona más inteligente que yo he conocido en 55 años. Me enseñó Pamplona en noche lluviosa y memorable y otras muchas cosas, del oficio y de lo que no es del oficio en un montón de Encuentros que él y yo hemos tenido en unos más o menos 22 años (yo no soy eterno) que nos conocemos.

Inteligente de esos de inteligencia pura ¡y encima listo! como un lince sabio y hermoso.

No es guapo, pero es magníficamente hermoso. Y un extraordinario, sensible, lírico y profundo poeta. Es astuto, socarrón, ingenioso, adorablemente escéptico y desde luego un auténtico y gran pícaro de su siglo que sin duda es el de oro.

Ama a la vida con una pasión y desde una estética muy difíciles de igualar. Hay que agradecerle, eso sí, que es contagioso.

Dice no creerse nada... ni a nadie, pero yo sé que respeta y quiere profundamente a las personas, a "la gente" como decimos en Andalucía. Se ha pasado la vida escuchándolos. Es muy grande su ética profesional y humana.

Aunque parezca mentira en un tío así, es un formidable Psicoterapeuta. Individual y de Grupos. Nos ha enseñado a través de talleres memorables y de comunicaciones en sus citas con la AEP. Nunca ha pertenecido a grupitos, sí a grupos y a la AEP. No sé y voy a ser grosero (mi caos y eso) por qué coño se ha despedido de la AEP. Señor Psicólogo

Dice no creerse nada... ni a nadie, pero yo sé que respeta y quiere profundamente a las personas, a "la gente"

Clínico, Señor Psicoterapeuta, jubílese usted todo lo que quiera que bien ganado se lo tiene pero ¿tan gravosas le son las cuotas de socio de la AEP que tiene usted que irse? ¿Por qué nos priva de verle al menos una vez al año en nuestras Reuniones? Yo le rogaría que lo reconsidere y que no deje de ser Psicodramatista, aunque sólo sea para que los amigos gocen de su presencia.

Vaya caos de carta. Y no tiene arreglo porque nunca corrijo y no me da la gana escribir otra. Lo mejor es dar ya el golletazo. Ahí va, sólo para ti y para mi, Javier:

¿Te acuerdas de Cornejo que era una casa respetable de Madrid que alquilaba trajes?

Almería a 15 de Octubre de 2008.
Antonio Pintado Calvo.



HOMENAJE A JAVIER ARBELOA, UN SOCIO Y AMIGO

*E*n Granada nos enseñaste que jubilación viene de júbilo y hasta allí llegaste para despedirte de todos nosotros.

Son muchos años de socio y amigo, para que al recuerdo gráfico se añadan unas palabras de agradecimiento.

Tu gesto, por inusual, fue sorprendente. Javier no se va por la puerta de atrás, sino que viene a compartir su alegría, su momento, con sus amigos. Siempre ha sido discreto y generoso. Ahora, se dedica al placer de viajar, a deleitarse con el teatro y la música, a escribir.

Ha sido un placer compartir con él, tantos años de experiencias juntos. Admiro su capacidad para escuchar, su sentido del humor, su vena

poética, que pocos conocen, pero sobre todo le caracteriza la fidelidad a sus amigos.

Siempre ha sentido que somos seres sociales, por eso ha estado unido a esta asociación para lo que hiciera falta. Lo ha hecho en ella y en la vida, lo sé de primera mano en el trabajo y en los afectos.

Siempre ha estado cuando se necesitaba. Si algo no le gustaba, callaba y ponía por delante sus afectos para entender al otro en su diversidad. Nunca tuvo aspiraciones a puestos directivos, decía que su objetivo era disfrutar con los amigos, pero siempre ha estado dispuesto a colaborar.

No es extraño que conserve tan fieles amigos. Es un placer ser socio tuyo y además amigo.

Muchos vamos a echarle de menos. No es consuelo saber que está bien y que disfruta de la vida, que has cambiado el trabajo por el ocio y, congruente con su filosofía, lo vive con placer. ¡Ojalá en unos años todos podamos seguir esta forma tan sana de vivir la vida!

Muchas gracias por tu presencia y tus recuerdos, Un cariñoso abrazo.

Jose Antonio Espina Barrio
jose@espinabarrío.jazztel.es

Queridos amigos y compañeros



• Jose M^a López Sánchez se ha jubilado este mes de octubre. Ya lo felicitamos y le dimos flores y aplausos en nuestro encuentro en Granada, pero creo que está bien usar también la palabra para recoger los eventos importantes, además del gesto, y en éstas estoy.

Él inició su carrera profesional casi a la vez que aterrizaba el psicodrama en España.

En su libro “El psicodrama en psiquiatría clínica” hace referencia a esos inicios, allá por 1967, cuando se formó la primera reunión de un equipo de psicodrama, bajo el auspicio de la Cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Granada (Prof. Rojas Ballesteros).

Después llegó la I Reunión Nacional de la Asociación Española de Psicodrama, que él coordinó.

Y, hasta hoy, D. Jose M^a, el Profesor, como le llamamos por aquí, ha trabajado incansablemente en el mundo de la clínica psiquiátrica y de la docencia en la Facultad de Medicina de Granada y coordinando la Unidad de Docencia y Psicoterapia.

En estos días se jubila de esta tarea.

Por todo ello, yo querría enviar, desde este foro de psicodramatistas, mi sincero reconocimiento a su labor docente. Docencia de la psiquiatría en su perspectiva más existencial, donde incluyó el psicodrama como otra forma de mirar al mundo y al “sí mismo”. Gracias al Profesor López Sánchez, muchas promociones de médicos de los últimos años hemos tenido ese pequeño soplo de aire fresco y de apertura a la curiosidad y las emociones que eran sus clases. Los “mires y pires” también lo conocieron en sus rotaciones por la Unidad. Así como personal de enfermería y médicos de familia. Y en todos dejó una huella, yo diría que trascendental, ya que muchos lo sentimos como algo que fue más allá del mero conocimiento de una asignatura de la carrera.

A mí me honró con su confianza durante los 10 últimos años, como colaboradora en la tarea de acercamiento y sensibilización al psicodrama, en la Unidad de Docencia y Psicoterapia. Y por ello, siempre le estaré agradecida.

Ahora D. Jose M^a cambia de rol en la vida. Pero para mí siempre será el mismo, “López Sánchez”, el profesor, el poeta, el filósofo y, los últimos años, el amigo. El que me ayudó en la presentación de mi tesina de fin de carrera, el que me llamó para hablarle a los alumnos de psiquiatría de la contratransferencia, el que me llama una y otra vez para hacer psicodrama con unos alumnos que se fascinan ante la vivencia en la escena (“vivir las cosas en el escenario –decía uno de ellos-, no es igual que contarlas... parece cosa de magia...”). Últimamente, también me incita a engordar con sus desayunos de café con tarta, en la cafetería “Colón” de la c/ Gran Vía, y hablamos de poesía y de cosas que a mí se me ocurren acerca de este mundo que vivimos (creyendo yo que he descubierto algo y aquí, el amigo, me cuenta que eso ya lo escribió en los años 20 Ortega y Gasset y que me lea “La rebelión de las masas”).

Y, como yo sé que le gustan estas cosas, quisiera decirle “adiós” a ese tiempo de lo oficial del que ahora él se despide, con un poema suyo, de su libro “Poesía secreta. Lírica contra la alexitimia”. (Edit. Lichtung Libro, Granada 2007):

**“Hoy ha pasado nuevamente el tiempo.
Igual que siempre, sin hacer ruido.
Fragmentado, ajado, harapiento,
No sé cómo pasó, pero se ha ido.**

**Ha dejado una estela de su agrado:
Un hilo de metal enmohecido
Sobre un cristal. Alguien lo vio y dijo:
“hace tiempo que no lo habéis limpiado”.**

**Hoy ha pasado nuevamente el tiempo
Con el silencio tan triunfal que adopta,
Como si fuera el rey del universo,
Río de ríos, procesión que asombra.**

**Él sabe que es el acontecimiento
Que menos ruido hace y más importa.”**

(A Martín Heidegger)



**Jorge Burmeister y
Natacha Navarro**
Organizadores de la
23 Reunión

Mediar con Alma

Ha sido la reunión nacional y no iberoamericana a la que ha asistido un número mayor de latinoamericanos. También han asistido portugueses e italianos, asociaciones también hermanas. Los tiempos son así. Seguramente ya no será como antes era. Retomando el lema, con palabras de Moreno: ¿Quién sobrevivirá? posiblemente el Psicodrama sobrevivirá si traspasamos lo terapéutico, si abrimos todas las puertas a las necesidades sociales y si aceptamos a todas las naciones que ya están presentes en nuestra cotidianidad, con sus lenguas, religiones y culturas. Granada lo hizo durante varios siglos, pero leyes inquisitorias no atendieron a las necesidades y realidades humanas y excluyeron a todo lo que no se ajustaba a lo "único", a su modelo "Único".

Como psicoterapeutas, formadores, coordinadores y como líderes tenemos siempre ese lugar, el de mediar, ese lugar privilegiado para alentar a encontrar otras respuestas "no únicas" sino inclusoras, tolerantes y así poder cocrear espacios nuevos y respuestas nuevas. ¿Quién sobrevivirá? Sobrevivimos nosotros, todos juntos, con alegría y con cariño, con valor y honestidad. Con las herramientas que tenemos, y con Mariluz, nuestra bandera, mar y luz. El agua es el símbolo de lo femenino, del fluir, y la luz es símbolo del espíritu, necesario para el conocimiento. "Alma" del lugar, el fluir y el conocimiento inspirado por el espíritu fueron nuestros aliados.

Gracias muy especialmente a Gracia y a Antonio y a Jorge Bolaños, co-organizador por parte del Instituto de la Paz, y a todo el comité científico de la AEP y la Junta Directiva de la AEP que crearon la contención para que nosotros organizásemos.

Es imposible daros las gracias como mereceríais uno a uno pero desde aquí, queremos hacerlo de todo corazón.

Muchas gracias.

Jorge y Natacha.

Nuestra reunión nacional de este año la celebramos en Granada, tierra sabia en negociaciones y de encuentros entre culturas. Durante 2 días, 140 personas de 14 nacionalidades compartimos experiencias, nuestras historias personales, incluso la memoria de nuestros antepasados. También Granada podría hablarnos de pasados, conversiones, traiciones y tolerancias. El "genius loqui" estaba pues preparado para acoger el título "Mediación de conflictos: El Psicodrama en la sociedad de Hoy". ¿Quién sobrevivirá? Abordajes desde todas las perspectivas sociales tejieron la red, el engranaje para nuestro encuentro.

Hablamos de mediar en contextos educativos, socio comunitarios, interculturales, de instituciones, en terapia. Y también hablamos de conflictos y traumas colectivos como las guerras y sus secuelas posbélicas. Por primera vez hablábamos en público de aquello que tanto empeño tuvieron en que no se hablase. Nuestra guerra civil y sus consecuencias en nuestras familias. Emilio Silva, uno de sus pioneros, acudió sin saber muy bien qué era eso del psicodrama y aceptó mostrarse ante nosotros, sin tapujos. Gracias. También otros "ajenos", del mundo Universitario quedaron impactados por nuestros haceres. Gracias a todos y todas.

Quizás bajo ese "halo" nos hemos reunido los socios de la AEP en un espacio aparte y hemos podido empezar a hablar de la memoria silenciada. Gracias Mercedes por tu tesón, yo ya había decaído en que fuera posible.

23 Reunión Nacional de la Asociación Española de Psicodrama (AEP) y I Conferencia Internacional sobre

Regulación y Mediación de Conflictos...

Granada, 23-25 de Mayo de 2008



La AEP (www.aep.org) y la Universidad de Granada organizaron juntos la primera conferencia internacional sobre la mediación de conflictos. El subtítulo “¿Quién sobrevivirá?: la aplicación del Psicodrama en la sociedad de hoy” recoge y aplica aquí el concepto de J.L. Moreno sobre Sociatría, abarcando todos los ámbitos tanto terapéuticos como no terapéuticos de la sociedad.

Los temas se agruparon bajo 4 Ponencias: Trabajo y Terapia Comunitaria; Mediación de Conflictos en la Sociedad; Trauma Colectivo y situación post-bélica y Ética del Liderazgo en Empresas y Organizaciones, y fué inaugurada por una conferencia inaugural sobre Mediación de Conflictos Internacionales que impartió D. Alfredo Witchi, ex-comisario de la ONU.

Participaron 140 personas, con presencia de 14 nacionalidades diferentes en la que cabe destacar la presencia de estudiantes, tanto en formación en escuelas de Psicodrama de España e Iberoamérica como estudiantes de la Universidad de Granada al ser reconocida la reunión con créditos de formación por su Instituto de la Paz y los Conflictos. La presencia de la Universidad interesó asimismo a otras Universidades de España y otros países, destacando a la Catedra de la Universidad Complutense, especializada en Mediación de Conflictos, impresionada por conocer

el Psicodrama y su modo de abordar e intervenir en conflictos intra e intergrupos.

La Reunión fué de interés para la Radio y televisión CANAL SUR, de Andalucía, que entrevistó y filmó a varios ponentes y a los responsables de la Organización.

Entre las aportaciones interesantes cabe destacar la introducción del espacio de grupo grande o large Group, poco utilizado en estos encuentros, así como el final y cierre de la reunión a través de la conducción del gran grupo en una sesión de Play Back, en la que participaron como auxiliares los participantes asistentes a dichos talleres en un ambiente realmente favorecedor y positivo.

Cabe reseñar también una sesión, “La conferencia se va a la calle”, en la que 3 expertos de 3 países diferentes reunieron a 100 personas en una plaza pública demostrando nuestras técnicas del playback y del teatro espontáneo.

Las muestras de intervenciones y reflexiones en mediación de conflictos en contextos educativos, comunitarios, con temáticas como la inmigración, la convivencia en la escuela, el trabajo de género a través del Teatro de los Oprimidos (Nicaragua, Venezuela y Brasil) fueron de calidad e interés.

Para finalizar, podemos reseñar una propuesta pionera sobre el tema del trauma y las secuelas de conflictos bélicos en la que se creó una mesa y un taller experiencial centrado en las secuelas de la Guerra Civil Española.

En una evaluación final se puede decir que un espíritu abierto, participativo, creativo y cariñoso fué la bandera que ondeó los tres días y nos consideramos muy afortunados de poder sentir el compromiso y trabajo hecho de acuerdo con el legado moreniano.

Natacha Navarro Roldan,
Coordinadora Comité Organizador de la Reunión
Jorge Burmeister,
Coordinador Comité Programa Científico

Grupos entre Mundos y Culturas

9a Edición Jornadas Internacionales de Grupo AEP y IAGP

<http://www.granada-academy.org/esp/index-esp.html>

Manejar y Mediar Conflictos: La Competencia Intercultural del Grupo

Granada 2008, 19 - 23 Mayo

“El grupo psicodramático en las jornadas interculturales de Granada”

Marisol Filgueira Bouza



Psicóloga Clínica, Psicoterapeuta, Psicodramatista,
Terapeuta Familiar.

Traductora e Intérprete.

Co-directora del Instituto de Técnicas de Grupo y
Psicodrama - Delegación en Galicia (ITGP-G)

Coordinadora de Formación de la Asociación Española
de Psicodrama (AEP)

Unidad de Hospitalización Psiquiátrica. Hospital
Marítimo de Oza.

Servicio de Salud Mental del Complejo Hospitalario
Universitario A Coruña

Avda. As Xubias de Abaixo s/n. 15006 A Coruña.

Tf. (34) 981 178174, ext. 293109

Fax: (34) 981 178686

e-mail: sfilbou@canalejo.org

P

ara enmarcar este trabajo, remito al publicado anteriormente a propósito de la 8ª edición de estas mismas jornadas:

“Mi experiencia con la conducción de un grupo psicodramático de experiencia personal y mis propuestas sobre el manejo de la traducción en este tipo de grupos”. VIII Jornadas de Verano IAGP, AEP y DAGG. “Entre Mundos y Culturas. Creando un Diálogo por la Paz: la Competencia Intercultural del Grupo”. Granada, 4-8 Junio 2007. La Hoja de Psicodrama, 2007(3er. Trim.), 15(56), 18-20.

Allí, y en la web de las jornadas, se explica detalladamente la filosofía del evento y cómo se organizan los grupos de los distintos enfoques y culturas, si bien cada año se hacen ajustes derivados de los procesamientos del staff y el feedback de los asistentes.

En la “Academia de Granada” se tiene el privilegio mutuo de trabajar conjuntamente expertos y debutantes. Este año, los conductores del grupo psicodramático fueron José Fonseca Filho (Brasil), Wilma Scategni (Italia), Marisol Filgueira (España), Marcia Karp (UK), Ursula Hauser (Suiza) y Maurizio Gasseau (Italia). Los grupos de trabajo estables sobre un enfoque transcurren durante las mañanas, después de la conferencia sobre un tema monográfico ligado al lema de las jornadas que, de alguna manera, va condicionando las temáticas que afloran cada día. Por las tardes, había grupos

sobre temas monográficos antes del grupo plenario donde se reúnen todos los enfoques. Nuestro grupo de las mañanas coincidió en buena proporción con el de las tardes, eso permitió una continuidad en la construcción de la matriz y en el proceso grupal. Los conductores de nuestro grupo de las tardes fueron Pedro Torres y Sergio Lucero de Chile, que trabajaron sobre el Trauma Colectivo.

El lunes, José Fonseca trabajó con la Sociometría del grupo para explorarlo y caldearlo. Se proponían en la acción diferentes criterios de clasificación del grupo en subgrupos para desvelar la estructura vincular. Allí pudieron verse ya desde el comienzo las distintas identidades culturales de los participantes, algunos de los cuales compartían o se debatían entre varias.

El martes, Wilma Scategni nos hizo trabajar en silencio por subgrupos las escenas culturales que había impresas en nuestros recuerdos históricos. Dichas escenas se mostraban después en esculturas o viñetas a los demás grupos y se les invitaba a compartirlas.

El miércoles intenté desvelar los dilemas culturales de los participantes y dotarles de habilidades para manejarlos con sus propias competencias. Partiendo de la identidad “lengua materna” y después de buscar la escena del conflicto grupal, los subgrupos intercambiaban roles con sus opuestos para entrenar la empatía (por mediación de un emisario que es enviado al grupo extraño a explicar la escena de su grupo de origen), de manera que cada grupo representaba la escena del otro y éste la corregía o ampliaba en multiplicación dramática. Descubríamos cómo los temores que despiertan los extraños parten de nuestras proyecciones y de las barreras en la comunicación que no intentamos saltar. El grupo de lenguas germánicas era el más temido y resultó el más completo en su representación del otro (el hispano); el de habla italiana intercambió con un grupo multicultural formado por minorías lingüísticas en este contexto.

Durante los tres días, en el grupo de la tarde, trabajamos con técnicas de Dramaterapia las escenas traumáticas y de duelo que iban apareciendo en los asistentes a partir del relato de las experiencias profesionales y personales de los

La riqueza de este grupo radica en la posibilidad de intercambiar experiencias dispares y comunes entre individuos de filiaciones muy variadas

conductores (Sergio Lucero y Pedro Torres) y de las experiencias grupales de la mañana.

El jueves Marcia Karpp hizo psicodrama (hasta ahora el trabajo había sido sociodramático) con los distintos emergentes que aparecieron con temas personales de las escenas trabajadas los días anteriores. El nivel emocional había ido subiendo progresivamente de intensidad y era tiempo de dar la oportunidad abreactiva al proceso catártico grupal.

Por la tarde, Maurizio Gasseau facilitó una experiencia de Social Dreaming al grupo plenario.

El viernes, Ursula Hauser trabajó el cierre, permitiendo a los participantes compartir imágenes y balance de su experiencia de toda la semana, con relatos, esculturas y viñetas. Maurizio Gasseau completó este trabajo manejando la simbología en el intercambio de las despedidas.

Como decía al principio, la riqueza de este grupo radica en la posibilidad de intercambiar experiencias tan dispares y comunes entre individuos de filiaciones tan variadas y de niveles de formación y experiencia profesional que van desde ninguna experiencia previa en psicodrama, nivel de iniciación y estudiantes avanzados, hasta profesionales noveles o expertos y figuras destacadas en el ámbito internacional y en la historia del psicodrama. El desafío radica en hacer del obstáculo “lenguaje” un vehículo de comunicación, utilizando el término en sentido amplio para referirse no sólo a las lenguas que hablamos por nacimiento o residencia sino además a las distintas jergas profesionales. Desde mi punto de vista, las técnicas dramáticas obran ese milagro.

Hasta la próxima.

Marisol Filgueira.

TALLER

EXPLORANDO EL RASTRO EMOCIONAL DE NUESTRA GUERRA

Granada, 23-25 de Mayo de 2008



La Guerra Civil terminó en España hace 69 años. Este trauma se ha transmitido transgeneracionalmente. El silencio ha sido una de las más importantes formas de transmisión. Con este taller hemos tratado de explorar este fenómeno.

El taller se realizó dentro de la XXIII Reunión de la AEP (Asociación Española de Psicodrama), celebrado Granada.

La estructura del taller fue de tres horas repartidas en dos bloques de hora y media, uno por la tarde y un segundo, la mañana siguiente. La mañana previa los conductores visitamos la casa del poeta Federico Garcia Lorca, asesinado en la Guerra Civil. Esto constituyó un caldeamiento.

Las personas se fueron apuntando en la lista del taller con lentitud. La víspera sólo había cuatro personas apuntadas. Eso nos hizo pensar en cambiar lo que habíamos pensado para adaptarlo al número de asistentes. A la hora de comenzar, en la lista había apuntadas seis personas. Algunos nombres estaban tachados. Alguien asomó por la puerta dubitativo. Empezamos con 4-5 personas y fueron goteando al inicio hasta 16. La lectura que

podemos aventurar de estos prolegómenos es la ambivalencia ante un tema que se sentía profundo y delicado de tocar. Otra posible lectura en cuanto a la escasez de apuntados la víspera y que también barajamos, se relaciona con la posición de que es un tema sin interés pues “aquello pasó hace 70 años”. Esto se relaciona con la actitud de “mejor no removerlo”.

Antes del taller se había realizado una Ponencia con un tema similar que en opinión de algunos sirvió de caldeamiento.

Iniciamos el taller sentados, sugiriendo que comentaran que les había traído a éste. Un caldeamiento con más movimiento no nos pareció pertinente para el número de personas en aquel momento. Tras una breve presentación de cada uno y nuevas incorporaciones al grupo, vimos que el número ya era suficiente para lo que habíamos pensado. El director sugirió levantarse y moverse por la sala. Pidió que alguien definiera un lugar concreto en la sala para la primera generación de la guerra (los que vivieron la guerra), otra persona para la segunda generación (sus hijos) y otra para la tercera generación (sus nietos) tras la guerra. Aunque el taller estaba pensado para la Guerra Civil Española, había una persona de Italia y otra de Irlanda. Por tanto, lo ampliamos a la guerra que a cada uno hubiera afectado.

El espacio de la primera generación fue ubicado junto a la puerta, una área un poco recogida, opuesta a la ventana, que quedó en parte cerrado



por sillas. El de la segunda se ubicó en medio del aula en o junto a una pizarra negra en la que un miembro del grupo dibujó una especie de embudo. El de la tercera generación se definió junto a la ventana. Hacía sol y se podía ver un bosque de tilos. Quizás una metáfora de la esperanza de esta generación.

Tras ello, el director pidió que cada uno imaginara una persona o personaje cuyo rol quisiera hacer. Pidió que cuando lo tuvieran dejaran de dar vueltas y tomaran conciencia del lugar donde estaban. Tras ello, que hicieran el recorrido desde esa posición al espacio de la generación a que correspondía la persona pensada. Ese era un recorrido sobre todo interior, al ritmo que cada uno considerara para entrar en el rol de la persona que tenía en mente.

Los tres espacios tuvieron personajes representados. La tercera generación fue la que menos personas recibió. La edad media de los participantes hacía pensar que esa era la generación a la que pertenecían en la realidad.

La consigna en ese momento fue hacer soliloquios. De manera espontánea el grupo fue

pasando de los soliloquios al diálogo con las otras generaciones. Las expresiones y diálogos fueron ricos y diversos: reproches de una generación a otra, impotencia expresada por la primera y segunda generación, culpa por diferentes motivos, rabia, tristeza, etc. El nivel emocional fue intenso. Un miembro de la primera generación se puso frente a la pared, dando la espalda al grupo de su generación, con una mano tapando la boca y la otra sobre la sien, señalando la contención de pensamientos, sentimientos y palabra. Fue doblado por el yo auxiliar: “no puedo decir lo que siento, no puedo comunicar lo que pienso, estoy rodeada de personas pero estoy sola y muy enfadada”. Esta persona se desplazaría posteriormente a la tercera generación donde se expresó con llanto y rabia acerca de la soledad y miseria humana. Una nieta de un fascista representó la imagen de su abuelo en pie sobre una silla. En otro momento expresó los fuertes sentimientos de culpa por la historia de su padre.

El conductor tuvo que hacer escasas intervenciones. En un par de ocasiones inversión de roles ante preguntas a alguien de otra generación,

CONTINÚA EN PAGINA 36

.../EXPLORANDO EL RASTRO EMOCIONAL DE NUESTRA GUERRA

para que la persona que las hacía contestara desde el rol de preguntado. El yo auxiliar hizo varios doblajes, así como apoyos ante las expresiones emocionales. Al final del ejercicio había un mayor número de personas en la tercera generación y la segunda generación era la que menos representantes tenía.

Hicimos una doble estrategia para sacar del rol. Entendemos que las identificaciones pueden ser muy profundas y poco conscientes. Por ello nos parecía particularmente importante esta fase. En un primer momento se les pidió volver de la posición en la que estaban en una de las generaciones a la posición en la sala de la cual partieron para entrar en rol. Tras ello, nos sentamos y, todavía desde el rol, se pidió y dio espacio a cuestiones pendientes de expresar. Posteriormente, los sacamos del rol y abrimos el compartir desde la propia experiencia personal.

Para terminar el primer día hicimos un espectrograma cuantificando la “energía” con la que salían. Se invitó a expresar con una palabra la posición que habían elegido. Aunque había posiciones relativamente alejadas del 50 (entre 0: nada de energía y 100: totalmente energizado) el grupo se colocó bastante agrupado en el área central de la sala. Quizás como un indicio de la cohesión grupal, necesidad de agruparse, etc.

En la fase del día siguiente acudieron unas catorce personas. Tres o cuatro del día anterior no acudieron. Había un número similar de personas nuevas.

Como forma de enlazar con el día anterior, el director pidió del grupo que reprodujera, como si hubiera quedado congelado, el espectrograma del día anterior. A continuación se les pidió que hicieran el cambio a como se sentían de “energía” en ese momento. Se les invitó a decir una palabra que expresara su posición.

Tras ello, se invitó a pensar en una posible escultura. Fue muy rápido y espontáneo. Podría decirse que el grupo estuviera esperando la consigna para expresarse. Tres personas dijeron tener una escultura. El director dio alguna indicación acerca de cómo expresarse a través de una escultura pues había alguna persona no familiarizada con estas técnicas. La intensidad y profundidad con la que se trabajó la primera no dejó tiempo para las restantes.

Se representó a una figura yacente, tapada excepto en pie. Tuvimos cuidado de dar a la persona que representaba a un muerto la posibilidad de dar señales de incomodidad. Otra figura en cuclillas le cogía el pie. Era evidente la alegoría al desaparecido, muerto y enterrado, el momento de desenterrarlo y el encuentro. El grupo fue moldeando la escultura inicial, doblando e incorporándose espontáneamente como figuras acompañantes. Diálogos transgeneracionales entre el muerto yacente y los demás. Todos los participantes excepto uno o tal vez dos, se incorporaron a la escultura. En el momento en el que un miembro del grupo destapó la cara del yacente, este pudo articular con expresión de dolor y rabia contenida “me habéis dejado tirado en la cuneta como a un perro... (entre sollozos), no soy un perro”. El director invitó a las figuras que lo desearan, a salir de la posición para verse desde fuera mientras el yo auxiliar ocupaba su posición. La emoción de tan esperado encuentro estallaba con fluidez e intensidad en todo el grupo: llanto, ternura, rabia, nostalgia, tristeza y alegría. Tras la liberación catártica, la serenidad y el relajamiento llegaban al grupo paulatinamente.

Un miembro pidió intervenir en la escultura. Pidió ayuda para levantar al muerto. Fue levantado con energía, todo lo alto que daban los brazos, y honrado. Uno de los participantes comenta (en las aportaciones posteriores al taller para hacer este resumen) que sintió este alzamiento como una deificación exagerada y ajena. Algo similar a lo que los franquistas hicieron con sus muertos. No pudo expresar esto en el taller. Sintió la presión del grupo y no se permitió una expresión contraria. Un punto de reflexión acerca de cómo tras el cierre, pueden quedar cosas pendientes en los participantes que no

han podido hablarse ni en la fase de compartir. Un desafío a nuestra tarea de coordinadores.

Una segunda transformación de la escena por parte del grupo nos presentó a la figura del muerto incorporado tendiendo un pañuelo a un círculo de figuras que bebían.

El grado de intensidad no hizo fácil al director la tarea de cerrar. Era importante dar la posibilidad de ayudar a quitar roles. Hicimos un ejercicio de quitar el rol al personaje que más carga emocional podía llevar: el muerto. Abierta esta posibilidad, varias personas solicitaron se les aplicara. Dicho ejercicio fue usado por el grupo como un elemento de caricia y juego. Tal vez, entre otras cosas, el grupo estaba necesitando el elemento de juego para salir.

Alguien sugirió al director la necesidad de abrir un espacio de compartir lo que pudiera haber evocado de la propia vida. La demanda era muy pertinente: la escultura había tenido una gran intensidad y se había transformado en una escena. La limitación de tiempo para el cierre (20'), decidió al director a no abrir este espacio.

Hicimos un ejercicio de cierre de la parte experiencial: carpeta y papelerera (que me llevo del taller en una carpeta simbólica y del que me desprendo tirándolo a la papelerera, para después pasar una puerta simbólica que cierra la parte experiencial). Dimos una segunda opción de entrar "por la puerta de atrás" al espacio emocional y dejar algo más en la papelerera y llevarse algo más en la carpeta. Esta segunda oportunidad fue utilizada por varias personas. El yo auxiliar, tratando de reflejar dijo: dejo en la papelerera "la verdad" y me llevo en la carpeta "la duda, el encuentro, la mirada del que mira, la compañía de la soledad". Una persona fue acompañada por el director en la salida. Todo el grupo dejó y se llevó algo. Tras ello, el director cerró la puerta, simbolizando el cierre de lo vivencial.

Después, abrimos un espacio de discusión teórica acerca del uso de las técnicas en el taller. Tras unos 15', se cerró el taller.

El nivel de exploración emocional ha sido intenso. El director y yo auxiliar expresamos al final lo duro de mantenerse en el rol.

Dada la intensidad y profundidad se puede decir que grupo y conductores hemos creado un buen

Tal vez se ha confirmado que tras la primera generación, todos son víctimas. Incluso en la generación de la guerra "vencedores y vencidos" todos son víctimas

continente. No es fácil ni frecuente aquí en España explorar estas emociones sin volver a hacer daño. Entre los participantes había descendientes de ambos bandos de la guerra. Aunque esa posibilidad de un enfrentamiento en base a ello había sido contemplada y pensada por los coordinadores, no ha sido así. Se ha compartido sufrimiento y tareas pendientes en un plano emocional. Tal vez se ha confirmado que tras la primera generación, todos son víctimas. Incluso en la generación de la guerra "vencedores y vencidos" todos son víctimas.

Agradecimientos:

Queremos agradecer a los participantes del taller el esfuerzo que han hecho de escribir unas palabras sobre impresiones tan personales para contribuir a la realización de este resumen.

El ejercicio de trabajo con las tres generaciones está basado en el artículo: "Sociometría, Sociodrama y Psicodrama con los supervivientes de la 3ª Generación del Holocausto (3GH)" publicado por Sue Daniel en Forum Journal of International Association of Group Psychotherapy. Nº 1 Julio 2006.

En él Sue agradece a Natalie Krasnstein la concepción del taller "3GH" así como a George Halasz y a Oler Katziz.

Nosotros agradecemos a su vez a Sue Daniel. Continuemos la cadena.

Gregorio Armañanzas, Director
gar@gogestion.com

Rubén Estandía, Yo auxiliar
estandia@correo.cop.es

El abuso sexual intrafamiliar

El Psicodrama en el tratamiento de las víctimas.

Marisalva Fávero
UNIDEP-ISMAI- CNEICC-Portugal
AEP

**'La primera noche ellos se acercan
y cogen una flor de nuestro jardín,
y no decimos nada...
La segunda noche, ya no se esconden y
pisan las flores, matan nuestro perro
y no decimos nada...
Hasta que un día el más frágil de ellos
entra sólo en nuestra casa,
nos roba la luna, y conociendo nuestro miedo
nos arranca la voz de la garganta.
Y porque no dijimos nada
...ya no podemos decir nada'.**

Maiakovski

 En esta comunicación pretendemos ofrecer una revisión de las características del abuso sexual intrafamiliar y una propuesta de intervención desde la perspectiva psicodramática.

Pese a que un 30% de las víctimas de abuso sexual en la infancia o adolescencia integra la experiencia y no sufre efectos psicológicos, es sabido que la mayor parte de las víctimas presenta a corto o a largo plazo algún tipo de consecuencia psicológica. Va desde el miedo a todas las personas del sexo del agresor, estigmatización o culpa, hasta las disfunciones sexuales en la vida adulta.

Hay algunos factores que están relacionados con el agravamiento de las consecuencias (Fávero, 2003), siendo el tipo de relación que la víctima mantiene con el agresor y la duración y repetición los más relacionados con efectos a corto plazo y que se mantienen a largo plazo. Y esto sucede porque en un sistema circular aumenta la culpa y se mantiene el secreto.

Me dedico al estudio del abuso sexual a menores desde el año 1994, el abuso sexual perpetrado dentro de la propia familia ha sido

siempre lo que ha provocado más dilemas, sorpresas e incredulidades.

Por otro parte, siempre he buscado respuestas a otras cuestiones en torno a las dinámicas del abuso sexual que me ayudasen a entender la supervivencia emocional de las víctimas y el fenómeno de silencio.

Si el abuso sexual a menores es un fenómeno de secreto, como lo definieron los primeros investigadores (Finkelhor, 1984; Furnis, 1993), en la familia es donde encuentra su máxima expresión; secreto que es a su vez mantenido por la familia y reforzado por la sociedad.

Por su parte, en un recorrido por la historia encontramos que el incesto fue cambiando entre legitimado y condenado (en más de cinco mil culturas estudiadas).

Sirviéndome de un texto del pediatra Mário Cordeiro (2003), en el que se relatan los pensamientos de todos los implicados en un abuso sexual continuado por parte de su padre hacia su hija de 15 años, os quiero presentar los hallazgos de tres grupos de investigadores para aclarar mis dudas iniciales sobre la supervivencia emocional de las víctimas y el fenómeno de secreto. Las aportaciones a las que hago referencia son las de Tilman Furniss (1993) quien describe los "Aspectos interaccionales del secreto; Summit (1983) con el "Síndrome de acomodación al abuso sexual" y las de Perrone y Nannini (1998) con el "Fenómeno del Hechizo".

En su libro "venham conhecer o lobo mau", Mario Cordeiro ilustra con un cuento, la realidad del abuso sexual intrafamiliar, su dinámica y sus límites. Pero, sobretodo, comenta cómo el secreto es compartido por todos los miembros de la familia. Para el objetivo de esta comunicación os presento un resumen de los pensamientos de cada uno de los miembros: víctimas, agresor y cómplices silenciosos.

He utilizado este cuento en algunas sesiones de formación de profesionales del área de la salud, psicología y también con maestros, como introducción para trabajar el tema de la victimización sexual y para que, apropiándose del rol de todos los personajes del acto abusivo, puedan tomar consciencia de la complejidad del tema. Porque los profesionales son fácilmente



involucrados en la red de secreto y, muy a menudo, sin querer, contribuyen para la reorganización del silencio cuando el mismo ha sido roto. Al término de este trabajo presentamos las referencias bibliográficas para quienes estén interesados en profundizar en la comprensión de este fenómeno.

“Víctima: Oigo sus pasos en el pasillo. El suelo de madera hace ruido, de la misma manera que las suelas de sus zapatos. Cerré la puerta, pero sé que no sirve de nada. Él consigue siempre lo que quiere. Ya le oigo, la manilla de la puerta rueda lentamente y siento la respiración pesada, el olor de la cerveza, el sudor que fluye desde el cuerpo. Me encojo, pero sé que no sirve de nada. Él consigue siempre lo que quiere. Y me quiere a mí.

Madre: Estoy acostada en nuestra cama de matrimonio. Como siempre, desde que me casé. Pero las cosas no fueron como yo soñé (...) Oigo sus pasos en el pasillo. El suelo de madera hace ruido, de la misma manera que las suelas de sus zapatos. Pero solamente más tarde oigo su respiración pesada, el olor a cerveza, el sudor de su cuerpo (...) . Debería hablar con ella (...) protegerla (...). Pero me pregunto si no le gusta provocarle...

Padre: Avanzo. Avanzo por el pasillo. La mierda de la madera hace ruido. Pero que se joda. Al final, nadie va hablar. Ella no se lo dirá. Sabe que no

CONTINÚA EN PAGINA 40

.../El abusosexual intrafamiliar

puede contar nada. Ya traté de esto. Entre algunas promesas y otras tantas amenazas. (...) no puedo parar (...) es más fuerte que yo. (...) Ella finge dormir, pero está esperándome. Ella sabe que vengo. Siempre.

Víctima: Debía contar (...) pero a quién? Y ella (...) que sabe de todo, que le espera en su habitación (...) No le puedo contar (...) ni a mi hermana (...) ella me oye. Ella sabe. Y no dice nada.

Hermana: Hoy está difícil de soportar. Le oigo en su habitación, (...) oigo y tengo miedo. Y pena (...) Y alivio por ser allí y no aquí."

En la perspectiva de Furniss (1993) los niños soportan la experiencia abusiva debido a la negación de la experiencia, y a la anulación del abuso en la propia interacción abusiva. Esto ocurre en tres niveles conceptuales. Por el **contexto** en el que ocurre el abuso; por la transformación de la persona que abusa en "**otra persona**", y a través de los **rituales de entrada y salida**. Dado que el abuso sexual tiene una dimensión sexual intensa formada por el contacto con la piel y la estimulación del cuerpo, el agresor intenta reducir la recepción de otros estímulos sensoriales por parte de la víctima, creando así, en el acto

abusivo, un contexto en sí mismo anulador de la realidad externa del abuso sexual. El silencio, la oscuridad del entorno físico, el contacto físico ritual, la evitación del contacto con los ojos y otros aspectos de la interacción ritual, son ejemplos y dan lugar a una experiencia ambivalente, conflictiva y contradictoria.

La transformación de la persona que abusa en "tercero", por lo general se produce cuando los agresores son los padres/las madres. Es común que los abusadores sexuales de niños, en el momento del abuso, se comporten de forma diferente a la habitual, con otros patrones de gestos, lenguaje, tono de voz, inusuales reacciones físicas y cambios en la expresión facial, como si se tratara de otra persona. Esta disociación de la realidad externa en el acto sexual impide al niño entender la realidad y nombrar la experiencia como de abuso sexual.

Los rituales de entrada y salida son para Furniss (1993) una parte central en el aspecto interactivo de abuso sexual, porque los rituales sirven para transformar la interacción común padre - niño en niño - tercera persona. Esto permite la creación de un espacio y un tiempo donde el abuso sexual se produce, fuera del cual, padre e hijo siguen viviendo como si nada hubiese ocurrido.

Desde la perspectiva de Summit (1983), los niños que sufren abuso sexual en secreto, desamparo y bajo engaño, se adaptan psicológicamente a los abusos como si estuviesen viviendo en una situación aparentemente normal. Y lo logran distorsionando la realidad externa y emocional, produciendo estados alterados de conciencia. Es importante destacar que los mismos mecanismos que permiten la supervivencia del niño, en el futuro se convierten en barreras psicológicas para la integración efectiva en la vida psíquica.

Las aportaciones de Perrone y Nannini en torno al fenómeno del "hechizo", complementan nuestros análisis para comprender por qué existiendo la posibilidad de revelar el abuso o pedir ayuda, las víctimas no lo hacen. El hechizo tiene que ver con la influencia que una persona ejerce sobre otra sin

*En la perspectiva de Furniss,
los niños soportan la experiencia
abusiva debido a la negación
de la experiencia*

que esta última lo sepa. La relación de dominio no está clara, y sucede una especie de colonización del espíritu de uno sobre el otro. Hay una invasión del territorio y la negación de la existencia y del deseo. La víctima está vinculada a un estado de alienación; la diferenciación es incierta. La víctima ignora las condiciones que conducen al hechizo; desconoce el significado de las intenciones y el comportamiento de la persona dominante. Además, la víctima no puede detectar con claridad los efectos, porque el agresor le envía mensajes engañosos y debido a la naturaleza de la relación, cambia sus funciones cognitivas y de crítica, lo que le impide a la persona dominada, conocer y definir al otro. Este proceso se desarrolla por etapas. La primera es la **infracción**, que significa entrar en el territorio de la víctima- su habitación, sus espacios de ocio - la **captación**, que es una forma de dominación a través de la mirada, del contacto físico y de la palabra; la **programación**, donde el agresor enseña a la víctima a no salir, incluso cuando la puerta está abierta.

Presento a continuación algunas cuestiones relevantes en cuanto a la intervención con el psicodrama, y en concreto a su uso específico para los casos de agresiones sexuales. La petición de perdón por parte del agresor es muy importante y si no logramos hacerlo en concreto (cuando se logre que el agresor en persona pida perdón a la víctima), lo haremos a través del psicodrama. Es importante que el agresor, real o "personificado" en el psicodrama, solicite el perdón mientras se mantiene arrodillado.

Otro detalle importante es que no se permita a la víctima revelar todos los detalles en una sola sesión. Sobre todo con víctimas adultas, cuyo silencio han guardado por tanto tiempo. Romper el silencio de una sola vez puede ser tan traumático como la experiencia abusiva en sí misma. Siempre que sea posible, es mejor involucrar a la familia.

Para terminar destacaré únicamente dos aspectos para abordar la experiencia de abuso desde cualquier modelo terapéutico. El terapeuta debe tener en cuenta la participación de la víctima. Aunque no tenga ninguna responsabilidad, ha participado con su cuerpo, con sus sentimientos y

La petición de perdón por parte del agresor es muy importante y si no logramos hacerlo en concreto, lo haremos a través del psicodrama

con su percepción. Por tanto, después de revelado el abuso y que la víctima haya asumido que la responsabilidad corresponde al agresor y que la culpa recae sobre el mismo, no hemos de olvidar que, en todo el proceso, la víctima ha participado. Es también importante ayudar a las/los pacientes adultas/adultos a salir de su rol de víctima.

En la misma línea de lo expresado por Maiakovski, a quien he citado al comienzo de este trabajo, cierro con una cita de Perrone y Nannini (1997)

"El niño se encuentra en un estado de exilio: forma parte del mundo de los adultos sin estar integrado en el mismo, y participa en el mundo de los niños sin que pueda pertenecer realmente al mismo. Es extranjero en ambos. En su casa habla un idioma extranjero, y habla un idioma extranjero en el exterior. Por ello, está condenado al silencio!"

Marisalva Fávero, Granada, 2008.

Mário Cordeiro (2003). **Venham conhecer o lobo mau**. Lisboa: Publisher Team

Fávero, M. F. (2003). **Sexualidade infantil e abusos sexuais a menores**. Lisboa: CLIMEPSI.

Perrone, R. & Nannini, M. (1997). **Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional**. Buenos Aires: Paidós.

Furniss, T. (1993). **Abuso sexual da criança. Uma abordagem multidisciplinar**. Porto Alegre: Artes Médicas. (Trad.: The multiprofessional handbook of child sexual abuse: Integrated management, therapy and legal intervention, 1991).

Psicodrama Clásico y Teatro Playback...! **Dos creaciones,** **una mente en acción**

Marisol Filgueira Bouza

Psicóloga Clínica, Psicoterapeuta, Psicodramatista, Terapeuta Familiar. Docente y Supervisora Clínica (FEAP, FEATF). Directora del Instituto de Técnicas de Grupo y Psicodrama – Delegación en Galicia. Coordinadora de Formación de la AEP. Traductora e Intérprete. Unidad de Hospitalización Psiquiátrica, Hospital Marítimo de Oza. Servicio de Salud Mental del Complejo Hospitalario Universitario A Coruña. AEP. España.
 Rafael Pérez Silva. Trabajador Social, Director en Psicodrama, Psicoterapeuta. Director y Coordinador Didáctico de la Escuela Europea de Psicodrama Clásico en México. Consultor y Supervisor de Grupos de Formación y Capacitación. Coordinador de Grupos de Play Back Theatre. Investigador en la Universidad Autónoma Metropolitana de México - Iztapalapa y Xochimilco. AEP. México.

Modalidad de trabajo: taller experiencial.

Objetivos Generales:

- Desarrollar el método del psicodrama clásico (modelo de Beacon&Giovanni Boria), mediante un protocolo de trabajo en el tiempo del grupo, el tiempo del protagonista y el tiempo de compartir.
- Activar el ritual del Teatro Playback, para identificar y definir sus conceptos y bases teóricas morenianas que dan estructura de contención a dicha experiencia.

Propuesta de desarrollo:

- Introducción teórica a las características genuinas del psicodrama clásico.- peculiaridades técnicas y de estilo. Modelo de Beacon, Modelo de Giovanni Boria (30 minutos).
- Planteamientos de Jonhatan Fox. Ilustración del ritual del Teatro Playback (60-90 minutos).
- Caldeamiento grupal estructurado ® sesión de Psicodrama (60-90 minutos).
- Procesamiento técnico (30 minutos).

Duración: 3hrs ó 4hrs.

Recursos: 1 sala amplia con sillas móviles y, si es posible, focos de luces de colores y biombo.

BIBLIOGRAFÍA:

Marisol Filgueira Bouza. “*Psicodrama Público*”. En: Apuntes ITGP-Galicia, 1986 a 2005.
Marisol Filgueira Bouza. “*Teatro y Psicodrama*”. Informaciones Psiquiátricas, 1991 (4º Trim) - 1992 (1º Trim), 126-127, 439-446. ISSN 0201-7279.
Marisol Filgueira Bouza. “*Psicología Grupal y Psicodrama*”. SISO SAÚDE, Boletín da Asociación Galega de Saúde Mental, 1992, Monografías(nº 4).
Marisol Filgueira Bouza, Luis Ferrer i Balsebre y Manuel Castro Soto. “*Apuntes ITGP-Galicia*”. La Coruña y Pontevedra, 1986-2005.
Marisol Filgueira Bouza, Luis Ferrer i Balsebre y equipo ITGP-Galicia. “*Teatro para la Resolución de Problemas*”. En: “*Psicodrama y otras Psicoterapias*”. XV Reunión Nacional de la Asociación Española de Psicodrama. Janssen-Cilag, S.A. Barcelona, 1999.
Mercedes Lezaun Alecha. Teatro Playback: “*Una nueva forma de ver tu vida*”. Grupo Internacional Foxtrott de Teatro de Playback (Finlandia). Pamplona, Sábado 20 de Enero de 2007 <http://fidp.net/node/453> “*Teatro Playback, una forma de mejorar la comunicación*”. The International Institute of Human Relations Dean and Doreen Elefthery. info@imgpn.com <http://www.imgpn.com> <http://www.gara.net/paperezkoa/20070204/1591/es//Teatro/Playback/una/forma/mejorar/comunicacion?Hizk=fr>
Rafael Pérez Silva. “*El Teatro Playback: <Compañía Chuhcan: lugar donde se actúa - México>*”. Escuela Europea de Psicodrama Clásico en México, 2005. Inédito.
Jo Salas. “*Improvizando la vida real: historias personales en el teatro playback*”. Nordan Comunidad. Montevideo, 2005.



Modesto Vázquez Pereira y Marisol Filgueira Bouza. “*Psicología del actor y del arte dramático*”. Informaciones Psiquiátricas, 1991 (4º Trim) - 1992 (1º Trim), 126-127, 447-457. ISSN 0201-7279.

Silvina Waisman. Interactiteres: “*Cuando el público es protagonista*”. 13/Marzo/2006 <http://www.titerenet.com> http://www.wikilearning.com/cuando_el_publico_es_protagonista-wkc-10425.htm

Mark Wentworth y Sarah Mumford. “*Dynamic Theatre: The Drama of Life and Community*”. Bristol, 20th-22nd October 2006. <http://fidp.net/node/396> <http://www.COLOURFORLIFE.COM>

TEXTOS -CITAS-

Constantin Stanislavski: “*Un actor debe trabajar toda su vida, cultivar su mente, desarrollar su talento sistemáticamente, ampliar su personalidad; nunca debe desesperar, ni olvidar este propósito fundamental: amar su arte con todas sus fuerzas y amarlo sin egoísmo*”.

Aristóteles (Poética, cap. VI): “*La tragedia es la imitación de una acción (...), imitación hecha mediante personajes en acción y no por medio de un relato, y que al suscitar compasión y temor opera la purgación propia de semejantes emociones*”.

Moreno (El Teatro de la Espontaneidad, pp. 153-158): “*... el verdadero símbolo del teatro*

terapéutico es el hogar. Aquí encontramos las formas más profundas del teatro, porque se exponen los secretos mejor guardados, los que más violentamente se resisten a ser tocados. Es el reino de lo absolutamente privado. Ese mismo hogar primigenio, el lugar donde se inicia y donde concluye la vida, la casa donde se nace y donde se muere, la casa de las más íntimas relaciones interpersonales, se convierte en escena, en telón de fondo. El proscenio es la puerta de entrada, el balcón y la galería. El auditorio está en el jardín y en la calle. (...). En el teatro terapéutico, la forma suprema de teatro, son originales tanto el tiempo como el espacio. El lugar primigenio de la experiencia, el lugar de nacimiento, es el locus nascendi de este teatro. El momento primigenio de creación es su status nascendi. Aquí se realiza la síntesis del tiempo verdadero y del espacio verdadero.

(...). Los actores de la escena terapéutica son los moradores del hogar. Si una persona vive sola, el desfile de sensaciones, emociones e ideas de su mundo privado y personal se desarrolla como en un sueño, sin resistencias. Pero cuando se trata de dos personas que viven juntas y se encuentran todos los días, entonces comienza la verdadera acción dramática, con sus alegrías y sus sufrimientos. Esta es la situación que engendra el conflicto. (...).

Una vez que surge el conflicto, el hecho brutal de tener que compartir un espacio y un tiempo extiende y acrecienta la trama de sus relaciones y la profundidad de sus problemas (...).

CONTINÚA EN PAGINA 44

Dos creaciones, una mente en acción

La casa en la que viven les sirve de protección contra entrometidos, y el cuerpo que los envuelve, de barrera contra encuentros indeseados y contra una comunicación no querida. Intimamente, el conflicto es un pretexto para esconderse mejor. Pero de este laberinto de complicaciones entre padre y madre, madre e hijo, amigo y enemigo, construido a lo largo de toda una vida a fuerza de acuerdos y desacuerdos, surge finalmente una pregunta: ¿cómo hacer para rescatar el nacimiento, la bondad, la verdad, la mentira, el crimen, las murmuraciones, el odio, el miedo, el horror, el dolor, la estupidez, la locura, el agradecimiento, la comprensión, la muerte, el duelo, la salvación...?.

(...). Lo puede lograr el teatro supremo, el teatro terapéutico.

(...). La vida entera queda al descubierto... (...). A una orden, el pasado entero sale de su tumba y se presenta. No emerge sólo para aliviarse, en busca de curación y de catarsis, sino que es también el amor por sus propios demonios lo que provoca el desencadenamiento del teatro. Para lograr escapar de sus jaulas, abren sus más profundas y más secretas heridas y las hacen sangrar ante la vista de todos.

El auditorio del teatro terapéutico lo constituye la comunidad entera. Todos están invitados y todos se congregan ante la casa (...).

... el efecto que produce (...) este desplegarse de la vida, en un mundo de ilusión, no es la renovación de los sufrimientos, sino que (...) por ser una verdadera segunda vez produce la liberación de la primera (...). Se comienza a percibir la propia vida, todo lo que uno ha hecho y hace, desde el punto de vista del creador; se experimenta la verdadera libertad respecto de la propia naturaleza. La primera vez hace que la segunda nueva a risa. Se habla, se come, se bebe, se procrea, se duerme, se está despierto, se escribe, se riñe, se pelea, se gana, se pierde, se muere por segunda vez, de un modo psicodramático.

Pero el mismo dolor no impresiona al actor y al espectador como dolor; el mismo deseo no le impresiona como deseo; la misma idea no le impresiona como idea. Se trata de algo carente de dolor, de conciencia, de pensamiento y de muerte. Cada hechura de la vida se niega y se resuelve por medio del psicodrama. Vida y psicodrama se copian mutuamente y lanzan la carcajada. Es la forma definitiva del teatro.

El teatro para la espontaneidad abrió las puertas a la ilusión. Pero esta ilusión, escenificada por las mismas personas que la vivieron en la realidad, es una puerta abierta a la vida. <das Ding ausser sich>. El teatro final no es el eterno retorno de las mismas cosas por eterna necesidad (Nietzsche), sino precisamente lo opuesto. Es el retorno de sí mismo producido y creado por uno mismo. Prometeo se ha aferrado a las cadenas, pero no para vencer ni para destruirse. El, como el creador, se manifiesta nuevamente a sí mismo y demuestra por medio del psicodrama que, si está en cadenas, lo está por su propia y libre decisión."

Marisol Filgueira Bouza

"Introducción: Psicodrama Clásico Moreniano y Primeras Escuelas. Características".

En: *"Manual de Formación de la Asociación Española de Psicodrama: Normativa de Acreditaciones, Escuelas y Programa Oficial".*
Cap. 10: Escuelas y Enfoques en Psicodrama (en imprenta).



Los primeros desarrollos del Psicodrama Clásico consistieron en su integración con las corrientes psicoterapéuticas de la época (Psicoanálisis, Dinámica de Grupos...), más adelante con la teoría General de Sistemas. Actualmente proliferan versiones específicas en consonancia con los avances de los conocimientos en Psicoterapia y disciplinas complementarias, de las cuales este capítulo pretende ofrecer una representación.

La versión clásica del Psicodrama Moreniano tiene las siguientes características:

- Consiste en la representación directa, rápida, a menudo espectacular y con un estilo muy directivo.
- El psicodramatista no representa nunca.
- Trabaja él solo o con un equipo de ego-auxiliares.
- El trabajo está más centrado en el grupo que en el individuo.
- No se ocupa de la transferencia.
- No se hacen interpretaciones.
- Sus continuadores son Zerka T. MORENO (N.Y.), James ENNEIS (Washington), Grete LEUTZ (Alemania), A.A. SCHÜTZENBERGER (Francia), Dean ELEFTHERY (Holanda)...

En Psicodrama Psicoanalítico:

- Existen dos versiones: el Psicodrama Analítico francés, que es un psicodrama individual de niños con dos terapeutas, y el Psicoanálisis Dramático en Grupo ó Psicodrama Freudiano, un análisis del individuo en grupos empleando técnicas psicodramáticas.
- Intenta integrar las teorías psicoanalíticas de FREUD y Jacques LACAN con el psicodrama.
- Se representa la pulsión, se aborda la transferencia y se hacen interpretaciones.
- El estilo es no directivo.
- Autores destacados: Serge LÉBOVICI, Didier ANZIEU, Daniel WIDLÖCHER, Michel SOULÉ, Paul y Génie LEMOINE, SZTULMAN...

El Psicodrama Triádico:

- Es una metabolización de los enfoques de S. FREUD, Kurt LEWIN y J.L. MORENO, empleando a la vez la transferencia, la dinámica de grupos y todo el bagaje del psicodrama clásico.
- Se hacen intervenciones a nivel del grupo y del individuo.
- Se pueden hacer interpretaciones; se analiza la transferencia, el cuerpo, la acción, la interacción, el simbolismo...
- Trabaja un monitor o una pareja de monitores, con uno o dos observadores.
- Su autora fue A.A. SCHÜTZENBERGER.

El Psicodrama Sistémico:

- Pretende la síntesis entre la Teoría General de Sistemas y el Psicodrama (clásico o triádico).
- Se hacen intervenciones en la línea de la Terapia

Los primeros desarrollos del Psicodrama Clásico consistieron en su integración con las corrientes psicoterapéuticas de la época

Sistémica (Estructural, Ecológica...) con el apoyo de las técnicas psicodramáticas.

- Los núcleos más proclives a esta línea en sus inicios se encuentran en Colonia (Alemania) y en Madrid (España).

BIBLIOGRAFÍA REVISADA

FILGUEIRA BOUZA, M.S. *Psicología Grupal y Psicodrama*. SISO SAÚDE, Boletín da Asociación Galega de Saúde Mental, 1992, Monografías(nº 4).

LECTURAS RECOMENDADAS

ANZIEU, D. *El grupo y el inconsciente.- Lo imaginario grupal*. Biblioteca Nueva. Madrid, 1986.

BASQUIN, M., DUBUISSON, P., SAMUEL LAJEUNESSE, B. y TESTEMALE-MONOD, G. *El psicodrama: un acercamiento psicoanalítico*. Siglo XXI. México, 1977.

HOFFMAN, L. *Fundamentos de la Terapia Familiar. Un marco conceptual para el cambio de sistemas*. Fondo de Cultura Económica. México, 1987.

LEWIN, K. *Resolving social conflicts: selected papers on group dynamics*. Harper & Brothers. New York, 1948.

LEWIN, K. *La teoría del campo en la ciencia social*. Paidós. Buenos Aires, 1978.

MORENO, J.L. *Psicodrama*. Hormé. Buenos Aires, 1978.

PAVLOVSKY, E., MARTINEZ BOUQUET, C. y MOCCIO, F. *Psicodrama Psicoanalítico en Grupos*. Fundamentos. Madrid, 1979.

POBLACION KNAPPE, P. y LOPEZ BARBERA, E. *Psicodrama y Teoría General de Sistemas*. Encuentro Internacional de Psicodrama.

Barcelona, Oct.-Nov., 1988.

SCHÜTZENBERGER, A.A. *Introducción al Psicodrama*. Aguilar. Madrid, 1970.

CONTINÚA EN PAGINA 46

Dos creaciones, una mente en acción

“El Teatro Playback”

<Compañía Chuhan:
lugar donde se actúa - México>
Rafael Pérez Silva
Escuela Europea de Psicodrama Clásico en
México. 2005.

No hace mucho tiempo me reuní con un grupo de amigos(as) para celebrar el cumpleaños de una de ellas. No todos nos conocíamos, algunos de ellos eran amigos de la amiga que festejaba otro aniversario más. En ocasiones, es un poco incomodo iniciar una charla con gente desconocida, personas ajenas a tu vida, pero que sin embargo, si se busca un poco y se saltan los convencionalismos, se encuentra la oportunidad de compartir algo en común, esa noche todos nos encontrábamos celebrando “el cumpleaños de una amiga”.

Una de estas personas desconocida para mí, me llamó profundamente la atención, era un personaje que gustaba de compartir historias, historias personales con un toque de mito y leyenda. Seguía con mucha atención sus relatos y vivencias que se desprendían de esas historias. Mientras esto sucedía, al observar a mis amigos, recordé que había entre nosotros otro singular contador de historias, que si bien, he tenido el honor de conocer su desarrollo profesional durante varios años, él siempre ha expresado poseer de forma imaginaria un libro que nombra como “su libro de las mentiras”.

En este libro se apoya para sacar sendas historias increíbles, respuestas apropiadas a las situaciones que enfrenta, así como recetas y formulas para abatir la tristeza y el aburrimiento, en otras palabras es el libro personal de sus historias y anécdotas “espontáneas y creativas”. Estos dos personajes reunidos en esta fiesta, se pusieron a contarnos sus mejores historias y, la velada se convirtió en aquello que señala el creador del Teatro Playback, “la esencia que busca improvisar sobre el escenario”; a la identidad, dignidad y existencia de las historias personales, para después llevarlas a un entrelazamiento colectivo de otras historias, las nuestras.

Al recordar esta historia, también recordé que el mismo J.L. Moreno era un gran contador de histo-

rias, por ejemplo, Rene Marineau destaca en la biografía de Moreno que, el nacimiento de esta personalidad fue abordo en un barco que no tenía ni bandera, ni nacionalidad, en el año de 1898. El barco atravesaba el Mar Negro en medio de una gran tempestad..., detrás de esta historia podemos encontrar una verdad asombrosa, la génesis de la historia familiar de J.L. Moreno. Es nuevamente él, quien nos señala la importancia de la intersubjetividad y la necesidad de abrir los canales de comunicación para compartir las verdades personales que, más tarde, se traducen en verdades colectivas del alma. Nuestro creador se aventuró a describir su nacimiento como un suceso poco usual, lleno de misterio y misticismo, dotado de una magia especial que atrapa la atención de quien la escucha, tal es así, como las historias de estos amigos que se encontraban en esta celebración.

Pero, y quién no tiene una historia con estas características envolventes, intrigantes y misteriosas, románticas y aventureras, historias que te llevan a imaginarlas y compararlas con las historias personales, que te ayudan a continuar con la vida cotidiana, con la mirada puesta en el horizonte y el corazón a la espera de obtener nuevas emociones y experiencias, para después recordarlas y compartirlas y al hacerlo, darnos cuenta de lo que están hechas estas, tal vez de sueños la materia prima que nos permite continuar viviendo.

Giovanni Boria, fundador y director de la Escuela de Psicodrama en Milán Italia y de México, fue quien por primera vez nos habló de la existencia de un tipo de teatro llamado Teatro Playback, en algunos de los seminarios teóricos estructurados para la formación de Director en Psicodrama Clásico que tuvimos con él y Ma. Elena Sánchez Azuara, esta última docente y directora de la Escuela Europea de Psicodrama Clásico en México y docente del Estudio de Psicodrama de Milán, Italia.

Para entonces la escuela que dirige Boria en Italia, ya contaba con experiencias significativas en la difusión y promoción del Teatro Playback, ya que recibió en diferentes ocasiones la visita de Jonatah Fox y su esposa Jo Salas, y realizó con ellos seminarios y talleres, así como jornadas de teatro improvisado. Más tarde, algunos de los alumnos interesados en este teatro, como Luiggi Dotti, Nadia Lotti, Paola di Lionardi, Felice Perussia, entre otros, se encargaron de apropiarse de este proyecto para construir su particular experiencia en la formación y consolidación de una compañía de Teatro Playback, además de una escuela de formación y entrenamiento. Al respecto de estos talleres y seminarios, Dotti recuerda los señalamientos críticos de Fox hacia las primeras tentativas de conducir Teatro Playback:

“Recuerden, no están conduciendo un psicodrama, es un Playback..., definan con un adjetivo al personaje, no con una larga descripción..., porqué hay la necesidad de transformar la escena?..., es una necesidad de reparación, de alegre final..., necesita haber confianza en el proceso de grupo... las historias sucesivas darán un sentido a esto que en un principio podría parecer incomprendido o dar una sensación de frustración...”

De entre estos especialistas, se obtuvo la instrucción necesaria para nuestra formación en Teatro Playback y, ser replicada en una experiencia a la mexicana, además del apoyo de Ma. Elena Sánchez y Giovanni Boria como líderes de la escuela de Psicodrama en México, se logró que se rindieran los frutos del Teatro Playback al volcar ese conocimiento, experiencia y dirección en Leticia Paz y Rafael Pérez, quienes ahora se han hecho responsables de diseñar y desarrollar, un proyecto de Teatro Playback en México, con su propio estilo y orientación, y para lograrlo ha sido necesario encontrarnos a nosotros mismos en los orígenes y cosmovisión del teatro ritual náhuatl. Según esta tradición teatral (en esa época no se le atribuye el sentido de teatro que se le daba en Europa) que data de la época prehispánica, se refiere a una cosmovisión del hombre en relación a sus deidades y al ciclo sagrado de un teatro perpetuo, en donde su origen se encuentra ligado a la religión, que lo hace ser un teatro - espejo - del hombre; un teatro que refleja como pocos “las raíces” de lo humano, en donde el aspecto estético es desterrado para lograr que el público saque de la representación la intensidad de su experiencia como seres vivos, fortaleza para resistir la fatalidad y, sobre todo conciencia de su temporalidad como seres mortales, ya que todas las representaciones conocidas incluían invariablemente a la muerte como final de la obra. El teatro ritual náhuatl buscaba un acercamiento a sus dioses, “comunicarse con ellos” para comprender como el drama humano estaba influido por fuerzas cósmicas ajenas a su control. La diversión y la alegría eran elementos secundarios; lo esencial en aquel espectáculo era ganar la gracia de los dioses, aplacar sus iras, descifrar sus propósitos y colaborar con ellos en asegurar la existencia del mundo. (Antonio P. Stambaugh p.115-118)

El teatro náhuatl fue cambiando y adaptándose a las nuevas condiciones de la realidad, paso de ser un ritual de comunicación

Desde el año de 1998 a la fecha, nos hemos dado a la tarea de ir formando nuestra propia compañía de Teatro Playback

con las deidades a ser un teatro que sirvió a los colonizadores para evangelizar al pueblo náhuatl, y así continuo modificándose y atendiendo, sobre todo a los requerimientos de un arte, estética y diversión ajenos a sus orígenes. Hoy día contamos con alguna de las formas de teatro náhuatl que logro superar a la colonización y sobre todo el paso del tiempo; la “danza de los concheros”, esta representa tan sólo una muestra de lo que se solía representar en aquellos años.

Han pasado varios años desde la vez que recibimos los conocimientos y algunos secretos por parte de nuestros maestros, y desde el año de 1998 a la fecha, nos hemos dado a la tarea de ir formando nuestra propia compañía de Teatro Playback, algunos compañeros han salido otros han continuado, pero lo importantes es que se ha mantenido el espíritu de lograr consolidar ese proyecto de teatro en México, esta tarea no ha sido nada fácil ya que hasta el momento no contamos con el apoyo y financiamiento de ninguna institución, en ese sentido continuamos con la tradición de mantenernos y autofinanciarnos nuestro sueño. El nombre que le damos a la compañía es “Chuhcan” palabra náhuatl que significa lugar donde se actúa, así que en los diferentes lugares donde nos encontremos; sea en las instalaciones de un teatro, en la plaza, en la calle, en las casas, en clínicas y hospitales, en el aula de alguna escuela, en capacitación y formación, en la formación de psicodramatistas, etc., allí se aplica el sentido del término “lugar donde se actúa”.

Así como incorporamos el sentido del teatro náhuatl en el nombre de la compañía, así mismo también hemos agregado algunos rituales prehispánicos al iniciar y terminar nuestras experiencias de improvisación teatral, por lo demás cuidamos el ritual original de la tradición del Teatro Playback, trayendo e identificando el corazón y el alma de cada una de esas historias, en ese aquí y ahora teatral.

DEL TRÁNSITO, DESDE LA EXCLUSIÓN A LA INCLUSIÓN

Ana M^a Fernández Espinosa

23 Reunión de la AEP (Asociación española de psicodrama)

Granada 23-25 de mayo de 2008



Desde hace ya unos años en nuestra Asociación reflexionamos en torno al tema de la diversidad cultural, como expresión de nuestra realidad profesional, comunitaria y social.

Así en 1996 (XII reunión, La Coruña) la reunión nacional tuvo por título "*Diversas culturas, una misma escena*"; en 1997 (XIII reunión y I Iberoamericano, Salamanca) "*Diversas culturas, una misma escena*"; en 2003 (XIX reunión, Salamanca), "*Psicodrama y diversidad cultural*"; en 2007 (XXII reunión y VI Iberoamericano, La Coruña) "*Psicodrama en síndromes y conflictos culturales*", y la actual reunión, en 2008, la XXIII reunión "*¿Quién sobrevivirá? - El psicodrama en la sociedad de hoy: terapia comunitaria, mediación en conflictos intergrupales y ética del liderazgo*"

En mi caso particular, hace ya varios años comencé a conducir un grupo de mujeres inmigrantes con Psicodrama, lo que me permitió aproximarme y comprender algunos elementos que caracterizan esta realidad.

En un principio, para mí lo más importante fue la aplicación del Psicodrama (1), como método grupal que favorecía el encuentro con otras personas en la misma situación (inmigrantes), la exploración de las dificultades personales en la nueva etapa vital, el aprendizaje o reaprendizaje de nuevos roles, la ayuda mutua, etc...

-En este tiempo identifiqué como relevante en este proceso **mi propia circunstancia** de ser

inmigrante interna o nacional, resonancia o nexo que para mí tuvo doble utilidad, en el sentido que predispuso y favoreció mi comprensión de lo externo, de la situación vivencial de las mujeres inmigrantes del grupo, pero a partir de la comprensión de lo mío interno.

-Más adelante se focalizó mi interés en las características y la expresión que el proceso de emigrar produce sobre las personas; y así seleccioné entre la abundante información de la que hoy disponemos, algunos datos de la problemática general que presentan las mujeres inmigrantes, y los elementos psico-emocionales que les caracterizan (2): entre otros, los conceptos de estrés aculturativo (generador del síndrome de Ulises), el síndrome de indefensión (Seligman, 1975), el duelo migratorio (J. Atchótegui), etc...

También, y respecto a estos aspectos que condicionan malestar en las personas inmigrantes, las principales estrategias adaptativas (Modelo de Berry, citado por Pau Pérez Sales), entre las que se destaca la integración como la estrategia ideal que permitiría llegar a la biculturalidad, como situación deseable.

Mi reflexión aquí se centró sobre la exploración de las posibilidades de la aplicación del psicodrama y el análisis de su adecuación en el trabajo con personas inmigrantes (3).

-Tiempo después escuché a José Fonseca en el VI Iberoamericano, citar la exclusión y la inclusión como proceso dinamizador y promotor de cambios

personales, que seguramente inspira y condiciona muchas situaciones vitales.

Este señalamiento a mí me resultó clarificador, tanto como constitutivo de un posible móvil emocional individual (de nuevo mis resonancias personales) como social y comunitario, y especialmente en contextos interculturales.

Además este concepto alude o implica la presencia de dos partes en la relación (personas o grupos), es decir, la situación relacional global, en la que se podrán identificar los roles y contrarroles complementarios .

Así mi percepción de esta realidad fue evolucionando, y lo que ahora me parece más destacado es que se trata de un **proceso, tránsito,...., o espacio “entre”**, que para mí resulta ser la metáfora de un espacio “entre” dos posibilidades, o situaciones, o polos que explican la situación de las personas inmigrantes:

-estar entre la sociedad de origen y la de acogida

-entre el pasado y el presente

-entre el presente y el futuro

-conexión y desconexión

-ganancia y pérdida

-entre el aquí y el allí

-entre el amor y el desamor a la sociedad de origen y a la receptora

-entre lo mío y lo que no es mío.

La Escola de Terapia Familiar del Hospital de Sant Pau de Barcelona llama a éste estar con “el culo entre dos sillas”.

Pero quizá la aparente perspectiva negativa del “**estar entre**” podría repensarse como aquella situación, reformulada en positivo, en la que aumentan las posibilidades de elección personal.

Siguiendo mi cadena de resonancias (exclusión/ inclusión; vulnerabilidad/empoderamiento; tránsito = entre;....), me topé “casualmente” de nuevo con el concepto de “**pérdida ambigua**” (charla preparatoria para intervenir en el reagrupamiento familiar de personas inmigrantes) de Pauline Boss-1995.

Celia J. Falicov la define como “ aquella situación de pérdida general relacionada con el

Se trata de un proceso, tránsito,...., o espacio “entre”, que para mí resulta ser la metáfora de un espacio “entre” dos posibilidades, o situaciones, o polos que explican la situación de las personas inmigrantes

fenómeno de migración, en la que puede apreciarse una situación de pérdida confusa, incompleta o parcial, y que puede referirse tanto a la pérdida del contacto físico (pero cuando se mantiene la presencia emocional), como a la pérdida del contacto psicológico (pero cuando se mantiene el contacto físico). En esta situación todo se encuentra con vida, aunque ausente, lo que origina emociones contradictorias y favorece un “duelo perpetuo”....

Esta autora señala que quizá por esta cualidad de **ambigüedad, inconclusividad y transitoriedad**, la migración como **transición de vida** está casi vacía de rituales o de ritos de paso:

“no hay una estructura formal, ni un lugar ni segmento de tiempo designado especialmente para marcar la transición, tratar de trascenderla y proveer de un contenedor para las emociones fuertes”, dice.

Los rituales se constituyen en intentos de adaptación personal / familiar, intento de superación de la pérdida ambigua y encuentro del “sentido de coherencia” (Froma Wash 1998) o búsqueda de la coherencia narrativa en la historia vital.

Entre los **rituales que señala como espontáneos** están:

-rituales de conexión espontáneos: envíos de dinero, mensajes, “educar desde el locutorio”...

-rituales de recreación: reproducción de escenarios como mercados, barrios, olores...

-rituales de memoria: contar sus historias,

CONTINÚA EN PAGINA 50

DEL TRÁNSITO, DESDE LA EXCLUSIÓN A LA INCLUSIÓN

hablar de sus países y culturas de origen...

- rituales culturales tradicionales: de ciclo de vida (aniversarios, casamientos, funerales), cotidianos (juegos, vestidos, formas de saludar...), religiosos, de salud y cura de enfermedades.

En este sentido, además de los rituales espontáneos, los **rituales terapéuticos** contribuirían a facilitar los procesos de adaptación, y el "tránsito entre".

El propio **Psicodrama** es un ritual o conjunto de rituales (elementos característicos, fases de la sesión, técnicas,...), desde el cual crear o recrear rituales específicos, desde los que **poder conseguir:**

- la pertenencia a grupo de ayuda mutua, de iguales, horizontal, en el que reconstruir o ampliar la identidad personal.
- la creación de un espacio de "descomprensión" cultural, y de modelado de habilidades sociales.
- estímulo de la vivencia del "aquí y ahora", frente a la tendencia al aplazamiento del vivir y del disfrutar.
- la normalización de su situación vital.
- la posibilidad de probar, tantas veces como sea necesario, la relación entre conducta y resultados.
- un espacio de contención
- explorar estrategias de integración en un espacio seguro.
- reencontrar la fantasía, el juego, la creatividad, la imaginación...
- convertir el miedo a lo ajeno en placentera curiosidad (Úrsula Hauser).

Pero, **¿cómo opera el psicodrama?:**

- mediante la exploración, aprendizaje, reaprendizaje de roles (entendiendo éstos como integradores de lo emocional, lo cognitivo, lo

corporal y lo social, y como portadores de aspectos individuales y colectivos).

- cuestionando y modificando las "conservas culturales" (respuestas aprendidas, aprendidas socialmente).

- construyendo comprensión, ampliando la conciencia a partir de técnicas elementales (cambio de roles).

Todo ello posibilitaría el vivir **"en"** dos mundos (más que "entre"), adquiriendo más recursos para alternar costumbres, lenguaje y **biculturalidad**, como aceptación de la "pérdida ambigua", y como transición del territorio "entre"; y seguramente como búsqueda personal/vital de espacios de inclusión...

Para mí el psicodrama es un método o rito adecuado para transitar ese camino desde la exclusión a la inclusión, entendiendo en estas situaciones las distintas expresiones (para la exploración, la resolución...), tanto desde el rol como desde el contra-rol: excluidores/incluidores; excluidos/incluidos.

Este encuadre lo entiendo como un marco conceptual y procedimental, dentro del que situaría el tránsito necesario desde la vulnerabilidad al empoderamiento, que habría de hacerse tanto en lo individual como grupal o social, para transformar situaciones de exclusión (desde el ser, el estar y el sentirse, principalmente), en situaciones de inclusión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. -Ana M^a Fernández Espinosa. XIX reunión de la AEP. Comunicación de Salamanca 2003
2. - Ana M^a Fernández Espinosa. XXI reunión de la AEP. Comunicación Segovia 2005
3. - Ana M^a Fernández Espinosa. Comunicación II Jornada Teórico-Práctica de FEAP, 2007
4. -José Fonseca en el VI Iberoamericano y XXII reunión nacional de la AEP
5. - Celia J, Falicov. "Migración, pérdida ambigua y rituales"; en Perspectivas sistémicas; artículos on-line

La aplicación del Psicodrama en la sociedad de hoy. ¿Quién sobrevivirá?



El encuentro con la sombra

EXPLORANDO los conflictos y la agresividad

Autora: Irene Henche Zabala

XXIII Reunión Nacional de la AEP en Granada (23 a 25 de mayo de 2008):

El ser humano que está en paz consigo mismo, que se acepta a sí mismo, da su infinitésima contribución al bien del universo. Si cada uno cuida y atiende sus conflictos interiores y personales, habrá reducido en una millonésima de millón la conflictividad del mundo.

C.G. Jung

Comunicación y Taller

El conflicto es parte inherente del proceso de crecimiento psíquico y del ámbito de las relaciones a lo largo de todo el ciclo vital humano y en los diferentes contextos.

Una parte del conflicto está vinculada con los componentes agresivos que toda persona contiene.

La posibilidad de afrontar los conflictos, de encauzarlos y de generar respuestas saludables y creativas conlleva una aceptación de los propios lados negativos y agresivos, así como un equilibrio entre la propia diferenciación y el respeto o compromiso con los otros.

Cuando hablamos de conflicto en un contexto dado, educativo, comunitario, social, internacional, mundial... podemos estar seguros de que están implicados individuos que no han afrontado el encuentro con su propio lado negativo y la elaboración de éste. Sabemos también que estos individuos han podido proyectar lo que les resulta inaceptable en el otro, en otra cultura, en otra ideología, en otra religión, etc.

La mediación se puede abordar desde muchos niveles y puntos de vista, pero, en primer lugar, es necesario contar con educadores, mediadores, terapeutas que han podido afrontar su lado agresivo, sus conflictos y retomar las proyecciones con las que han cargado a los otros.

Esta comunicación presentará el trabajo en grupo de psicodrama simbólico a través de sueños y de símbolos como vías favorecedoras para conectar con los aspectos rechazados y poder extraer de ellos su fuerza creativa y pacificadora.

CONTINÚA EN PAGINA 52

El encuentro con la sombra

Los Cuentos Clásicos. El conflicto y la lucha contra los adversarios.

(Desde "Los Siete Cabritillos y el Lobo"
a "La Bella y la Bestia".)

El trabajo con los doce cuentos es el paradigma del Psicodrama Simbólico.

Esta comunicación va a ofrecer un recorrido evolutivo por estos cuentos, centrándose en el aspecto de la sombra, contenido en ellos.

Como sabemos, la sombra es un arquetipo y Jung la define como el conjunto de contenidos negados, rechazados y desconocidos, de nosotros mismos.

Todos los seres humanos tienen la dimensión de la luz y la de la sombra.

Es destacable que además de aspectos que nosotros mismos y los demás podemos considerar negativos o reprobables, la sombra contiene también aspectos ocultos y desconocidos enormemente valiosos.

A menudo ambos tipos de contenidos se encuentran entremezclados o confundidos. De manera que podemos ayudar al desarrollo psicológico y al proceso de individuación, posibilitando la toma de contacto más profunda con nuestra sombra.

Entendemos que una vía privilegiada para hacer este trabajo, es a través de los símbolos y de los sueños.

En este trabajo, presentamos los personajes arquetípicos relacionados con la sombra, que pueden acompañarnos a realizar este descubrimiento.

Los Doce Cuentos:

1. Los Siete Cabritillos y el Lobo.
2. Caperucita Roja
3. Los Tres Cerditos.
4. La Casita de Chocolate
5. Pulgarcito.
6. La Reina de las Abejas.

7. El Patito Feo
8. Pinocho.
9. Cenicienta.
10. La Bella Durmiente.
11. Blancanieves.
12. La Bella y la Bestia

Una característica muy prototípica de los cuentos de hadas, en general, es la de establecer una línea divisoria muy clara entre lo bueno y lo malo.

Esta característica va transformándose si realizamos una clasificación evolutiva de los cuentos de hadas, de manera que, a medida que éstos muestran contenidos y retos de niveles evolutivos superiores, esta línea divisoria va borrándose, hasta llegar a desaparecer, y encontrar *lo bueno y lo malo* en el mismo personaje.

Ya nos dice Bruno Bettelheim que esta característica de la polaridad de lo bueno y lo malo ayuda a los niños en su propio proceso de construcción del yo y de encauzamiento de aspectos conflictivos, inherentes a todo desarrollo humano.

Veamos la evolución de los personajes que contienen los aspectos de la sombra en estos doce cuentos:

Si empezamos con los tres primeros cuentos, que representan una primera fase del desarrollo psicológico, encontramos que la sombra se plasma a través del personaje parahumano del **lobo**, personaje arquetípico, que representa lo que aún no está humanizado, y el aspecto destructivo y depredador de la naturaleza humana.

En estos cuentos, los aspectos de la sombra están claramente diferenciados del yo y del sí mismo. De hecho, el trabajo en estos cuentos es el de enfrentar a este personaje, vencer el obstáculo al proceso evolutivo que supone, y salvarse de su ataque peligrosísimo, pues es el de ser devorado por éste.

Es muy interesante la gradación existente en estos tres cuentos, desde el primero, en que uno de los símbolos que diferencian a la madre verdadera, la buena, de la madre falsa, la mala, es decir, el lobo disfrazado, es el color blanco de la pata de la madre y el color negro de la pata del lobo. Ya tenemos una primera presentación de opuestos, la luz y la sombra, claramente diferenciados.

Observamos una gradación en estos tres cuentos en la lucha contra este adversario primigenio, el **Lobo**, desde la necesidad de la ayuda de la **madre** para poder vencerlo, pasando por la propia elección de **Caperucita** de desobedecer a su madre y seguir el camino del **lobo**, para finalizar con la ayuda del cazador, primero, y, en una segunda vez¹, el aprendizaje ya realizado por **Caperucita** y la enseñanza de la **abuelita** para vencer al **lobo**, hasta la construcción autónoma de un ámbito fuerte y seguro que no va a permitir la irrupción del lobo en el interior, así como la astucia y el trabajo en su tarea de confundirle y escapar de su amenaza, que nos muestra el cuento de **Los Tres Cerditos**.

Algunos autores nos hablan de que los niños muy pequeños están en pleno contacto con todos los aspectos de la naturaleza humana, y que, tanto la crianza de los padres, como la educación van posibilitando que en su proceso de crecimiento, la sombra empiece a constituirse como un saco en el que van depositando todos esos aspectos que no gustan a las figuras significativas de referencia, y que, según mitos diversos, no corresponden a un buen niño o a una buena niña. Podríamos dar multitud de ejemplos de cómo se va desarrollando este proceso, mediante mensajes y mandatos muy poderosos, que, en realidad lo que hacen es tratar de conformar en los niños ese ideal que los adultos no somos y que nunca llegaremos a ser, porque, como dice Jung², es preferible un ser humano completo que un ser humano bueno. Todos tenemos aspectos difíciles, sentimientos negativos. En todo el proceso de formación de la persona y en el proceso de individuación, existe el conflicto, existe la agresividad, existe la rabia, existen los celos, en último término, existe ese lado oscuro de la naturaleza humana, que más nos valiera reconocer y encauzar, pues su negación sólo le vuelve más poderoso y destructivo.

Desde mi punto de vista, si ya empezamos a trabajar con estos cuentos a través del Psicodrama Simbólico, desde la infancia, estamos posibilitando la toma de contacto con estos contenidos conflictivos, difíciles, agresivos... así como aportando una vía para reconocerlos y aceptarlos en cada uno de nosotros.

En los dos siguientes cuentos, la sombra ya no se simboliza en el personaje del **lobo**, sino en el de una **bruja** y un **ogro**, más cercanos que el

*En todas las edades de la vida,
estos personajes arquetípicos nos
ofrecen su acompañamiento para
enfrentar e integrar la sombra,*

lobo al ser humano, con la característica, ambos, de su predilección por comer carne humana, y muy especialmente, de niños.

En estos cuentos los héroes, **Hänsel y Gretel**, y **Pulgarcito**, son capaces de escapar y de vencer, mediante la inteligencia, y la perseverancia, al nuevo adversario.

Es muy significativo cómo en ambos cuentos, después de vencer a este personaje, los héroes pueden extraer los tesoros que éste guardaba ocultos o para él solo en sus casas. Los cuentos nos están dando el mensaje de los aspectos sumamente valiosos que solemos sepultar y arrinconar en la sombra, junto con esos otros aspectos verdaderamente imposibles de rescatar y que sólo podemos superar o vencer.

En el cuento de **La Reina de las Abejas**, asistimos a una nueva manera de representar la sombra. Los personajes que la representan son ya humanos, en este caso, los dos hermanos mayores del héroe. Éste es un motivo que aparece en muchos otros cuentos. Generalmente, hay tres hermanos del mismo sexo, dos de ellos representan la sombra del tercero, que suele ser el pequeño.

En este cuento que cierra un ciclo, es el sexto de los doce, estamos asistiendo al viaje del hermano pequeño, **Bobillo**, junto a sus **dos hermanos**, y a cómo aquél impide que éstos pongan en práctica sus tendencias destructivas o de apoderamiento de la naturaleza.

Finalmente, el hermano pequeño, que rescata ese vínculo perdido con las fuerzas de la naturaleza y de lo femenino, salvará también, al realizar la tercera prueba, a sus dos hermanos, que habían caído en el mismo hechizo de ser convertidos en estatuas, en el que estaban sumidos todos los habitantes del palacio que encuentran al final de su viaje por el bosque. Es decir, en este cuento, la sombra

CONTINÚA EN PAGINA 54

El encuentro con la sombra

encierra verdaderamente tendencias muy negativas, que representan la exacerbación de una serie de valores y de aspectos dominantes, en este caso, los de la cultura patriarcal, y la sobrevaloración del poder de la conciencia. **Bobillo**, el menor, el hijo desvalorizado, es, sin embargo el que desentierra los valores perdidos, encuentra un vínculo de comunión con la naturaleza, escucha los lados no conscientes de la naturaleza humana, y así da nacimiento a un nuevo ciclo en el que lo femenino se recupera y se integra. Podemos ver cómo ello está representado por la boda de **Bobillo** con la princesa más joven y buena, y por la boda de los **dos hermanos** con las otras dos princesas, en un cuento que comienza sin reina ni hermanas, y en el que **las tres princesas** halladas se encontraban dormidas en un largo sueño.³ Con su despertar, y la boda, es posible integrar y escuchar ese lado del sueño, de los símbolos, del inconsciente.

Después de **La Reina de las Abejas**, nos encontramos con una tríada de cuentos en los que la sombra, como adversario, está en el propio mundo. Estamos ante la adversidad. En **El Patito Feo**,

son todos los otros quienes rechazan al patito por ser diferente, y éste en su camino de búsqueda en soledad, va encontrándose con una serie de situaciones adversas. La sombra es la de toda una colectividad que la proyecta en un individuo con una señal de identidad de diferencia. El cuento nos mostrará la transformación de este individuo en sí mismo, a lo largo de su crecimiento personal. Podemos leer este cuento desde el estigma con que grupos, colectividades, culturas, marcan a quienes les reflejan como un espejo los lados que no desean mirar de sí mismos.

Este cuento y el cuento de **Pinocho**, dos historias incluidas en los doce cuentos que no son genuinos cuentos de hadas, nos aportan el aspecto social de la sombra.

En el caso de **Pinocho**, nos hallamos acompañando el recorrido de un niño de madera, que nació de las manos paternas y amorosas de un artesano, pero que le falta toda una etapa de su desarrollo, motivo por el cual es presa de la adversidad del mundo, en forma, de explotación, engaño y utilización por parte de los otros.

La versión del cuento de Walt Disney, más popular, al menos en nuestro país, que la obra original de Carlo Collodi, insiste mucho en la falta de conciencia

BIBLIOGRAFÍA:

ANDERSEN. (1989) *Cuentos completos*. Madrid: Anaya.

BETTELHEIM, B. (1977). *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*. Barcelona: Crítica

ELÍADE, M. (1985) Mito y realidad. Barcelona: Ed. Labor. Barcelona. Punto Omega.

GRIMM, J.W.(1995). *Cuentos de niños y del hogar I,II, III*. Madrid. Editorial Anaya

HENCHE ZABALA, I. (1992). *A través del espejo mágico: una aproximación al niño interno del psicodramatista infantil*. Barcelona. Revista de Informaciones Psiquiátricas.

HENCHE ZABALA, I. (1996) *Cuentos de hadas: Símbolos transculturales*. Universidad de La Coruña.

HENCHE ZABALA, I. (1998) *La educación en valores a través del psicodrama simbólico*. Sevilla. Padilla Libros Editores & Libreros..

HENCHE ZABALA, I. (1998) *La educación en valores a través de los símbolos de los cuentos de hadas*. Madrid. Editado por los Centros de profesores y de Recursos de Vallecas y de Villarejo de Salvanés.

HENCHE ZABALA, I. (2000) *El niño, autor y protagonista a través del Psicodrama Simbólico*: Del libro Psicodrama y Salud XVI Reunión Nacional de la Asociación Española de Psicodrama. Madrid. Ed. Universidad Pontificia de Comillas.

HENCHE ZABALA, I. (Primer Trimestre de 2006) *El viaje del héroe a través de los doce cuentos*. Hoja de Psicodrama. Madrid.

HENCHE ZABALA, I. (2008) *Educación en valores a través de los cuentos*. Bonum. Buenos Aires.

JUNG, C.G.(1974) *Los complejos y el inconsciente*. Alianza Editorial. Madrid.

JUNG, C.G.(1982) *Símbolos de Transformación*. Paidós. Barcelona.

JUNG, C.G.(1992) *Psicología y simbólica del*

por parte de Pinocho, por lo cual el **Hada** le pone el acompañante de **Pepito Grillo**, y también, en la tendencia a la mentira de nuestro héroe **Pinocho**, con la consecuencia del alargamiento de su nariz. Una manera muy delatora de mostrar a los demás la propia sombra. Sin embargo, en la versión recomendada por el Psicodrama Simbólico⁴, no existe el motivo de la mentira y del crecimiento de la nariz.

Entendemos que lo más importante es el proceso de **Pinocho**, que más que mentir, es engañado por los otros, debido a su ingenuidad y desconocimiento de los seres humanos, por haberse perdido toda una etapa crucial del desarrollo. En este cuento sí es interesante cómo se representa la sombra como el peligro de retroceso en la escala evolutiva, y de convertirse en animal. Veamos, sin embargo, que este episodio es justo el que provoca el verdadero despertar de Pinocho que toma las riendas e inicia el camino de vuelta a casa y de búsqueda del padre.

En **Cenicienta**, además del tema de las **hermanastras** o hermanas, hace su aparición **la madrastra** como sombra, aunque es en **Blancanieves** en donde el motivo de la sombra representada por una persona del mismo sexo, cobra un dramatismo y horror máximos, a través del

En los grupos de Psicodrama Simbólico posibilitamos el encuentro con los diferentes aspectos de la sombra

personaje de **la madrastra**⁵ que, celosa y rabiosa por la belleza y juventud de su hijastra, le desea la muerte, la manda matar y cree haberse comido sus entrañas.

Podemos afirmar que este personaje sí representa todos los aspectos más terribles de la naturaleza humana, y, es un arquetipo del lado maligno de la sombra. Es fascinante cómo en la película de Walt Disney, **Blancanieves** puede darse cuenta de las intenciones del cazador, cuando ve la sombra de éste, con un puñal en la mano, proyectada en una roca, en el momento en que ella le había dado la espalda para coger unas flores del bosque. Apasionante y demoledor tema el del ataque del adversario por la espalda.

En **La Bella Durmiente** nos encontramos con el arquetipo más puro de la sombra, representado por el **Hada 13**, que no puede ser invitada a la

CONTINÚA EN PAGINA 56

arquetipo. Paidós. Barcelona.

JUNG, C.G. (1996) *El hombre y sus símbolos*. Biblioteca Universal Contemporánea. Barcelona.

JUNG, C.G. y varios autores (1991) *Encuentro con la sombra. El poder del lado oculto de la naturaleza humana*. Edición a cargo de Connie Zweig y Jeremiah Abrams.

MADRID, J. y HENCHE, I. (2008) *Cuentos e historias para la educación sexual*, capítulo 2, del libro *Nuevas Técnicas didácticas en educación sexual* (Coordinado por Félix Loizaga). Editorial Mc Graw Hill. Madrid.

MENEGAZZO, C.M. (1981). *Magia, Mito y Psicodrama*. Paidós. Barcelona.

MINUCHIN, S. Y FISHMAN, H. (1988) *Familias y terapia familiar*. Paidós. Barcelona.

MORENO, J.L. (1979). *Psicoterapia de Grupo y Psicodrama*. Fondo de Cultura Económica. México

MORENO, J.L. *Psicodrama*. Ed. Paidós. Buenos Aires.

PERRAULT, CH. (1991) *Cuentos de antaño*. Anaya. Madrid.

VON FRANZ, M.L. *Símbolos de redención en los cuentos de hadas*. Luciérnaga. Barcelona. 1990.

VON FRANZ, M.L. "Érase una vez..." Luciérnaga. Barcelona. 1993.

VON FRANZ, M.L. "Sobre los sueños y la muerte". Editorial Kairós. Barcelona. 1995.

VON FRANZ, M.L. "La gata (Un cuento de redención femenina)". Paidós. Barcelona. 2002.

VON FRANZ, M.L. *L'ombre et le mal dans les contes de fées*. Ed la Fontaine de Pierre. París. 1990.

VON FRANZ, M.L. *La femme dans les contes de fées*. Ed la Fontaine de Pierre. París. 1991.

VYGOTSKI, L. *Pensamiento y Lenguaje*. Ed. La Pléyade. Buenos Aires.

WINNICOTT, D.W. (1979) *Realidad y Juego*. Gedisa. Barcelona.

El encuentro con la sombra

fiesta de celebración del nacimiento de la niña tan deseada.

Esta **Hada 13** cae fuera del dominio de las horas, de los días, de los años, y, en última instancia, es la muerte.

La muerte es el adversario invencible, que, sin embargo, también nos trae su regalo. Las otras once Hadas ya le ofrecieron a **La Bella Durmiente** los dones de la vida, todo lo bueno y bello que todos deseáramos ser y realizar. Pero cuando queda por otorgar su don al **Hada 12**, hace su aparición el Hada no invitada, la sombra. Aquello que no quisiéramos que estuviera presente en nuestras vidas, aquello para lo que no tenemos cubierto de oro en nuestra mesa⁶. Hace su aparición esta gran adversaria y vaticina su dominio, el de la muerte.

El **Hada 12** no puede cambiar del todo su conjuro, pero puede transformarlo: la niña no morirá al pincharse con un huso, sino que caerá en un largo sueño de cien años, que envolverá también a todo el reino, y del que será despertada por un beso de amor verdadero.

Así que en la conjunción entre el **Hada 13 y el Hada 12**, en ese puente, que une la vida y la muerte, asistimos al regalo de la sombra, que es el sueño, la conexión con lo inconsciente. Así, de esta manera, en la vida se puede integrar también el don de la sombra.

Y finalmente, no podemos dejar de dedicar unas palabras al personaje de la **Bestia**, en el cuento 12. De nuevo **Bella y Bestia** nos vuelven a ejemplificar nuestra tendencia a separar en opuestos

lo bueno y lo malo, lo que deseamos y lo que nos repugna, etc.

Es, sin embargo, este personaje de la **Bestia** el que nos muestra con más profundidad la lucha del ser humano por integrar sus aspectos negativos, difíciles, rechazados, desconocidos, pues el propio personaje lleva en sí mismo a su adversario interno. Este adversario interno es el más difícil de vencer.

A lo largo de todo el cuento, asistimos a la lucha y sufrimiento de la **Bestia**, que no puede escapar a su hechizo y convertirse en ser humano si no ama y no es amado, tal y como es. Este paciente trabajo de aceptación que llevan a cabo conjuntamente **la Bella y la Bestia**, es una representación de la integración de la sombra, y de la transformación alquímica, integrando lo no bello, el lado oscuro, en la persona completa.

En los grupos de Psicodrama Simbólico posibilitamos el encuentro con los diferentes aspectos de la sombra, promoviendo la toma de contacto y reconstrucción de los propios contenidos personales.

En todas las edades de la vida, estos personajes arquetípicos nos ofrecen su acompañamiento para enfrentar e integrar la sombra, en el nivel propio de cada etapa evolutiva, cada individuo y cada grupo.

En el taller, se abordó una aproximación experiencial y simbólica, al lado agresivo y *malo* del ser humano, realizando un viaje en compañía de estos personajes arquetípicos de cuentos y leyendas. Así mismo, se potenciará la experiencia de extraer la fuerza de este lado de la sombra, para mostrar la vía de convertir lo conflictivo en creativo.

Footnotes

¹ Es fundamental conocer la versión de los Hermanos Grimm, en la que después de la peripecia vivida por Caperucita una primera vez, ésta vuelve una segunda vez a casa de la abuelita y la experiencia es diferente.

² Recogido en el libro *Encuentro con la sombra*, en la bibliografía.

³ Tema que se desarrolla magistralmente en el cuento de *La Bella Durmiente*.

⁴ Véase las secuencias recomendadas en el libro de la autora *Educación en valores a través de los símbolos*, recogido en la bibliografía.

⁵ Es conocido que este cuento recoge la influencia de hechos históricos, en los que se cree que no se trataba de una madrastra sino de la madre. También es conocido el mecanismo utilizado por los cuentos de transformar a la madre en madrastra para poner en esta última precisamente la sombra de la madre. Por otro lado, desarrollar el tema de las madres y las madrastras desde el punto de vista histórico y en cuanto a la dimensión de las nuevas estructuras familiares tiene un enorme interés, pero desborda los límites de esta comunicación.

⁶ Ver la versión de *La Bella Durmiente* de los Hermanos Grimm.

LA VOZ DEL CUERPO EN PSICOTERAPIA

TERAPIA DRAMÁTICO-CORPORAL

María Luz Pradana,
psicóloga clínica y psicodramatista;

María del Carmen Cabanillas,
terapeuta ocupacional. Hospital Son Llàtzer, Palma
de Mallorca, Baleares

INTRODUCCION

La configuración sintomática del paciente tiene como vías de expresión, por un lado, el discurso narrativo que explica sus creencias, atribuciones y expectativas respecto a su patología, y por otro, con el mismo grado de importancia e impacto, todo un conjunto de manifestaciones corporales (posturales, de ritmo, de coordinación psicomotora) que varían al compás de la movilización afectiva que el paciente sufre durante la intervención terapéutica en el Hospital de Día.

El Hospital de Día es un recurso de hospitalización parcial para pacientes adultos con patología mental grave, cuyo objeto de intervención incluye la estabilización sintomática de los episodios de descompensación de la enfermedad, la movilización de procesos terapéuticos estancados, o la atención de síntomas graves de la patología mental.

Esta conexión ineludible entre CUERPO y PATOLOGÍA es el origen de nuestro proyecto, cuyo objetivo GLOBAL es la "reestructuración/rematrización" de los bloqueos afectivos generadores de síntomas a través del trabajo corporal.

En los grupos se pone de manifiesto información personal y global de la historia del paciente, de su situación vital actual, de su experiencia humana, que gracias a la intervención psicodramática y corporal puede reaprender y reestructurar, convirtiéndose él mismo en el autor de su curación. Él es el iniciador del proceso de comprensión de sus conflictos e intentará resolverlos. Es el paciente quien va descubriendo sus dificultades y quien va elaborando sus propias estrategias para superarlas.

Las emociones, los sentimientos, el movimiento, junto con la inteligencia, es lo que va a permitir al paciente descubrir, lograr y crear globalmente. A través de esta experimentación se va a permitir al paciente poner en marcha estrategias de conocimiento que le llevarán a un descubrimiento global de sus capacidades.

Añadiendo a la palabra el espacio, el cuerpo, la acción, los objetos... se enriquece y se ofrecen elementos objetivadores para el esclarecimiento de los conflictos y síntomas, y se posibilita observar al paciente en acción, interacción y resolución de un modo diferente a las terapias verbales.

Tanto los síntomas como los conflictos no sólo son considerados verbalmente, sino que, además, se pueden observar en su particular dinámica interraccional, al ser dramatizados y exteriorizados a través del cuerpo; y en su estructura interna, al ser representados por el mismo protagonista en imágenes dramáticas y/o en su propia interacción psicomotora (tomado de Rojas Bermúdez, 1997).

Este grupo de terapia se encuadra dentro de un contexto de psicoterapia breve, con una selección

CONTINÚA EN PAGINA 58

LA VOZ DEL CUERPO EN PSICOTERAPIA

de foco realizada tras la conceptualización global y fiel del caso.

El objetivo fundamental es el cambio del rasgo más perturbador de la neurosis, o del síntoma problemático, sin pretender resolver la neurosis de carácter. Es de crucial importancia seleccionar las áreas de intervención (acting agresivo, omnipotencia, intento de suicidio...) en cada persona, de modo que todos los integrantes del grupo (pacientes y profesionales) sepan desde el inicio cuál será su objetivo a trabajar en las sesiones.

Esto implica la actitud predominantemente activa de los terapeutas, para lo que el tipo de intervención propuesta resulta máximamente eficaz.

Uno de los puntos de conexión entre las sesiones de ambas profesionales es asegurar la relación entre los contenidos trabajados en las mismas. Es necesario para mantener el foco de intervención e incrementar el funcionamiento sintético-integrativo de la terapia. Efecto que se vuelve multiplicativo por el factor grupal (lo trabajado resuena y se resuelve en el resto de integrantes en la misma sesión).

Por un lado, en las sesiones de psicodrama se entiende la acción corporal como área integrante de la persona, al mismo nivel que lo verbal-cognitivo y lo afectivo. Por otro, la sesión corporal entiende el cuerpo como receptor y emisor de emociones, sensaciones, miedos y fantasías. Un cuerpo que desarrolla un movimiento que procesa unos sentimientos y busca su autonomía; que desarrolla su inteligencia favoreciendo con todo ello la capacidad de comunicación y creación.

El grupo cerrado, y las relaciones sociométricas que se establezcan en él serán un contexto interpersonal de cohesión y confianza donde puedan probar sin censura nuevas formas de expresión corporal.

La revisión y autoevaluación de la marcha del grupo permitirá la sistematización de protocolos y la objetivación de los procedimientos que se valoran útiles en el dispositivo sanitario en el que se enmarca el tratamiento de estos pacientes.

OBJETIVOS

El objetivo es favorecer el desarrollo de potencialidades y capacitar a la persona para expresar, crear y comunicarse de forma más funcional (más adecuada) en el entorno que le rodea.

Como objetivos específicos nos planteamos:

- Propiciar la toma de conciencia de sus posibilidades y limitaciones
- Facilitar oportunidades de exploración psicomotora
- Permitir la expresión su estado emocional
- Facilitar su expresión creadora
- Reestructurar las manifestaciones sintomáticas
- Ayudar a la toma de conciencia de su dinámica vincular

ENCUADRE

-Pacientes ingresados en Hospital de Día que requieren un abordaje terapéutico específico en algún aspecto de espectro sintomatológico (elección de temática a trabajar).

-Grupo cerrado. Incorporación de nuevos pacientes en períodos quincenales.

-Máximo 6 pacientes.

-Dos sesiones semanales de una hora de duración

HORARIO

Miércoles de 09:00 a 10:00: Sesión de psicomotricidad

Jueves de 09:00 a 10:00: Sesión de psicodrama

DESCRIPCION DE LA SESION CORPORAL

Inicio:

Los pacientes tomaran contacto con la sala, compañeros, materiales, terapeuta ocupacional y psicólogo clínico.

Núcleo:

El paciente desarrollará e irá vivenciando el destino de sus acciones corporales en el espacio de la sala: qué está haciendo, cómo lo está haciendo, dónde hacerlo, de qué manera hacerlo, para qué y/o para quién hacerlo.

Tipo de técnicas:

-Se parte de un ejercicio de posturas corporales

para la toma de contacto corporal. A partir de este ejercicio expresan libremente con pintura en un mural.

-Explorar con los sentidos los materiales que se disponen en la sala. Expresarán de forma libre en un mural que quieren hacer con ellos.

-“Soy y me dejo ser una marioneta”. Libremente deciden un proyecto en conjunto.

Fin:

Los pacientes trasladarán la experiencia vivida de forma escrita a un diario. La puesta en común grupal posterior permite un trabajo terapéutico.

La Terapeuta Ocupacional conducirá las acciones del cuerpo entrando y saliendo de ella, facilitando que el paciente participe.

Las acciones del cuerpo son tomadas como medio sobre el cual actuar y producir modificaciones.

La T.O manejará estos aspectos en función de las necesidades y objetivos a trabajar con el paciente: Características de los objetos (disponibilidad, flexibilidad, complejidad, su significado); las tareas de las actividades (duración, pasos, nivel de complejidad); el grupo social (número de personas, reglas que pone el grupo social, funciones); cultura (importancia de la ocupación, uso del espacio y de los objetos).

La Psicóloga Clínica asume el papel de coterapeuta observando las dinámicas grupales, acompañando a la T.O en las indicaciones que va realizando a los pacientes y participando en la devolución de los pacientes al final de la sesión.

DESCRIPCION DE LA SESION DE PSICODRAMA

Se realiza una sesión de psicodrama según el encuadre 5-3-3, con la particularidad en la etapa de caldeamiento que se indica a continuación:

- Caldeamiento inespecífico verbal o corporal que permite el surgimiento de protagonistas que serán abordados con punto de inicio y final en la misma sesión.

- Caldeamiento específico en relación a contenidos de la sesión corporal del día anterior:

- escenas recuerdo

- recuerdo verbal
- lectura de diario de sesiones

Los contenidos que emergen a veces se exponen directamente por el paciente y en otras ocasiones se objetivan del desarrollo de las imágenes o dramatizaciones de escenas del día anterior.

La Psicóloga Clínica asume el rol de director, mientras que la Terapeuta Ocupacional ocupa el lugar de yo auxiliar.

ACCIONES PREVIAS A LAS SESIONES

- Valoración del equipo de profesionales de Hospital de Día de la derivación a este tipo de terapia.
- Se tiene en cuenta una información previa del paciente:
 - Protocolo de derivación
 - Lectura de Historia Clínica
 - Información de los profesionales del equipo, familiares, recursos de los que haya sido usuario
 - Observaciones de los profesionales del equipo

ACCIONES POSTERIORES A LAS SESIONES

- Recogida de información de las observaciones realizadas.
- Exposición de la información recogida al resto del equipo terapéutico del Hospital de Día.

CRITERIOS DE RESULTADOS

- El paciente experimenta las acciones individuales o grupales.
- El paciente verbaliza los resultados de su experiencia en las acciones individuales o grupales.
- El paciente trasladará alguno/s aspectos aprendidos del tratamiento a su vida cotidiana.

RECURSOS MATERIALES

- Material psicomotriz: Pelotas, aros, cuerdas, raquetas, módulos, picas....
- Material de manualidades: Masa de modelar, estaño, pinturas acrílicas, globos, periódicos.....
- Material de librería: cartulinas, lápices, bolígrafos, lápices de colores, acuarela...

CONTINÚA EN PAGINA 60

LA VOZ DEL CUERPO EN PSICOTERAPIA

- Material de mercería: lana, hilos, agujas, botones, telas...
- Material de carpintería: contrachapado...
- Espacio físico diáfano
- Materiales no descritos que les surjan a los pacientes para desarrollar sus necesidades.

EVOLUCIÓN

Temas emergentes:

- Permitirse no querer
- Ensimismamiento de sus deseos no satisfechos
- Sometimiento y humillación (abuso sexual en la infancia)
- Equilibrio entre cuidar y ser cuidado
- Agresividad sin culpa
- Suicidio como alternativa al sufrimiento

REFLEXIONES

Dos cuestiones fundamentales han marcado el espacio de reflexión que las profesionales han dedicado a la preparación y recogida del grupo.

1. Puesta en duda del nivel adecuado de directividad en el papel del terapeuta que dirige la sesión. Se ha puesto de manifiesto la acuciante intensidad de las defensas de pasividad/evitativas características del grupo de pacientes (no pedir o pedir abusivamente).

La T.O dependiendo de las necesidades de los pacientes elige desarrollar una técnica de expresión corporal. El terapeuta partiendo de una indicación dirigida acompañará lo espontáneo y libre que se genere a partir de esta técnica.

2. En las sesiones de psicodrama se maximiza la conciencia y exploración de movimientos corporales como modo de encontrar el surgimiento de la espontaneidad en el desempeño del rol que se esté poniendo en juego.

CONCLUSIONES

1. En estos diez meses han pasado por el grupo siete pacientes, mujeres de edad adulta, con patologías graves dentro del espectro depresivo

2. Dichas pacientes ha logrado darse permiso para:

- Explorar con sus sentidos (vista, oído, tacto, gusto, movimiento)
- Permanecer e involucrarse en lo que desarrolla
- Ocupar espacios
- Tomar iniciativas, elegir y tomar decisiones
- Aumentar su flexibilidad corporal para generar nuevas ideas y buscar soluciones
- Dar valor a lo realizado y vivido
- Trasladar al campo verbal lo vivido corporalmente en la sesión
- Trasladar el aprendizaje de la sesión a su rutina diaria.

Han desarrollado oportunidades de exploración y experiencia corporal aportándoles información a sí mismas de cómo procesan cada situación vital que les puede permitir ensayar formas distintas de relación con su medio.

Han experimentado nuevas acciones corporales, atreviéndose a ellas, con mayor permanencia e involucración en sus actos.

Se ha generado una cultura grupal donde recuperar su sentido de pertenencia y generar una identidad de aceptación desde la que provocar el cambio.

BIBLIOGRAFÍA

- Apeto y Sánchez. *Manual de técnicas grupales de comunicación y creatividad para Terapia ocupacional*. Madrid, 1996
- Kiehlhofner. *Terapia Ocupacional. Modelo de Ocupación Humana. Teoría y aplicación*. Editorial Panamericana.
- Lowen, A. *La experiencia del placer*. Paidós Contextos. Barcelona, 1970.
- Rojas Bermúdez, J. *Teoría y técnicas psicodramáticas*. Paidós. Barcelona, 1997.



El teatro desde las mujeres

una herramienta de transformación personal y social

Colectivo de Mujeres de Matagalpa – Nicaragua
Ana Ara y Bea Huber

Presentamos en el encuentro una obra corta de payasas, para ver el juego directo con el público, con las emociones, y para debatir sobre la obra.

Haremos un breve resumen de las otras facetas, cómo utilizamos el teatro

El aporte de las mujeres es reconocer que los cambios sociales tienen que partir e ir acompañados de transformaciones personales, si no se convierten en discursos vacíos. El teatro es precisamente un instrumento excelente para

CONTINÚA EN PAGINA 62

Las
hojas
de
psicodrama

AEP

El teatro desde las mujeres

Nuestras obras son interactivas, raras veces actuamos como si el público no estuviera, porque queremos un público activo, no consumidores sino personas despiertas.

trabajar la parte emocional y a la vez la parte social.

Utilizamos el teatro como una herramienta que nos permita como personas, reconocernos, recrearnos, comunicarnos, emocionarnos y transformarnos individualmente y colectivamente.

Partimos de las vivencias, experiencias, historias propias y de nuestro entorno, de ahí, a través de la creación, podemos visualizarnos y evidenciar nuestras vidas, nuestras sociedades y buscar caminos para el cambio.

Creamos colectivamente obras de teatro.

La actriz está en el centro del trabajo, nuestra experiencia no está excluida del personaje, no estamos solamente al servicio de un personaje externo ya dado, sino que creamos a partir de nuestras experiencias. Antes de ir a ver al público, nos vemos nosotras. También realizamos investigaciones con el público a quien se dirige la obra, conocemos sus vidas a través de sus testimonios o del trabajo organizativo, educativo en salud y derechos humanos que realizamos como Organización. Así se desarrolla una identificación con el público, "tu historia es también la mía".

Al trabajar con una dirección rotativa desarrollamos un lenguaje intuitivo, una complicidad muy grande. Puede ser que perdemos precisión en el lenguaje artístico pero desarrollamos mayor fuerza en la parte emocional.

Rescatamos elementos culturales que están arraigados, y los reinterpretemos. Esto permite una conexión, una identificación con el público y a la vez muestra una transformación implícita.

Hasta el momento hemos creado más de 50 obras diferentes y de varias de ellas se publicó el guión.

El teatro como posibilidad de análisis y debate a través de presentaciones de obras en teatro debate:

El público se identifica con los personajes, puede ver su historia, en escena, en un marco público, alejado de su propio testimonio pero a la vez cercano e identificable, crea distancia para poder hablar de mi misma. Trabajamos con temas tabú, con historias muchas veces ocultas desde años, como por ejemplo en el caso de violencia sexual. Sabiendo que en el público hay personas con traumas, utilizamos un lenguaje simbólico, el humor para romper situaciones de tensión, porque en el caso del teatro no queremos que la gente reviva una situación sino que la puede sentir pero desde un lugar de seguridad, de fuerza, de posibilidad de cambio sin sentirse violentada. Ver que no soy la única persona a quien le pasa esta situación, que puedo escuchar las opiniones de las otras personas, me da valor, me libera.

Nuestras obras son interactivas, raras veces actuamos como si el público no estuviera, porque queremos un público activo, no consumidores sino, personas despiertas.

Muchas veces nuestras obras no presentan un final feliz sino que muestran la posibilidad de un cambio o dejan un final abierto. Es el público, cada persona, quien tiene que buscar su camino. Cada año realizamos más de 120 presentaciones.

El teatro como instrumento de investigación-acción en temas tabú o con prejuicios, (ejemplo VIH o SIDA, Violencia, Aborto, Opciones sexuales...):

Las opiniones emitidas a partir del estímulo de



la obra de teatro pueden dar pie a otra obra. La gente da testimonio de su vida y esto puede ser una nueva semilla para una obra.

Sistematizamos las opiniones a veces ampliadas con una entrevista individualizada según la metodología de la investigación y analizamos las opiniones en una investigación cualitativa. Damos una forma menos volátil a las opiniones y contamos con un instrumento para la información sobre temas tabú y para la presión social.

El teatro incorporado en las metodologías educativas participativas, para los procesos de enseñanza - aprendizaje a diferentes niveles y ámbitos (personal de salud comunitario, líderes comunitarios, personal del salud de Ministerio...):

A través de juegos analizamos situaciones, por ejemplo una enfermedad.

Este análisis es integral porque juega todo nuestro cuerpo, no solamente la cabeza como pasa en las escuelas tradicionales. El cuerpo es lo que somos. Es nuestra historia, nuestras emociones, es sincero, espontáneo y el juego proporciona un ambiente seguro, lúdico para descubrirnos. "La palabra no entra con la sangre", sino con la risa.

El teatro en procesos de resolución de conflictos de grupos específicos, mujeres

privadas de libertad, jóvenes:

Con diversas técnicas se visualizan conflictos, que permiten definir el problema, tomar el rol de la otra persona y buscar soluciones en conjunto.

El teatro en procesos evaluativos y programativos de grupos, organismos, comunidades:

Se trabaja el desarrollo de un grupo, organización comunidad a partir del cuerpo para partir de la sinceridad y nombrar las cosas desde ahí. Esta manera creativa muchas veces abre puertas para nuevas visiones.

El teatro como instrumento de sensibilización y movilización social, teatro de calle y teatro imagen, carnaval:

Denunciamos por ejemplo la violencia de género, (una situación muy dolorosa) desde nuestra fuerza y dignidad, en un carnaval colorido, reinterpretando por ejemplo la cultura de las gigantonas construyendo mujeres grandes diversas que bailan en las calles.

Creando espacios creativos para que las personas puedan incorporarse y desde la creatividad participar socialmente en denuncias de injusticias sociales por ejemplo (No a la guerra) o a través de las voces cantar canciones de denuncia.

Participando en iniciativas de teatro social de redes

El teatro desde las mujeres

internacionales como el proyecto viuda de la tierra y dones al carrer, mundos contrarios, enlace –d, teatro sin fronteras de Inglaterra. O compartiendo la metodología con personas interesadas en aplicar el teatro en sus ámbitos de trabajo a través de talleres de teatro social.

El teatro como instrumento potenciador de la solidaridad:

Compartimos por ejemplo con jóvenes creando obras de teatro y ellas/os mismos van a las comunidades y comparten con la niñez y adolescencia rural, haciendo talleres, descubriendo otro mundo.

En giras internacionales con el lema “Globalicemos la solidaridad” 2003-2005-2007, sensibilizamos sobre la necesidad de una solidaridad mundial, así como nuestro cuerpo es sólo uno y desde ahí empiezan las transformaciones sociales que tienen que terminar en el mundo, este cuerpo que nos pertenece a todas.

Nuestro contexto

Esta experiencia y metodología se ha implementado durante 22 años de funcionamiento del Colectivo de Mujeres de Matagalpa, Nicaragua, que nos permite proponerla y ofrecerla como una forma exitosa de aprender haciendo y transformándonos.

La hemos desarrollado conjuntamente con las mujeres de las comunidades rurales, jóvenes y niñez, personal de salud, organizaciones en Nicaragua y a nivel internacional.

El Colectivo de Mujeres de Matagalpa es una organización social que desarrolla integralmente acciones para mejorar la situación de las personas más empobrecidas. para que crezcan como personas y puedan tener una vida digna en respeto a los derechos humanos y en justicia social. Trabajamos en los ámbitos de salud, desarrollo comunitario, educación, creación, información,

derechos humanos, participación ciudadana e incidencia. El teatro en todos sus aspectos se utiliza en todos estos ámbitos.

www.cmmmatagalpaorg.net

BIBLIOGRAFÍA

Guiones de las obras de teatro y videos

“Nuestra Cara” Colectivo de Mujeres de Matagalpa.2005-2008

Sistematización

Una experiencia de un grupo de teatro experimental

Grupo de teatro informal, Colectivo de Mujeres de Matagalpa, 2006

Tratando temas de salud desde el aula

Ana ara, Colectivo de Mujeres de Matagalpa, 2005

La historia del silencio

una investigación a partir del teatro, sobre el abuso sexual

Bea Huber. Grupo de teatro “Nuestra Cara”, Colectivo de Mujeres de Matagalpa, 2006

Todos los documentos y más información sobre nuestro trabajo se puede ver en la pagina web: www.cmmmatagalpaorg.net

Caminemos en zancos

Colectivo de Mujeres de Matagalpa, 2004

Sobre nosotras

Ana Ara

Enfermera psiquiatra, maestría en Salud pública Nacida en Catalunya y vive desde hace 25 años en América Latina Desde 1986 miembro del Colectivo de Mujeres de Matagalpa

Bea Huber

Pedagoga teatral Suiza, que vive desde 1994 en Centroamérica Desde 1996 miembro del Colectivo de Mujeres de Matagalpa

Sociodrama en Blanco y Negro

Trabajando los Conflictos Raciales en la Universidad de Brasilia¹

Maria Inês Gandolfo Conceição
Universidade de Brasilia



El presente texto trata de la experiencia con Sociodramas que se vienen realizando todos los años junto a alumnos del curso de psicología de la Universidad de Brasilia (UnB) desde el año 2004, y que tiene como objetivo provocar la reflexión acerca de las posiciones políticas adoptadas frente a cuestiones sociales críticas, como es el caso del racismo y el perjuicio racial, teniendo como marco histórico el momento de la implantación de las políticas afirmativas en la Universidad de Brasilia, las cuales destinan el 20% de las plazas del examen de selectividad para alumnos negros. Para situar mejor el contexto de la experiencia, algunos datos acerca de la situación racial en el país son presentados, bien como un breve histórico de cómo se puso en marcha la política afirmativa racial en la UnB. En seguida se presentan la metodología utilizada en los sociodramas, los resultados alcanzados y las reflexiones producidas.

Desigualdad Racial en Brasil

Por las características culturales, su cordialidad y sus múltiples matices de razas y colores que conviven en pacífica armonía, Brasil es tenido mundialmente como un país no racista. Pero las

estadísticas presentan un cuadro un poco diferente cuando se trata de distribuir estos colores en el escenario social, incluyendo a la población negra en los peores lugares en lo que se refiere a la pobreza, violencia, desempleo, criminalidad, escolaridad y exclusión social. Con base en las estadísticas de institutos de investigación de Brasil (HenriqueS, 2001), aunque los negros y mestizos en la sociedad brasileña correspondan a casi la mitad (45,3%) de la población, ellos están muy alejados de las ventajas y de la obtención de los derechos legítimos y constitucionales garantizados a los blancos. Por ejemplo, los datos apuntan que un contingente de solamente el 14,3% de brasileños negros ya tienen un diploma de nivel superior.

Además de eso, las estadísticas indican que el 70% de la población negra en Brasil es pobre o miserable. Las políticas universales de acceso a la universidad no son sensibles a la cuestión social del racismo, no discierne el dolor de la exclusión de una población específica que hace casi 300 años vive al margen de los beneficios.

Como una respuesta a la necesidad de enfrentamiento inmediato a la desigualdad socioeconómica, la política afirmativa racial atiende a los quesitos de las justicias distributivas y compensatorias, ataca al racismo expreso en las estadísticas de institutos de investigaciones sobre la desigualdad racial en todas las dimensiones de la vida pública.

CONTINÚA EN PAGINA 66

Sociodrama en Blanco y Negro

Política Racial Afirmativa en la Universidad de Brasilia

En 2002, en reacción a la vergonzosa estadística de la desigualdad racial en la UnB en relación al porcentaje de estudiantes (de los 26.000 alumnos, apenas un 2% eran negros), los profesores del Departamento de Antropología Jorge de Carvalho y Rita Segato (2002) presentaron formalmente la "Propuesta para Implementación de un Sistema de Cuotas para Negros en la Universidad de Brasilia". La propuesta de los profesores fue: reserva de 20% de las plazas de selectividad para estudiantes negros², a ser implantada por un periodo de 10 años, después del cual se hará un análisis del proceso de inclusión racial. Los objetivos de esas acciones afirmativas eran de desmontar la hegemonía de la clase y acabar con la exclusividad de acceso a la universidad pública³ de la elite, y con eso rescatar la función social de la universidad.

Con esto, se engendró una verdadera polémica en la UnB que dividió a los alumnos y académicos en dos distintas posiciones: los que eran contrarios y los que estaban a favor de la propuesta. Se observó, por lo tanto, que la UnB, a partir de la implantación en 2004 de la política afirmativa para negros, se transformó en un laboratorio de estudios en lo que se refiere a las relaciones raciales en el país. De ahí, surgen algunos interrogantes, por ejemplo, ¿qué tipos de sentimientos y emociones se producen en el ámbito de las interacciones raciales, a partir de la inclusión de los negros en la UnB? ¿La afectividad que se está viviendo favorece o no a la inclusión racial? ¿Cómo ésta impide o favorece a la inclusión? ¿La comunicación de los negros en relación a los blancos y la de los blancos en relación a los negros contribuyen a una integración

que estimule la emergencia de una elite negra académica?

La socionomía y la afectividad en los grupos

La implantación de una política racial afirmativa promueve un proceso de cambio grupal y social, que puede ser desvelado por la sociodinámica y la sociometría (Moreno, 1978) de los excluidos y en sus luchas o desistencias por inclusiones sociales y raciales. El cambio exige ampliaciones constantes de consciencia, que pide un ejercicio de ver lo que está en la realidad, lo que está oculto y lo que está más allá de ella. Pero la ampliación de la consciencia sin el mundo emocional, que provoca la acción rumbo a lo desconocido y elimina miedos y apegos, poco resultado trae (Grandesso, 2000; Seixas, 1992).

Para Moreno (1972), la afectividad es uno de los núcleos generadores de los vínculos y del desarrollo de los grupos. La mayor expresión de la afectividad es la liberación de la espontaneidad-creatividad, con la cual se alcanza la homeostasis bio-psíquica-social. Para el autor, espontaneidad es una predisposición "*plástica de adaptación, movilidad y flexibilidad del yo*" (Moreno, 1974, p. 144). La espontaneidad cataliza la creatividad, por intermedio del juego de papeles sociales.

En sus estudios sociométricos, Moreno concluye sobre algunas características de los grupos y sus consecuencias para su supervivencia, que son (Knobel, 2003): homogeneidad, heterogeneidad de los grupos, y la noción de saturación, cuando los individuos no toleran más la inserción de individuos diferentes en el grupo.

El sociodrama es un método activo de intervención terapéutica y de investigación que propone que los grupos vivan una confrontación constructiva, un diálogo empático que favorezca la ampliación de la consciencia grupal y la acción libertadora del sufrimiento humano (Nery, Costa & Conceição, 2006).

Realizando sociodramas de la inclusión racial

Con el objetivo de hacer un estudio acerca del impacto de las políticas raciales en la visión y

en la interacción de los estudiantes de Psicología de la Universidad de Brasilia que empezó como una respuesta a la demanda de estudiantes, las psicodramatistas Maria da Penha Nery y Maria Inês Gandolfo Conceição (que trabajan en unidad funcional) vienen realizando sistemáticamente sociodramas a cada año desde 2004, y hasta el momento, todas las experiencias han sido registradas, analizadas y publicadas en forma de artículos científicos en revistas brasileñas de psicología (Nery & Conceição, 2005, 2006a, 2006b, 2007). Las cinco experiencias hasta hoy realizadas se dieron en el siguiente contexto: los participantes son alumnos de clases de la disciplina de Psicodrama del curso universitario de psicología que se ofrece una vez al año, cuya catedrática responsable es la profesora Inês Gandolfo. Los alumnos tienen clases teóricas y prácticas en las cuales se realizan talleres de temas diversos con métodos sociodramáticos y en los cuales siempre participan ambas psicodramatistas (Penha Nery y Inês Gandolfo). Algunos de los procedimientos y los resultados obtenidos por medio de esas experiencias son presentados a continuación.

Participantes

La media de participación de los cinco encuentros fue de 25 alumnos en cada taller. Cada grupo era compuesto por distintos alumnos que cursaban entre el 6º y el último semestre del curso de Psicología de la UnB. Los participantes eran en su mayoría mujeres (70%) y la media de edad fue de 22 años. La unidad funcional se constituyó de directora: Penha Nery y yo-auxiliar: Inês Gandolfo. Los alumnos eran informados del carácter investigador del taller, tenían total libertad de elegir si aceptaban o no participar y, en caso afirmativo, firmaban el consentimiento en participar como sujetos de la investigación.

Descripción de los sociodramas

Para el caldeamiento inespecífico, la directora hacía una breve exposición acerca de la propuesta del taller y pedía a los participantes que respondiesen a las siguientes preguntas: 1) ¿Estoy percibiendo, en lo cotidiano de la universidad, las relaciones raciales en la UnB? De qué forma y en qué contextos?;

El sociodrama es un método activo de intervención terapéutica y de investigación que propone que los grupos vivan una confrontación constructiva

2) ¿Cómo estoy participando de la inclusión racial en la UnB?; 3) ¿Cómo las relaciones raciales en la UnB afectan mi vida?; 4) ¿Describe una escena en la que hayas vivido una experiencia de inclusión racial en la UnB. (con comienzo, desarrollo y final); 5) ¿Cuáles fueron los sentimientos/emociones presentes en esa escena?

Después de este caldeamiento, se dividía el grupo en tres subgrupos. En los subgrupos, cada participante era orientado a compartir la escena pensada en la actividad anterior. En seguida, se pedía que cada subgrupo eligiese una escena o que integrase dos escenas en una única y produjese una dramatización.

A partir de ahí, cada subgrupo presentó su dramatización y la platea conversaba con los distintos personajes. Para finalizar la dramatización, se hacía un imagen de "inclusión racial" con la participación de todos. Por último, nos dirigíamos a los comentarios y descierre con lluvia de palabras y sentimientos.

Comentarios de los participantes

Destacamos algunos de los comentarios producidos por los alumnos después de la experiencia de los sociodramas:

Alumna: "En Brasil existe hipocresía. Las personas discriminan y dicen que no discriminan. ¡Los blancos hacen películas o músicas acerca de los negros y pobres, pero sólo para ganar con eso! Yo prefiero la cultura europea a la africana... pero hay producciones de los negros que me hacen llorar o me tocan profundamente... Creo que se debería acabar con la hipocresía, antes de cualquier política."

Alumno: "Ese sociodrama me descubrió que, para mí, que soy blanco, descendiente de japonés, es muy complicado imaginarme en el lugar del negro."

CONTINÚA EN PAGINA 68

Sociodrama en Blanco y Negro

Los talleres sociodramáticos posibilitaron la transposición de los papeles sociales que se revisten de máscaras para un contacto subjetivo e intersubjetivo en relación a la inclusión racial

Es una realidad muy lejana para mí. No sé cómo empatizar y manejar eso. ¡Pero me impresionó mucho!”

Alumna: “Aún pienso que el problema está en dar el valor que se les dan a las diferencias, privilegiar más a unos y menos a otros.”

Alumno: “Las cuotas pueden traer la junción: Negro=Burro.”

Alumna: “El país vive un problema más grande que es el social. La educación debería ser para todos y de calidad.”

Alumna: “Cada uno ve el mundo según su perspectiva...”

Alumno: “¿Para que tanta discriminación por el color? ¡Es necesario ver a la persona, no al color!”

Alumna: “Leí un libro sobre discriminación racial y el personaje negro sin voz me dejó profundamente emocionada. Pasé a entender mejor la cuestión racial.”

Discusión y Conclusión

La sociodinámica de los grupos evolucionaría del estado general del aislamiento grupal –indiferenciado, poco comprometimiento con el tema identificado y en el silencio y postura apática del grupo – hacia un intenso involucrarse con el tema y con los protagonistas, que se veía

identificado en la participación creciente en los subgrupos y en la construcción de las escenas, expresiones emocionales y exposición de la mayoría de los participantes. Esa evolución caminó hacia la diferenciación horizontal, cuando a lo largo de las dramatizaciones, los personajes revelaron opiniones y emociones personales; y hacia la diferenciación vertical, cuando los participantes ya estaban definidos sobre el tema y se identificaron con los personajes protagónicos y/o se dispusieron a hacer una inversión de papeles: la vivencia de la realidad del negro.

Se produjeron interesantes reflexiones manifestadas por medio de algunos comentarios hechos por los estudiantes en las clases siguientes: “Los talleres fueron cargados de contenidos emocionales porque el tema fue bien acogido por el grupo.”, “El grupo quedó muy interesado en seguir discutiendo el tema”, “El grupo quedó muy movilizado con el tema.”

Los talleres sociodramáticos posibilitaron la transposición de los papeles sociales que se revisten de máscaras para un contacto subjetivo e intersubjetivo en relación a la inclusión racial. Los personajes negros que surgiendo en las escenas convirtieron el tema – de inicio formal y académico – en real y vivido... En ese sentido, el destaque de la identidad negra, de la diferencia posibilitó la visión y una mayor comprensión de las realidades grupales.

En Brasil, la desigualdad racial tiene que ser combatida con las políticas afirmativas y la experiencia cotidiana del racismo tiene que pasar por el proceso de experiencia del yo/otro. La mejor herramienta para eso es vivir bajo la piel del otro, o sea, la inversión de papeles. Esa es una vía de doble mano, empatía en doble dirección, o factor tele dando impulsión a la co-creación. Ese estado de compartir experiencia se torna pleno por medio de los sentimientos y elucidan la intersubjetividad presente en la polémica y en el sufrimiento colectivo.

El sociodrama proporcionó la experiencia de ponerse en el lugar del negro. Pero el grupo aún no está en la fase de inversión de papeles, pues el blanco aún no se ve en su “blanquitud” y no ve al negro. El negro está en la tarea de expresarse,

tener voz, exponerse y luchar por sí mismo. Por lo tanto, no basta la experiencia del contacto, es necesario recursos para que los estudiantes interaccionen, desarrollen mayor conciencia de las realidades y de los sufrimientos de las minorías. Es pues, fundamental que la conciencia de la participación en el proceso de inclusión movilice cada vez más la politicidad de los involucrados. Esa politicidad redefine verdades y creencias mantenedoras del sistema de injusticia social/ racial y activa el deseo de lucha por políticas sociales de emancipación para el país.

Uno de los objetivos de la política afirmativa a los negros es la reversión de tendencias históricas que seguirán promoviendo su segregación social/ racial. Los protagonistas de ese momento histórico de la universidad, al exponer las emociones y representar las relaciones entre los sujetos que se beneficiaron del sistema de cuotas y los que no se beneficiaron, explicitan y liberan conflictos provenientes de los estados co-conscientes y co-inconsciente presentes en el proceso de inclusión social.

La psicología puede proponer para la sociedad experiencias sociátricas (Moreno, 1974, 1978) que además de estudiar e comprender a los individuos y grupos, también les sirve de instrumento de tratamiento de sus sufrimientos, causados por tanta miseria socio-económica y afectiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Carvalho, J. J. & Segato, R. L. (2002). *Proposta para Implementação de um Sistema de Cotas para Minorias Raciais na Universidade de Brasília*. Série Antropologia 314. Universidade de Brasília.

Henriques, R. (2001). *Desigualdade racial no Brasil: evolução das condições de vida na década de 90*. Brasília: IPEA.

Grandesso, M. A. (2002). *Sobre a reconstrução do significado: uma análise epistemológica e hermenêutica da prática clínica*. São Paulo: Casa do Psicólogo.

Knobel, A. M. (2004). *Moreno em Ato: a construção do Psicodrama a partir das Práticas*. São Paulo: Ed. Agora.

Es fundamental que la conciencia de la participación en el proceso de inclusión movilice cada vez más la politicidad de los involucrados

Moreno, J. L. (1972). *Fundamentos de la sociometria*. Buenos Aires: Paidós.

Moreno, J. L. (1974). *Psicoterapia de Grupo e Psicodrama*. São Paulo: Ed. Mestre Jou.

Moreno, J. L. (1978). *Psicodrama*. São Paulo: Cultrix.

Nery, M. P. & Conceição, M. I. G. (2005). *Sociodrama e política de cotas para negros: um método de intervenção psicológica em temas sociais*. *Psicologia Ciência e Profissão*, 25(1), 132-145,

Nery, M. P. & Conceição, M. I. G. (2006a). *Sociodrama da inclusão racial: quebrando a inércia*. *Revista Brasileira de Psicodrama*, 14(1), 105-119.

Nery, M. P. & Conceição, M. I. G. (2006b). *Política racial afirmativa e afetividade na interação intergrupal*. *Interação*, 10(2), 363-374.

Nery, M. P., Costa, L. F. & Conceição, M. I. G. (2006). *O sociodrama como método de pesquisa*. *Paidéia*, 16(35), 305-313.

Nery, M. P. & Conceição, M. I. G. (2007). *Política racial afirmativa: uma leitura do fenômeno inclusivo na universidade*. *Educação Profissional: Ciência e Tecnologia*, 1(2), 179-190.

Seixas, M. R. A. (1992). *A Pluralidade do Psicodrama Brasileiro*. Anais do 8º Congresso Brasileiro de Psicodrama. São Paulo: Àgora.

(Footnotes)

¹ Apoyo: finatec

² Aunque el concepto de raza no sea una realidad natural, el imaginario de la humanidad está impregnado por el "racismo biológico" y el concepto de raza existe ideológicamente.

³ En Brasil, las universidades públicas son muy superiores en calidad de enseñanza que las universidades privadas.

IMPRESIONES DE LA I CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA REGULACIÓN DE CONFLICTOS Y LA MEDIACIÓN SOCIAL

GRANADA, Mayo 2008-10-14

Ursula Hauser

Costa Rica – Suiza

*M*edio año después del congreso de Granada, todavía siento el fuerte impacto positivo que dejó en mí el encuentro con tantas/os colegas de España, Granada en especial, y de otros lados del mundo! Sí mi propia intervención tenía el título 'ENTRE VIOLENCIA Y ESPERANZA', ciertamente esta jornada atribuyó para fortalecer la esperanza!

Tantas/os colegas de diferentes generaciones, nacionalidades, experiencias y búsquedas, reunidas/os para discutir del 'qué hacer', para que este nuestro mundo sea mejor y mas justo, es ciertamente razón de alegría y esperanza.

En America Latina vale el grito en común:
OTRO MUNDO ES POSIBLE!

Yo creo que durante este encuentro en Granada el grito se expandió a otros, nuevos horizontes. Las mesas redondas con colegas de diferentes disciplinas, diferentes países, diferentes géneros y lenguajes, significan una riqueza enorme y la experiencia en la PRAXIS, desde una comprensión Gramsciana, que somos muchas/os , que tenemos una mirada y un deseo en común, que nos motiva en nuestro trabajo:

Unir nuestros conocimientos en conjunto, para la transformación social hacía más armonía y paz en el mundo; o para decirle con las/los Zapatistas en la selva de Chiapas:

*¡Convocamos con
nuestro sueño a todos los
sueños del mundo!*

VII Congreso Iberoamericano de Psicodrama.

Quito, 30 de Abril al 3 de Mayo de 2009.

Coord.: Santiago Jácome Ordóñez.

<http://fidp.net/node/713>

<http://www.psicodramaecuador.com>

info@psicodramaecuador.com secretaria@psicodramaecuador.com apse_ecuador@hotmail.com



I Congreso Galego De Psicoloxía Clínica Sección de Psicoloxía Clínica do Coléxio Oficial de Psicológos de Galicia

Vigo, 28, 29 e 30 de Maio de 2009

Centro Cultural Caixanova De Vigo

Contiene Ponencia sobre Psicoterapias: Psicoanálisis, Psicodrama, Terapia Cognitivo-Conductual y Terapia Sistémica

<http://www.copgalicia.es>

El XVII Congreso de la IAGP (Asociación Internacional de Psicoterapia de Grupo y Procesos Grupales)

Roma, del 24 al 29 de Agosto.

<http://www.iagpcongress.org>

Reunión de la British Psychodrama Association: "Dreams, myths and reality: psychotherapy and social change".

Glasgow, del 26 al 28 Junio de 2009,

<http://www.psychodrama.org.uk/>

24 Reunión de La Asociación Española de Psicodrama: El Psicodrama como catalizador de conflictos.

Universidad de Deusto, en Bilbao, del 15 al 17 de Octubre de 2009 (Detalle en "informaciones")

ENLACES

<http://www.aepsicodrama.org/>

<http://fidp.net/node/1055>



